

**POR UNA CONVIVENCIA PACÍFICA E IGUALITARIA: ESCUELAS
SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO**

ASSEMBLEA DE COOPERACIÓ PER LA PAU (ACPP)

Financiado por: Generalitat Valenciana

Octubre 2021

ÍNDICE

1. Introducción
 2. Agentes y objetivos de la evaluación
 3. Criterios y valoración: definición y preguntas
 4. Breve Descripción de la intervención evaluada
 5. Metodología y técnicas utilizadas para la evaluación
 6. Condicionantes y límites del estudio realizado
 7. Análisis e interpretación de la información recopilada
 8. Conclusiones de la evaluación
 9. Lecciones aprendidas y buenas prácticas
 10. Recomendaciones derivadas de la evaluación
 11. Anexos
- Anexo 1: Ficha CAD.
- Anexo 2: Guiones entrevistas informantes clave vinculados al proyecto.
- Anexo 3: Formato encuestas.
- Anexo 5: Matriz de evaluación.

AGRADECIMIENTOS

El trabajo de las evaluadoras no se hubiese podido llevar a cabo sin el apoyo del equipo de ACPP en su Delegación en la Comunidad Valenciana, que ha contribuido al diseño y desarrollo de este ejercicio de evaluación y sus aportes han alimentado los hallazgos y conclusiones del presente informe. Concretamente, nos gustaría también agradecer a todas las personas que han participado en las entrevistas y cuestionarios, compartiendo con nosotras su experiencia, opiniones y vivencias.

ACRÓNIMOS

Educación para el Desarrollo	EPD
Educación para la ciudadanía global	EPCG
Comunidad Valenciana	CV
Derechos Humanos	DDHH
Objetivos de Desarrollo Sostenible	ODS
Generalitat Valenciana	GVA
Línea de Base	LdB
Enfoque de Marco Lógico	EML
Comité de Ayuda al Desarrollo	CAD
Objetivo Específico	OE
Objetivo General	OG
Plan Estratégico	PE

1. INTRODUCCIÓN

ACPP respalda la Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana (2017-2021), la cual se centra en cuatro ámbitos clave: la formación, la coordinación, los cambios en la normativa y en los procedimientos y la cultura organizacional. Esta coordinación fomenta el ánimo por crear espacios de trabajo participativos en los que se fortalezcan los vínculos de los diferentes actores, dando especial importancia a los y las coordinadores/as de los centros educativos que permitan la práctica de la Educación para la Ciudadanía Global en las aulas. Además, la formación principalmente dirigida al profesorado se convierte en un factor relevante para la incorporación de la Educación a la Ciudadanía Global compatible y complementaria a las propuestas formativas que ofrece el currículum escolar de la comunidad. En este sentido, es necesario impulsar acciones específicas de formación del profesorado y el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades educativas. Por ello, consideramos fundamental dar un mayor protagonismo al profesorado en la medida que resulta un agente multiplicador para la consecución del desarrollo de los ODS.

El programa de “Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo” que les presentamos en estos momentos está enmarcado en la Estrategia citada con anterioridad. ACPP trabaja realizando una identificación y análisis de las necesidades y problemáticas en los centros en los que está presente para poder desarrollar una estrategia de Educación para la Ciudadanía Global flexible y capaz de adaptarse a estas exigencias. El programa se dirige a fortalecer la convivencia pacífica en los centros escolares del ámbito rural de Els Ports, y la zona periurbana de Valencia. Para ello, se dirige a la formación permanente del profesorado, a través de un acompañamiento y apoyo continuo de este colectivo. Esta línea de trabajo, se complementa con la creación y desarrollo de recursos y dinámicas pedagógicas y lúdicas dirigidas al alumnado, caracterizadas por una metodología participativa que invita al debate, a la reflexión y al fortalecimiento de la comprensión crítica de los procesos sociales a nivel local y global. En todo este proceso, consideramos que es indispensable que exista una coordinación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, profesorado, junta directiva y AMPAS, así como con las instituciones públicas de las áreas de intervención, para contribuir entre todos y todas a promover una ciudadanía respetuosa y crítica, movilizadora por la justicia global y la consecución de los ODS.

2. AGENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Actores involucrados en la intervención

Los actores implicados en el proyecto y que han participado en el proceso de evaluación son:

Entidades promotoras de la evaluación

- La Generalitat Valenciana
- La ONGD ACPP, organización gestora de la evaluación

Otros actores: representantes de la comunidad educativa vinculada al proyecto

- Profesorado
- Alumnado

Los centros educativos implicados de forma directa en la presente intervención están ubicados en Els Ports (CEIP Blasco de Alagón, CRA Celumbres, IES Vilafranca) y zona periurbana de Valencia (CAES Nuestra Señora del Carmen, IES Beatriu Civera).

Objetivos de la evaluación:

El **objetivo general de la evaluación** ha sido obtener una mirada externa sobre el proceso llevado a cabo por Asamblea de Cooperación por la Paz, en el ámbito de la Educación para la Ciudadanía Global, en los centros escolares valencianos.

Por lo tanto, la evaluación ha sido de utilidad para la organización en lo referente a:

- Analizar el conjunto de indicadores útiles para monitorear el alcance de las actividades realizadas y determinar el logro de resultados, durante una eventual siguiente fase.
- Reconocer buenas prácticas y lecciones aprendidas en la planeación y ejecución del proyecto.

Las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones que han obtenido en la evaluación pueden ser de utilidad a todos los actores participantes, por lo que los resultados de la misma deben ser socializados de forma adecuada con todos los actores involucrados.

3. CRITERIOS Y VALORACIÓN: DEFINICIÓN Y PREGUNTAS

Siguiendo el principio de aprendizaje de la evaluación, y con el objetivo de utilizar los resultados de ésta para orientar futuras acciones, este equipo consultor valoró que se debería analizar y responder a las preguntas de evaluación que recogen algunos de los criterios establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), acorde al Objetivo General de esta evaluación y que se expresan a continuación:

PERTINENCIA: Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención. Analizando los subcriterios de diseño, cobertura y visibilidad.

COHERENCIA: Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas. Otro externo, que analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad.

PARTICIPACIÓN: Se evaluará la participación de las personas y su capacitación con relación al objetivo de la intervención.

COBERTURA: Análisis referido al alcance del proyecto en cuanto a la población meta.

EFICIENCIA: Se mide la vinculación de la intervención con la asignación óptima de los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales y económicos) respecto a los recursos obtenidos.

EFICACIA: Se medirá si “la intervención causa los efectos deseados en la población”; es una medida del grado o nivel de alcance del objetivo específico y los resultados del proyecto en una población beneficiada y en un periodo de tiempo determinado, sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos.

IMPACTO: Son todos los efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados como puede ser el logro del objetivo global, como otros efectos no previstos, deseados o no

deseados. El impacto es consecuencia de los efectos del proyecto, por tanto puede expresarse como “el grado de cumplimiento de los objetivos generales respecto a la población meta del proyecto”.

SOSTENIBILIDAD: Se define, en términos generales, como el grado en el que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez que se ha retirado la ayuda externa. Este criterio parte de la idea de que es conveniente que los titulares de derechos, las entidades o las instituciones con las que se trabaja se hagan cargo de continuar cumpliendo con los efectos positivos de la actuación ejecutada. Se refiere a la sostenibilidad y mantenimiento de los efectos positivos del proyecto, valorándose la viabilidad de la intervención y su continuidad más allá del fin del proyecto. Siguiendo el principio de aprendizaje de la evaluación, y con el objetivo de utilizar los resultados de ésta para orientar futuras acciones, se ha valorado y respondido a las preguntas de evaluación recogidas de los equipos técnicos y gestores que recogen los criterios establecidos por el CAD y que se expresan a continuación:

Las **preguntas de evaluación** de cada uno de los criterios para el análisis de la evaluación han sido:

1. Pertinencia. *Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención. Analizando los subcriterios de diseño, cobertura y visibilidad.*

- *¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto de las necesidades/prioridades del alumnado y profesorado a quienes va dirigido? ¿Y del financiador?*
- *¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes internacionales, estatales y/o autonómicos?*
- *¿Son las propuestas educativas/formativas destinadas al alumnado y profesorado apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto?*
- *¿Han cambiado las prioridades del grupo/grupos meta desde el diseño/formulación del Proyecto? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?*
- *¿Qué grado de apropiación tenía y ha tenido la población beneficiaria directa? La población beneficiaria directa, ¿ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular?*
- *¿Cómo se ha seleccionado a la población beneficiaria directa? ¿Cómo ha sido el proceso?*

2. Coherencia. *Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas. Otro externo, que analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad.*

- *¿En qué medida la intervención ha sido coherente en su diseño y formulación?*
- *¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los resultados de la intervención? ¿y éstos para alcanzar los objetivos?*
- *¿En qué medida los indicadores establecidos son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y oportunas/con delimitación de tiempo?*
- *¿Han sido bien identificadas las fuentes de verificación?*
- *¿Han sido apropiados los métodos de recopilación y análisis de los datos?*
- *¿Han sido correctamente identificados los factores externos? ¿Han evolucionado dichos factores conforme a lo previsto?*
- *¿Se ha producido información suficiente y relevante para la evaluación?*

3. Participación. *Entendido como apropiación democrática. Creación de espacios de participación de todos los titulares relacionados con el proyecto. Es necesario conocer el nivel de apropiación de los objetivos por parte de los distintos titulares que participan en la ejecución del proyecto; para ello se evaluará su participación y su capacitación con relación al objetivo de la intervención.*

- *¿Se ha delimitado claramente quiénes van a participar en el proyecto, y cómo?*
- *¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención?, ¿en qué medida?*
- *¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?*
- *¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias?*
- *¿En qué medida la intervención ha contribuido a empoderar a los titulares de derechos/colectivos meta?*
- *¿Qué grado de participación ha tenido el alumnado?*
- *¿Qué grado de participación ha tenido el profesorado y los equipos directivos?*

4. Cobertura. *Análisis referido al alcance del proyecto en cuanto a la población meta.*

- *¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios?*
- *¿Se han establecido mecanismos para facilitar a la población meta el acceso a las actuaciones realizadas en el marco de la intervención?*
- *¿Se observan diferencias entre los colectivos meta abordados en la línea de base y aquellos efectivamente incluidos en el Proyecto?*

5. Eficiencia. *Se evaluará la vinculación de la intervención con la asignación óptima de los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales y económicos) respecto a los recursos obtenidos.*

- *¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el Proyecto?*
- *¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?*
- *¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en resultados?*
- *¿Ha sido eficiente la ejecución presupuestaria?*
- *¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?*
- *¿Han sido útiles las conclusiones de los trabajos de evaluación previa?*

6. Eficacia. *Se medirá si “la intervención causa los efectos deseados en la población”; es una medida del grado o nivel de alcance del objetivo específico y los resultados del proyecto en una población beneficiada y en un periodo de tiempo determinado, sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos.*

- *¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado el objetivo específico planteado?*
- *¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados?*
- *¿Se ha logrado un aumento del conocimiento del alumnado/profesorado en la materia tratada?*
- *¿Se ha logrado un aumento de la empatía del alumnado en la materia tratada?*
- *¿Se ha logrado un aumento de la movilización del alumnado en la materia tratada?*
- *El/los grupos meta del Proyecto ¿Han tenido dificultades para acceder a las actividades propuestas?*
- *¿En qué medida se han utilizado e integrado las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones realizadas previamente?*

7. Impacto. *Son todos los efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados como puede ser el logro del objetivo global, como otros efectos no previstos, deseados o no deseados. El impacto es consecuencia de los efectos del proyecto, por tanto puede expresarse como “el grado de cumplimiento de los objetivos generales respecto a la población meta del proyecto”*

- *¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general de la intervención?*
- *¿Se han producido cambios/efectos positivos y/o negativos derivados directamente de la intervención?*

- *¿Se han producido cambios/efectos no previstos derivados directamente de la intervención con el alumnado y el profesorado?*
- *¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en las actitudes del alumnado/profesorado?*
- *¿Qué tipo de cambios?*
- *¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la concienciación de los grupos meta? ¿Qué tipo de cambios?*
- *¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la movilización de grupos de promotores/as de DDHH a nivel del alumnado/profesorado?*

8. Sostenibilidad. *Se define, en términos generales, como el grado en el que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez que se ha retirado la ayuda externa. Este criterio parte de la idea de que es conveniente que los titulares de derechos, las entidades o las instituciones con las que se trabaja se hagan cargo de continuar cumpliendo con los efectos positivos de la actuación ejecutada. Se refiere a la sostenibilidad y mantenimiento de los efectos positivos del proyecto, valorándose la viabilidad de la intervención y su continuidad más allá del fin del proyecto.*

- *¿Hasta qué punto las entidades participantes disponen de capacidades suficientes para asegurar el mantenimiento de los logros obtenidos? ¿Se han generado capacidades entre los y las docentes participantes para asegurar la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto?*
- *¿Qué medidas se tomaron en el proyecto para garantizar que los efectos positivos de la intervención sean sostenibles a lo largo del tiempo?*
- *¿Qué capacidades financieras, económicas, sociales, ambientales e institucionales existen para sostener los resultados alcanzados en el tiempo?*
- *¿Continuarán los efectos de la intervención una vez finalizada la financiación externa?*

4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El proyecto “Por una convivencia pacífica e igualitaria: Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo” se trata de un proyecto de Educación para el Desarrollo ejecutado por la delegación valenciana de Asamblea de Cooperació per la Pau (ACPP) y co-financiado por la Generalitat Valenciana (a partir de ahora GVA), en su Convocatoria de Educación para el Desarrollo (a partir de ahora EPD), de 2018.

El Programa ha tenido por **Objetivo General** “Contribuir a la construcción de una educación valenciana pública inclusiva y equitativa, en el ejercicio de los Derechos Humanos y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”. El **Objetivo Específico** se ha centrado en “Fortalecer las estrategias de trabajo en Educación para la Ciudadanía Global desde la educación para la paz y la igualdad en 5 comunidades educativas del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia”. Para ello, se han alcanzado cuatro resultados:

Resultado 1. Las instituciones públicas valencianas han adquirido un rol participativo en el trabajo en torno a la Educación para la Ciudadanía Global, para el fomento de la educación en valores, en los centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, al mes 24o de ejecución del programa.

Resultado 2. La comunidad educativa ha integrado conocimientos y recursos de Educación para la Ciudadanía Global para el fomento de una educación inclusiva y equitativa, en los 5 centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, al mes 24o de ejecución del programa.

Resultado 3. El alumnado de los 5 centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, ha visto fortalecido su conocimiento sobre los derechos humanos, con especial atención en la convivencia pacífica y la igualdad de género, al mes 24o de ejecución del programa.

Resultado 4. La sociedad valenciana y la comunidad educativa del ámbito rural del Els Ports y el área periurbana de Valencia, ven ampliado su derecho la información en torno a la Educación para la Ciudadanía Global, desde el programa “Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”, al mes 24o de ejecución del programa.

Para el logro de estos resultados, se han desarrollado las siguientes **actividades**:

A.R0.1. Elaboración de la línea de base.

A.R0.2. Monitoreo, seguimiento, preparación de informes y visibilidad.

A.R0.3. Elaboración informe de auditoría.

A.R0.4. Elaboración informe evaluación externa.

A. 1. Elaboración, diseño e impresión de los materiales didácticos.

A.2. Reuniones de planificación y calendarización de las actividades a implementar.

A.3. Creación del mecanismo de coordinación, seguimiento y evaluación y realización del programa de acompañamiento y formación al profesorado.

A.4. Manifiesto ESR, EPD.

A.5. Elaboración de un recurso guía que incorpore conceptos metodológicos y propuestas de intervención sobre igualdad de género y convivencia pacífica.

A.6. Desarrollo de la programación de actividades en las aulas.

A.7. Diseño y maquetación recursos virtuales “Escuelas sin racismo, escuelas para la paz y el desarrollo”

A.8. Elaboración y ejecución de plan de comunicación y socialización de resultados.

A.9. Difusión de mensajes clave sobre los ejes temáticos de ESR, EPD, a través de redes sociales y espacios virtuales.

Población Meta:

Los centros en los que se le dará continuidad a la intervención de ACPP en Educación para la Ciudadanía Global con el programa ESR, EPD se encuentran ubicados en 3 zonas geográficas.

En la Comarca de Els Ports:

- CEIP Blasco de Alagón

El CEIP Blasco de Alagón es un centro de educación infantil y primaria, que cuenta con una clase por nivel. Tiene un alumnado total de 149 personas, con un ratio por aula de 16 niños y niñas. El profesorado está compuesto por 16 personas, de las cuales 14 son mujeres. La Junta Directiva, en cambio, está compuesta por dos mujeres (jefa de estudios y secretaria) y un hombre en la dirección. Dentro del claustro de profesorado existe un grupo de convivencia e igualdad, formado por 3 personas (dos mujeres y un hombre), los cuales han desarrollado el Plan de Coeducación del centro, además del Plan de convivencia e Igualdad.

- Centro Rural Agrupado (CRA) Celumbres

Es un centro rural formado por tres aularios: Cincorres (el más grande), Portell y Castellfort: la distancia entre estos pueblos es de 50 km. Hay un total de 43 alumnas y alumnos (23 niñas y 20 niños). El equipo docente está formado por un total de 12 personas (9 profesoras y 3 profesores) La totalidad de los puestos de la Junta Directiva de este centro están ocupados por mujeres (directora, jefa de estudios y secretaria). El centro cuenta con programas como el Plan de Actuación para la Mejora (PAM) y Plan de actuación personalizado (PAP).

- IES Vilafranca

El IES Vilafranca reúne diferentes niveles formativos: educación secundaria, bachillerato y formación profesional, con un grupo por cada nivel. Al centro asisten un total de 136 alumnos y alumnas (87

mujeres y 49 chicos), con un ratio por aula de 21 alumnos/as. En cuanto al equipo docente, el centro cuenta con 29 profesores/as (16 mujeres y 13 hombres), y se ha detectado poca estabilidad de la plantilla. La Junta Directiva está compuesta por 3 hombres, un director, un jefe de estudios y un secretario.

En el Barrio del Cristo:

-Centro de Atención Educativa Singular (CAES). Tiene 220 alumnos y alumnas, y 33 personas en el equipo docente (28 profesoras). La junta directiva está compuesta por dos hombres y una mujer.

El centro cuenta con un elevado porcentaje de alumnado perteneciente a familias que se enfrentan a grandes dificultades socio- económicas o problemáticas internas. Además, destaca el gran número de alumnado procedente de familias de etnia gitana.

-IES Beatriu Civera

Es un centro de Educación Secundaria de grandes dimensiones. Tiene un total de 398 alumnos y alumnas (190 hombres y 208 mujeres). En el claustro del profesorado destaca la presencia de mujeres (32 mujeres y 14 hombres), así como en la junta directiva (donde su totalidad está conformada por mujeres). El alumnado del centro está conformado por hijos e hijas de familias procedentes del Barrio del Cristo.

Finalmente, los participantes totales han sido los siguientes:

Beneficiarios/as directos/as: 633 miembros del alumnado y 38 miembros del profesorado distribuidos de la siguiente manera entre los centros escolares:

CENTRO	ALUMNADO			PROFESORADO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL ALUMNADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL PROFESORADO
IES BEATRIU CIVERA	53	64	117	5	2	7
CAES NUESTRA SEÑORA DEL CRISTO	18	12	30	0	2	2
IES VILAFRANCA	79	105	184	9	2	11
CRA CELUMBRES	24	22	46	1	4	5
CEIP DON BLASCO DE ALAGÓN	135	121	256	2	11	13

Beneficiarios/as indirectos/as: 90.053 personas (35.186 hombres y 54.867 mujeres)

5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La realización de la evaluación se ha llevado a cabo con la finalidad de valorar el grado de alcance en el cumplimiento de los resultados esperados de la intervención e incorporar mejoras y recomendaciones a la implementación del mismo.

El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido analizar sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo.

En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido actores principales en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, ya citados anteriormente.

La proporción de participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de ACPP, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:

- Nivel de participación en el proyecto.
- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.

Para la ejecución del trabajo de campo se han diseñado cuestionarios que se han compartido con actores involucrados de las 2 provincias de la Comunidad Valenciana, donde se ha desarrollado el proyecto (Valencia y Castellón). Además, se han realizado entrevistas semi-estructuradas con informantes clave del proceso.

La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los **resultados** teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las **fortalezas** del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles debilidades que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas.

En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una **valoración crítica** de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer **conclusiones y recomendaciones**.

Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Además, el proceso de evaluación en su metodología ha contemplado los siguientes aspectos:

Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje.

Se ha llevado a cabo un análisis de los datos facilitados por ACPP y recogidos a través de diferentes herramientas, como entrevistas a actores clave y encuestas post a la implementación del proyecto, que ha sido compartido con los actores participantes, con la finalidad de obtener aprendizajes que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y que han permitido identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, así como a extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Se han realizado dos momentos de retroalimentación: un primer momento a la entrega del informe borrador en el que se ha contado con un período de tiempo para revisión y comentarios, y un segundo momento tras la presentación del informe final con las personas responsables de ACPP de la delegación de Valencia. En este último momento del proceso se trabajará en la incorporación práctica de las recomendaciones y los aprendizajes generados en el proceso de evaluación, a través de un **taller participativo de devolución de resultados**.

Triangulación de la información

Para garantizar la validez de la información recogida se ha utilizado la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo que ha permitido evitar posibles sesgos y llegar a resultados fiables. Se han desarrollado las siguientes triangulaciones:

- Triangulación de personas: se ha accedido a la información que han brindado distintos actores en un mismo escenario, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.
- Triangulación metodológica: Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención de desarrollo a partir del uso de una sola técnica de recolección de información; por ello, nuestra propuesta ha contemplado el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral.

Asimismo, de manera transversal, el proceso de evaluación ha incorporado el **enfoque de género**: la igualdad de género constituye un objetivo fundamental del desarrollo. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la EPD debe considerar la reducción de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres como un objetivo. En el caso del presente proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque nos ha permitido tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se ha incluido en el proceso de la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).

Enfoque de derechos: Las intervenciones deben tener como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades de las personas titulares de derechos para reclamar los mismos, así como al desarrollo de las capacidades de los titulares de deberes y de responsabilidades para cumplir con sus obligaciones. En el proceso evaluativo se ha analizado el fortalecimiento a los titulares de obligaciones y de responsabilidades, así como los avances en garantizar los derechos humanos y las acciones de empoderamiento dirigidas a la población titular de derechos llevadas a cabo en el marco del proyecto.

Junto a este enfoque, la evaluación ha tenido un **enfoque sistémico** que ha facilitado el análisis y la comprensión de todos los aspectos que requieren ser analizados. Este enfoque sistémico ha permitido una visión articulada e interdependiente de las dimensiones de diseño, proceso/estructura y resultados que organizan junto a los criterios la matriz de evaluación.

Se propuso y aplicó la utilización de un **enfoque metodológico mixto**. Se ha realizado una exhaustiva revisión de las fuentes secundarias y datos analizados de carácter cuantitativo facilitadas por ACPP y diseñadas y aplicadas durante la implementación del proyecto con el fin de conocer los avances y los logros del mismo, así como los informes facilitados relacionados con las acciones propuestas en la intervención (informes de solicitud del proyecto, informe de LdB, etc). Es importante mencionar que la revisión de esta información ha estado disponible y se ha contado con datos actualizados, lo que ha facilitado la labor del equipo evaluador.

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpreta los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se utilizó un enfoque cualitativo. El enfoque cualitativo ha permitido conocer más de cerca las experiencias

individuales y colectivas, ya que posibilita la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas.

Se han utilizado las siguientes **técnicas**:

Revisión documental: El equipo evaluador ha contado con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:

- TdR de la Evaluación
- Formulación inicial de la intervención
- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- Línea de Base
- Documentos de reformulación del proyecto
- Análisis de indicadores del proyecto
- Informe final del proyecto
- Fuentes de verificación
- Bases reguladoras de la convocatoria
- Cuestionarios evaluación realizados por población participante en las actividades e instituciones colaboradoras

Entrevistas semi-estructuradas: Se ha realizado un total de 8 entrevistas semi-estructuradas (6 mujeres y 2 hombres) a personas de los siguientes perfiles vinculadas al proyecto:

- Vicedirector/a
- Jefe/a de estudios
- Responsable de convivencia
- Psicóloga del área de igualdad
- Empresa de teatro
- Técnica de proyectos ACPP

Los guiones para las entrevistas semi-estructuradas, se diseñaron de manera específica para los informantes clave y se adaptaron a los criterios de evaluación previstos en el presente proceso. Este guión ha sido lo suficientemente abierto y ha permitido obtener gran riqueza informativa. Se presentan como anexo los guiones de las entrevistas semi-estructuradas, así como la información más relevante extraída de las mismas.

A través de estas entrevistas el equipo evaluador ha podido comprobar el grado de satisfacción de los informantes clave con el desarrollo del proyecto. Se ha obtenido información puntual que ha servido para completar el resto de datos e información compartida por ACPP con el equipo evaluador y que se ha analizado durante el proceso evaluativo. La información obtenida está analizada en relación a los criterios e incorporada en el apartado correspondiente del presente informe.

Además, se ha analizado la información de un total de 28 cuestionarios que respondió el profesorado, así como un total de 141 cuestionarios respondidos por el alumnado participante.

La información recibida se ha incorporado en los correspondientes apartados del presente informe y se adjunta como documentación anexa.

6. CONDICIONANTES Y LIMITANTES DEL ESTUDIO REALIZADO

Es importante señalar que la elaboración del presente informe ha coincidido con la crisis sanitaria provocada por el COVID 19. Reconocemos que es un tiempo complicado, donde todas las personas participantes vivimos con mayor o menor angustia una situación que dificulta centrarnos en los procesos que de manera previa al confinamiento, suponíamos normales, y que ahora están en otra dimensión. Con todo, a pesar de que todo este contexto ha saturado a las personas participantes (alumnado, profesorado) estas, a través de su compromiso han participado de forma activa, por lo que los datos extraídos de la muestra seleccionada se consideran representativos de la valoración general del proyecto y se ha podido realizar el trabajo sin grandes dificultades.

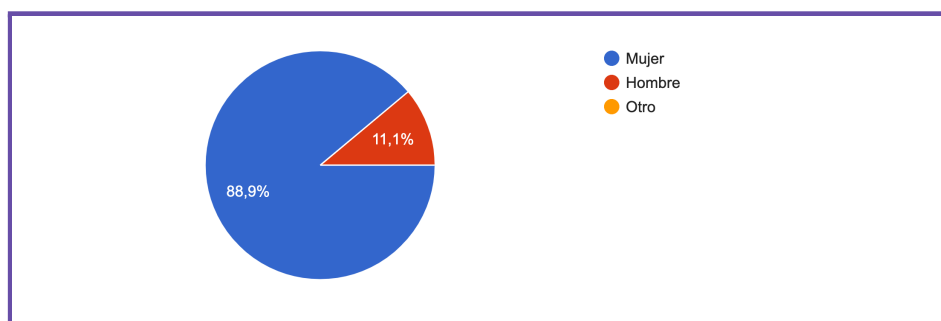
7. ANÁLISIS DE DATOS

Datos obtenidos de las encuestas realizadas al alumnado de los centros educativos

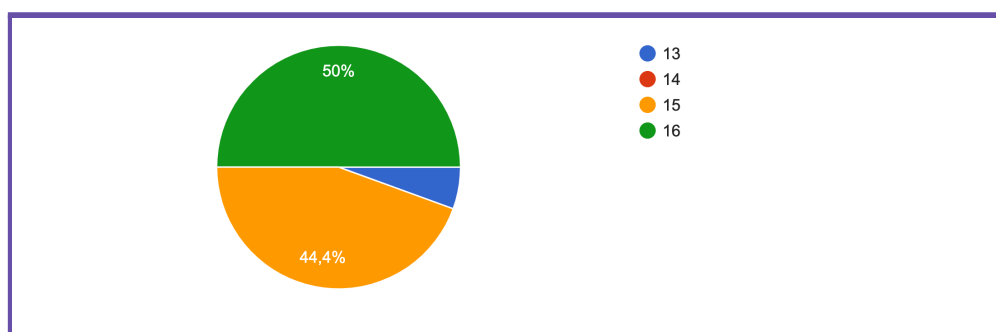
Encuesta alumnado IES

A continuación se vuelca la información obtenida de las encuestas realizadas al alumnado de los IES participantes en el proyecto.

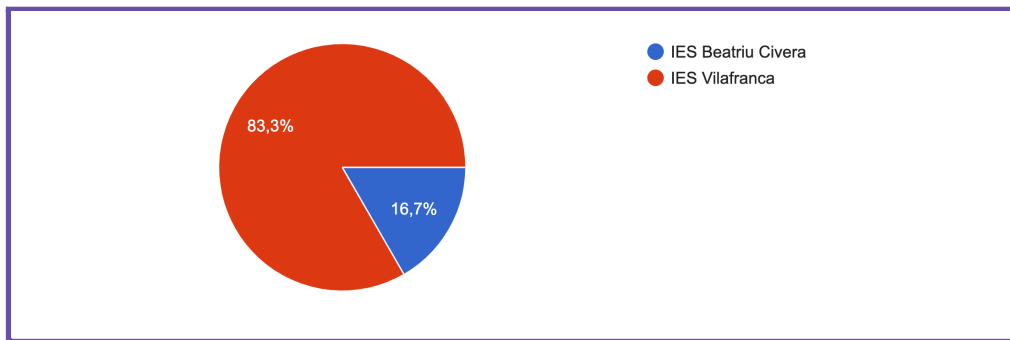
El 88,9% de las personas participantes son chicas, mientras que solo el 11,1% son chicos.



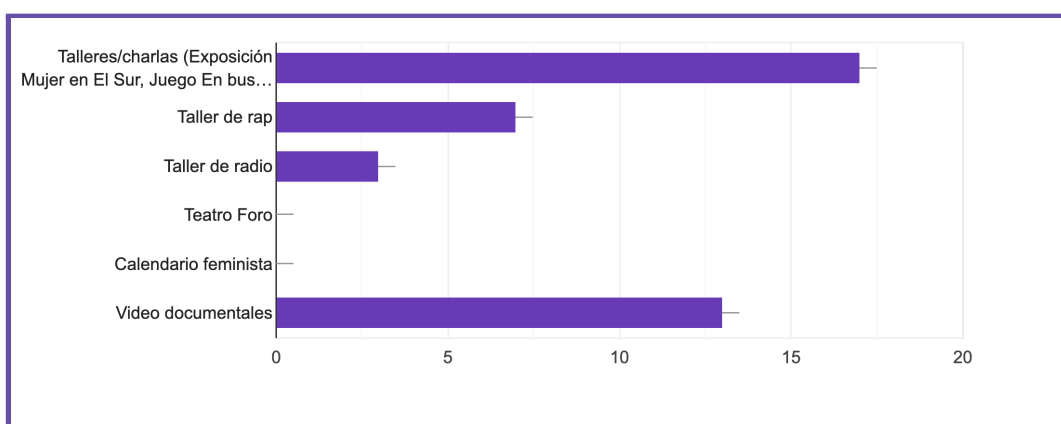
El rango de edad del alumnado encuestado es 15-16 años. Como se observa en el gráfico, de las personas participantes en el proceso de evaluación, el 50% tiene 16 años y el 44,4% tiene 15, pertenecientes a un mismo curso escolar.



En cuanto al centro al que pertenecen, se observa que el alumnado encuestado pertenece a los centros IES Vilafranca (83,3%) y al IES Beatriu Civera (16,7%).

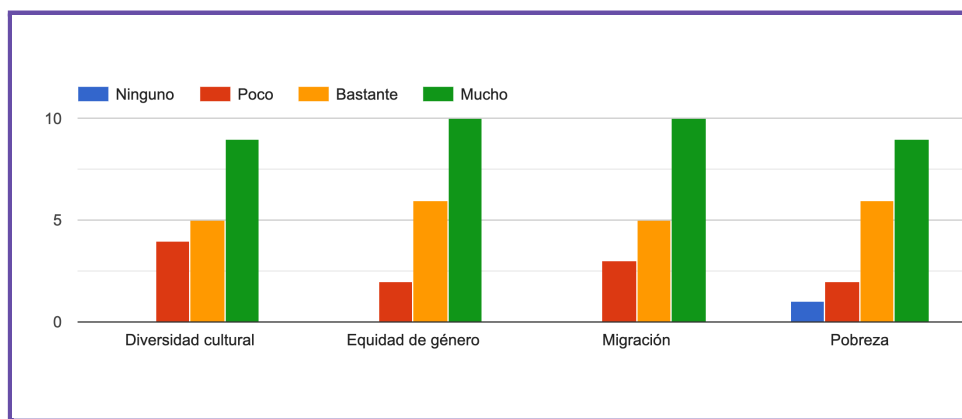


En cuanto a las actividades del proyecto en las que han participado, se observa que el 94,4% del alumnado señala haber participado en talleres/charlas/ Exposición Mujer en el sur, Juegos en busca del desarrollo y Exposición Mira tú). Además, el 72,2% señala su participación en la elaboración de videos documentales.



Sobre los temas que, tras haber participado en el proyecto, suscita mayor interés, se ha preparado la siguiente tabla para mostrar de forma más clara los porcentajes obtenidos:

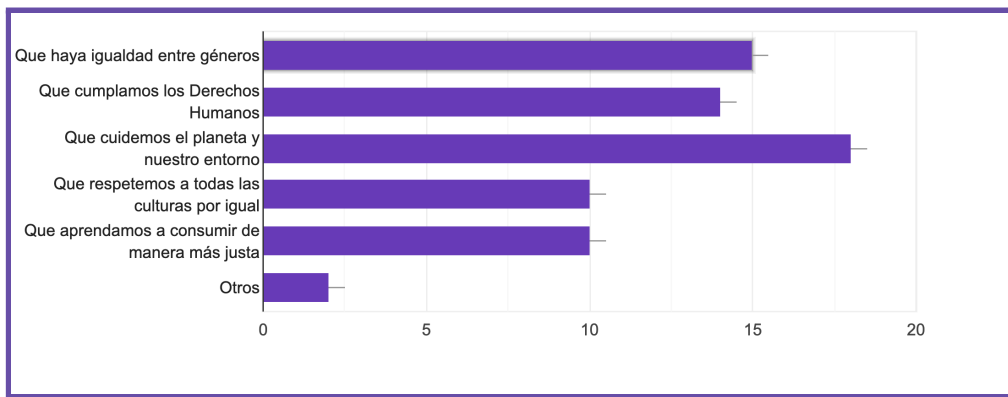
Temática	Ninguno	Poco	Bastante	Mucho
Diversidad cultural	0	20%	30%	50%
Equidad de género	0	10%	40%	50%
Migración	0	20%	30%	50%
Pobreza	10%	10%	30%	50%



A continuación, se ha pedido que respondan si están de acuerdo o no con una serie de afirmaciones, y estas son las principales respuestas obtenidas, resumidas en una tabla:

Afirmación	No estoy de acuerdo	Estoy un poco de acuerdo	Estoy bastante de acuerdo	Estoy totalmente de acuerdo
Creo que con este tipo de actividades, las cosas pueden cambiar	0	25%	50%	25%
Para el desarrollo de las actividades realizadas, las herramientas que han facilitado son suficientes (materiales, espacios, contenidos, etc)	10%	20%	55%	15%
Los chicos y las chicas han tenido igualdad de facilidad para participar de las actividades	0	15%	50%	35%
Estoy satisfecho/a con las acciones realizadas, ya que son lo que esperaba al inicio	0	10%	70%	20%
Estoy satisfecho/a con la metodología con la que se ha trabajado, ya que ha sido lo que esperaba al inicio	0	10%	70%	20%
He adquirido habilidades en el ámbito artístico y/o audiovisual	10%	10%	50%	30%
Estoy satisfecho/a con las personas que han dinamizado las actividades, ya que ha sido lo que esperaba al inicio	0	10%	60%	30%
Los conocimientos que tengo sobre los temas trabajados ahora son mayores que al inicio	10%	10%	50%	30%

Cuando hemos pedido que de entre una serie de afirmaciones señalen las tres que les parecen de mayor relevancia, hemos obtenido el siguiente gráfico, donde se puede apreciar que las que más se han señalado han sido: que cuidemos el planeta y nuestro entorno (100%), que haya igualdad entre géneros (83,3%) y que cumplamos los DDHH (77,8%).



A continuación, hemos preguntado sobre qué cosas podrían hacer en sus barrios para que estos fueran un lugar mejor, y a continuación se presentan las respuestas más significativas:

- Respetarnos entre nosotros y querernos tal y como somos
- Reciclar más y cuidar el planeta.
- Ayudarnos entre todos, para conseguir un futuro mejor
- Hacer charlas y talleres para concienciar a la gente.
- Concienciar a las personas de los problemas sociales que existen en el mundo para que juntos podamos mejorar el lugar en el que vivimos.

Sobre la pregunta qué es el racismo, se han obtenido las siguientes respuestas significativas:

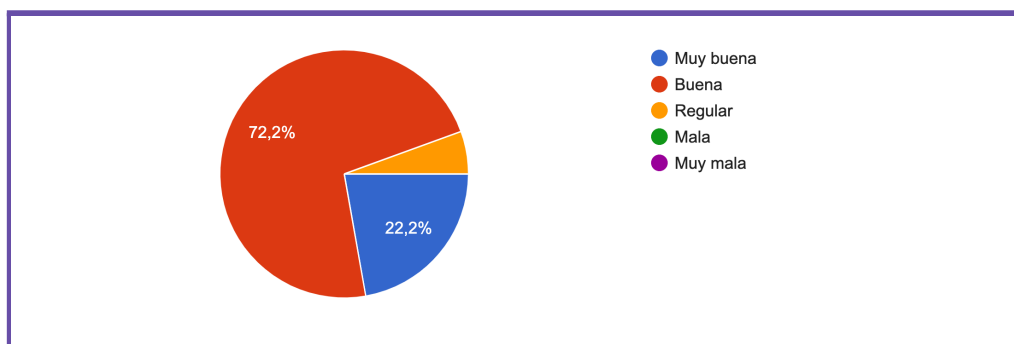
- Es cuando una persona discrimina a otra persona por su color de piel o cultura o religión
- Es la superioridad que creen tener algunas personas por ser de diferente raza
- Es lo contrario de respetar a todas las culturas
- El racismo es tratar más mal a una persona por no ser del mismo color que tú
- Muchas veces ocurren situaciones de discriminación racista y ni siquiera nos damos cuenta, tenemos que ser más empáticos para acabar con estas situaciones independientemente de cual sea nuestra posición de privilegio
- Desigualdad

Y a continuación, señalamos las respuestas más significativas a la pregunta qué es la igualdad de género:

- Es cuando hay una igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres
- Significa que somos personas y merecemos ser tratados con respeto
- Es tratar por igual a todos los géneros
- Es muy triste y desagradable que una persona, solo por el hecho de ser chica o chico tenga que ser juzgada por toda una sociedad.
- Tenemos que tener claro qué buscan los movimientos de igualdad de género, y luchar por la igualdad entre todas las personas
- igualdad entre hombres y mujeres quiere decir tener los mismos derechos
- Frenar situaciones machistas

Cuando hemos preguntado sobre las posibles mejoras a incluir en una siguiente fase del proyecto, destacan respuestas como: realización de más juegos, realización de más dinámicas prácticas, mayor dinamización de las charlas y seguir usando medios audiovisuales (documental).

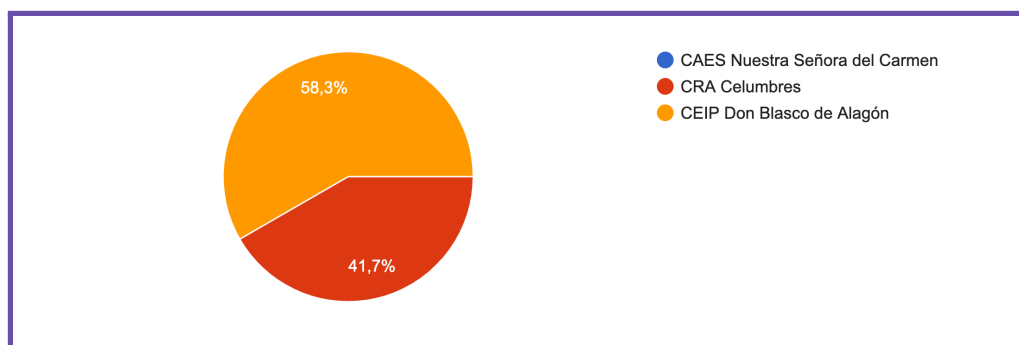
Por último, sobre la valoración general que le dan al proyecto, observamos cómo un 72,2% de las personas participantes lo valora como bueno y un 22,2% como muy bueno. Solo un 5,6% lo valora como regular.



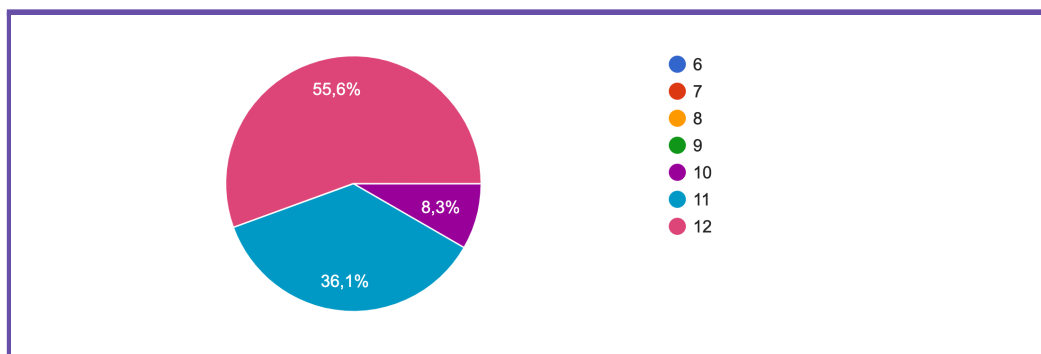
Encuesta alumnado CEIP

A continuación se vuelca la información obtenida de las encuestas realizadas al alumnado de los IES participantes en el proyecto.

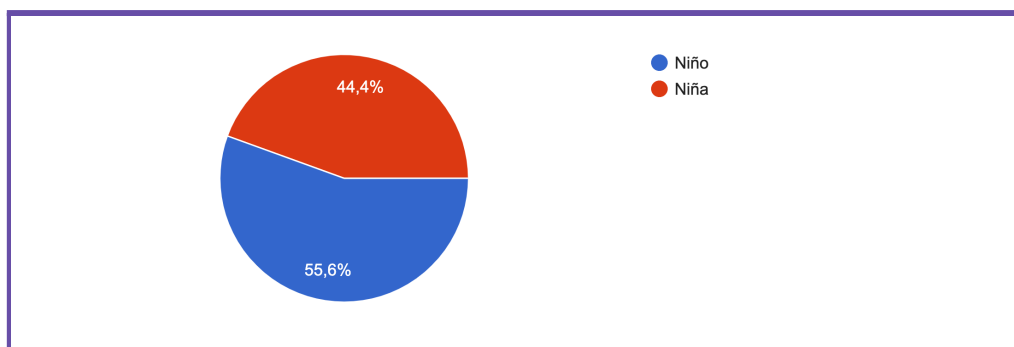
Como se aprecia en el gráfico, el 58,3% del alumnado participante en el proceso pertenecen al CEIP Don Blasco de Alagón, y el 41,4% la CRA Celumbres.



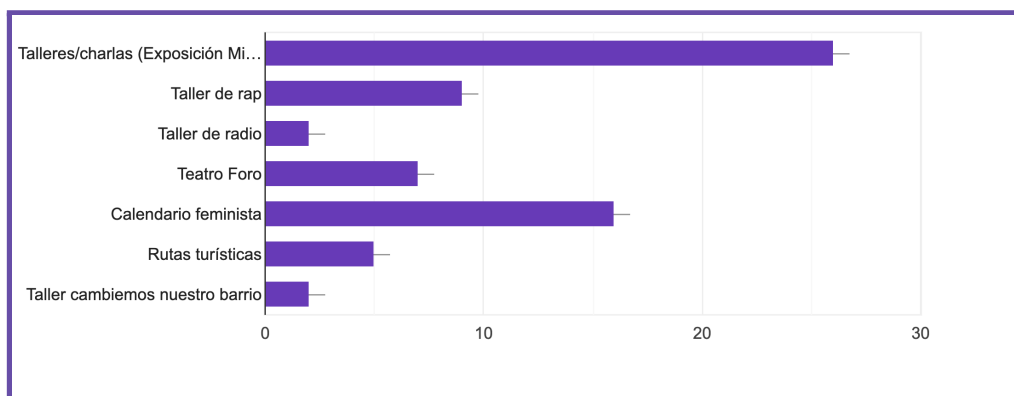
En cuanto a la edad de las personas participantes, se observa que el 56,6% del alumnado que participa en el proceso tiene 12 años, y el 36,1% tiene 11.



En cuanto al sexo del alumnado participante, en el gráfico se observa que un 55,6% son niñas y un 44,4% son niños.



En cuanto a las actividades del proyecto en las que han participado, se observa que el 72,2% del alumnado señala haber participado en talleres/charlas/ (Exposición Mira tú, exposición Mujer en el sur). Además, el 44,4% señala su participación en la elaboración del calendario feminista. También se menciona el teatro foro (19,4%).



A continuación hemos preguntado qué actividad les ha gustado más y por qué, y estas son algunas de las respuestas más significativas que hemos obtenido:

-Calendario feminista

-Taller de charlas

-Teatro foro

-Rutas turísticas

-Charla sobre los migrantes, racismo y refugiados, ya que nos ha enseñado sobre el tipo de vidas que llevan estas personas y lo que sufren, y que hay que tenerles respeto siempre

-Mi actividad favorita fue el taller de rap porque fue muy divertido preparar la letra, los bailes ...

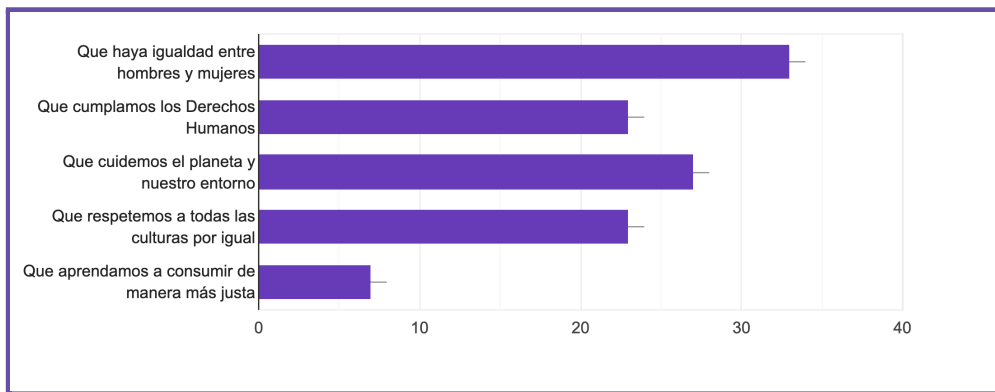
-Me ha gustado leer el libro de Alan Gatz REFUGIADO

-La exposición mujer en el sur porque me ha parecido interesante

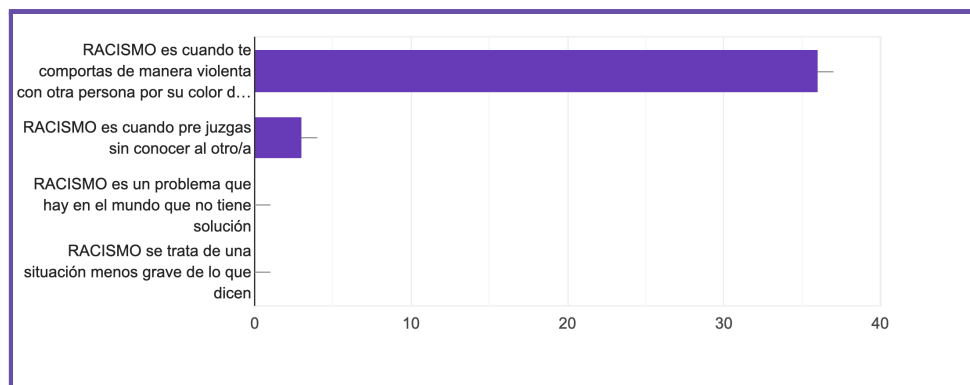
Las actividades mejor valoradas han sido el calendario feminista y las charlas en las que se ha trabajado sobre migración y refugio.

Cuando hemos pedido que señales 3 cosas que consideran que deben cambiar para que el mundo sea mejor, hemos obtenido el siguiente gráfico y datos: un 91,7% considera como ítem más importante el que haya igualdad entre hombres y mujeres; un 75% que cuidemos nuestro planeta y

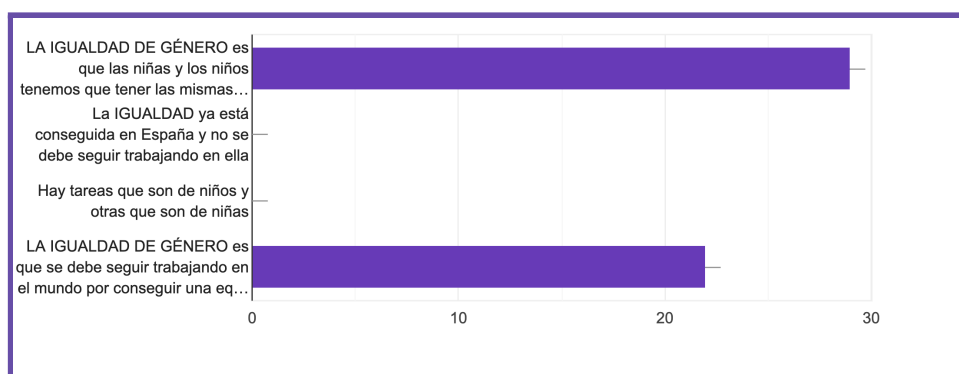
nuestro entorno, y un 63,9% que se cumplan los DDHH y que respetemos a todas las culturas por igual; la opción menos señalada entre las prioridades, como un 19,4% ha sido que aprendamos a consumir de forma justa.



Cuando pedimos que señalen una respuesta como definición de racismo, obtenemos el siguiente gráfico, donde se observa que casi la totalidad del alumnado señala como definición “racismo es cuando te comportas de manera violenta con otra persona por su color de piel, cultura, religión”.



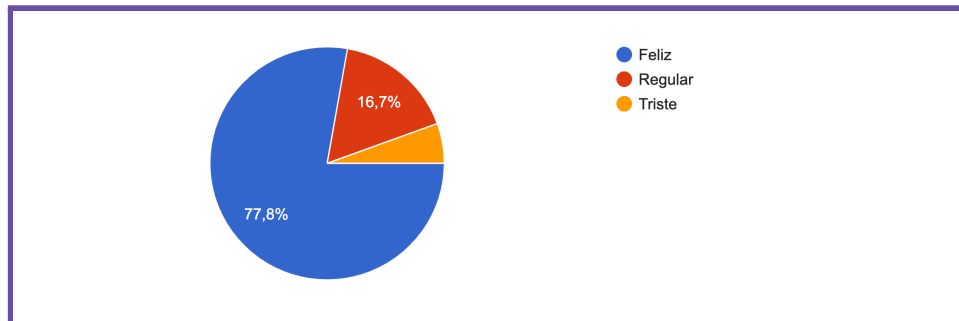
Cuando hemos solicitado que se indique la respuesta que más se acerque a lo que piensan de la igualdad de género, se observa que el 80,6% del alumnado participante señala que “la igualdad de género es que las niñas y los niños tenemos que tener las mismas oportunidades y derechos”, y un 61,1% señalan que “la igualdad de género es que se debe seguir trabajando en el mundo por conseguir una equidad real entre hombres y mujeres”.



Al preguntar qué creen que podrían hacer en el barrio en el que viven para que sea mejor, hemos obtenido las siguientes respuestas significativas:

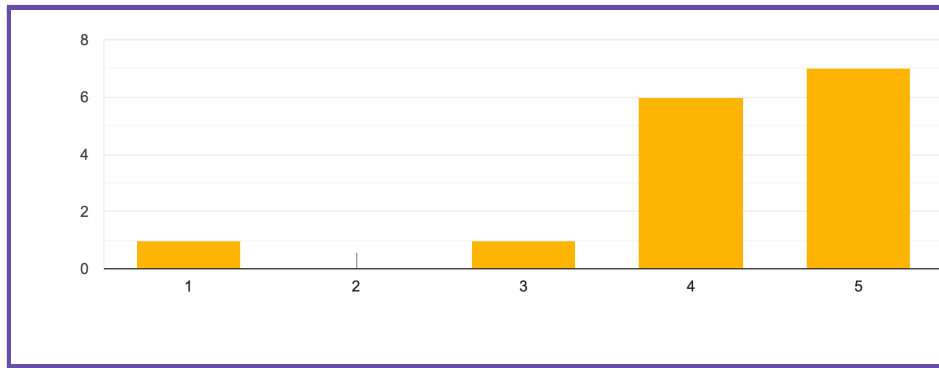
- No producir tanta basura
- Ser amables y respetuosos con los demás.
- Tener respeto por todas las personas, sin importar cómo sean y su cultura
- Fomentar el reciclaje y el uso de bicicletas.
- Hacer movimientos de reivindicación
- Ser más personas y que no haya racismo
- No ser racista ni machista
- Explicarles a los que vienen de veraneo a que nos respeten a los que vivimos en el pueblo.
- No producir tanto ruido
- Creo que mi barrio está bastante bien pero si tuviera que hacer algo sería hablar tranquilamente y resolver los problemas que tienen
- Concienciando a la gente de las cosas malas que están pasando a nuestro alrededor
- Tratar a todos por igual
- No tratar mal a los vecinos.
- Dar a conocer los problemas que haya en el barrio y concienciar para evitar los siguientes.
- Manifestaciones para luchar por los derechos de las personas
- Poner carteles

Por último, hemos pedido que por medio de una carita, señalen como se han sentido durante su participación en el proyecto, y se han obtenido el siguiente gráfico, donde se observa que el 77,8% del alumnado señala una carita feliz, un 16,7% una regular y solo un 5,6% señala una carita triste.



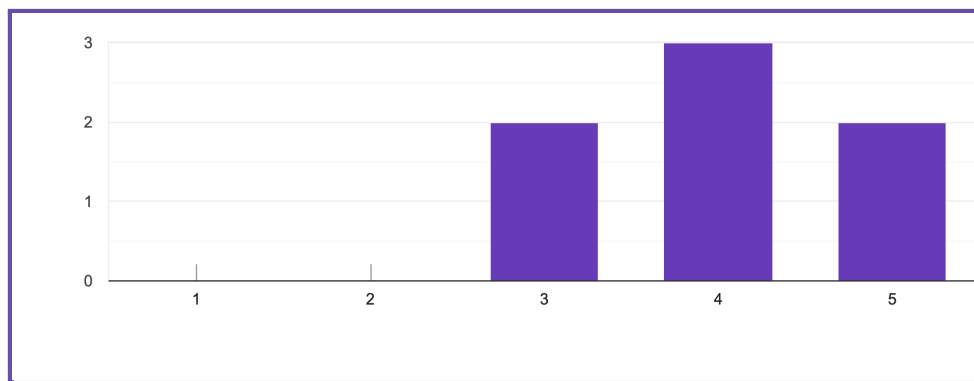
A continuación se vuelca la información obtenida de las encuestas realizadas al alumnado de los centros educativos participantes en el proyecto para la valoración de las diferentes actividades que se han desarrollado, con el fin de obtener una valoración diferenciada sobre cada una de ellas y poder realizar recomendaciones a futuro, de forma más específica, sobre la continuidad de las mismas.

ACTIVIDAD: TALLER DOCUMENTALES PARTICIPATIVOS



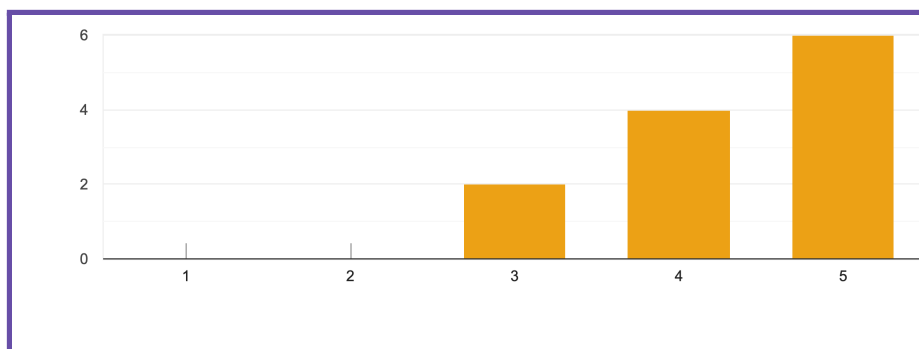
Como se puede observar en el gráfico, un 46,7% del alumnado participantes ha valorado la actividad con la puntuación máxima (5), un 40% lo ha hecho con un 4 y un 6,7% lo ha hecho con 3 y 1.

ACTIVIDAD: TEATRO FORO



Como se puede observar en el gráfico, un 28,6% del alumnado participantes ha valorado la actividad con la puntuación máxima (5), un 42,9% lo ha hecho con un 4 y un 28,6% lo ha hecho con 3.

ACTIVIDAD: CALENDARIO FEMINISTA

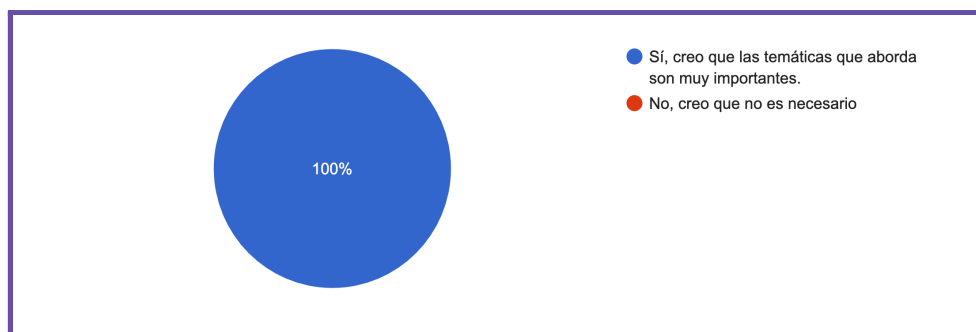


Como se puede observar en el gráfico, un 50% del alumnado participantes ha valorado la actividad con la puntuación máxima (5), un 33,3% lo ha hecho con un 4 y un 16,7% lo ha hecho con 3.

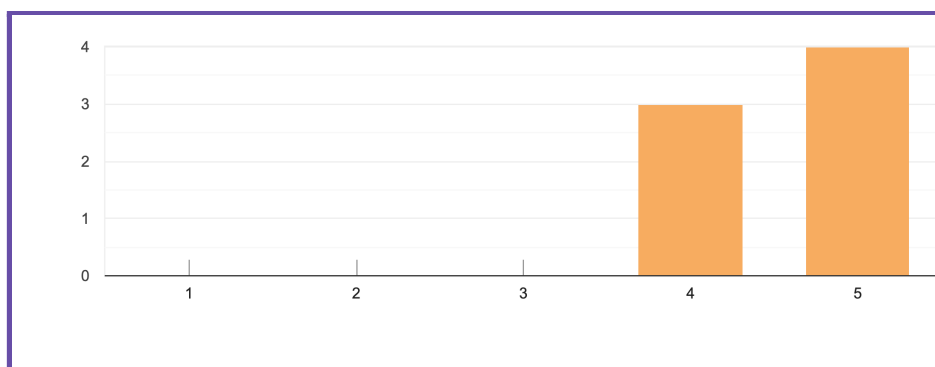
Encuesta profesorado

A continuación se vuelca la información obtenida de las encuestas realizadas al profesorado de los centros educativos participantes en el proyecto.

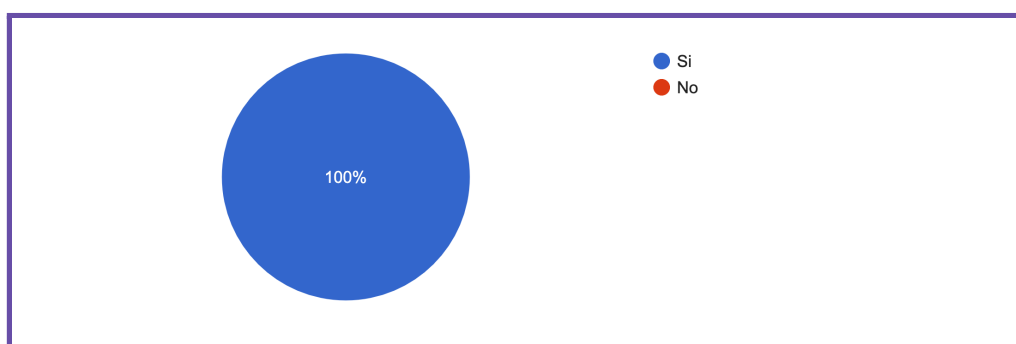
Cuando hemos preguntado si, tras su participación en el proyecto, consideran que la Educación para la Ciudadanía Global es importante en los centros educativos, observamos como el 100% del profesorado participante la consideran necesaria y las temáticas que aborda son muy importantes.



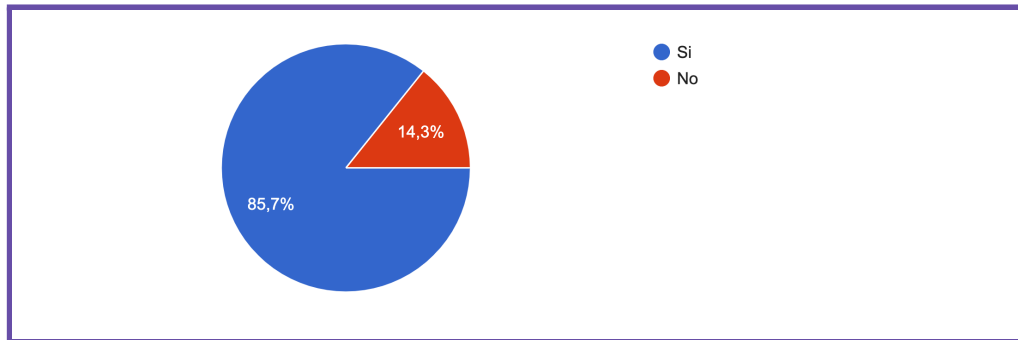
Sobre si se han cumplido sus expectativas sobre programa de ESR (con una valoración entre 1 y 5, siendo 1 nada y 5 mucho), se observa que un 57,1% de las personas participantes valoran con un 5, puntuación máxima, el cumplimiento de sus expectativas, y un 42,9% lo hace con un 4, segunda puntuación más alta.



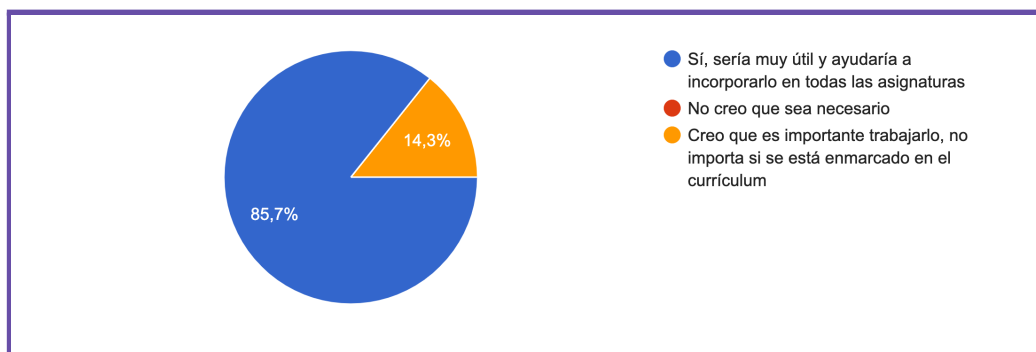
A la pregunta de si consideran que a través de las acciones de ESR se ha fomentado entre el alumnado la convivencia e igualdad, se observa que el 100% del profesorado responde de forma afirmativa.



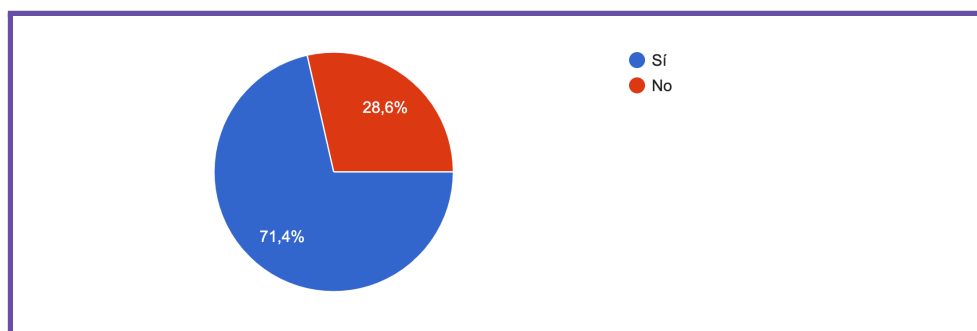
A la pregunta de si consideran que han reforzado sus conocimientos sobre género y convivencia como docente a través de su participación en el proyecto, se observa que un 85,7% de las personas participantes responde de forma afirmativa, y solo un 14,3% lo hace de forma negativa.



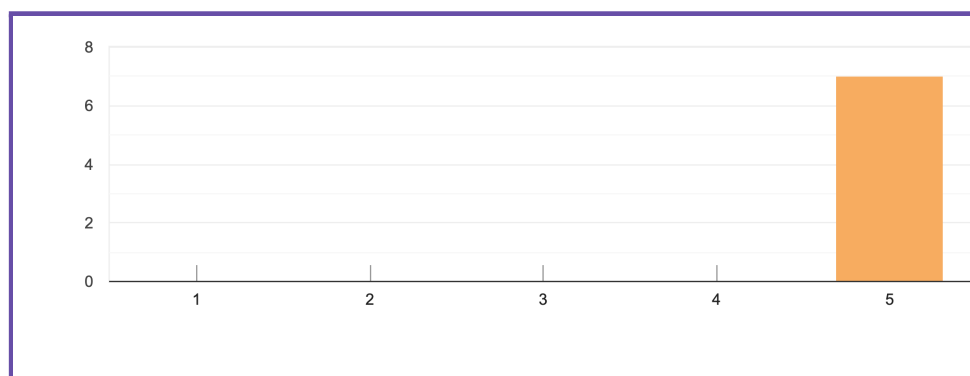
Cuando hemos preguntado sobre si consideran que este tipo de temáticas (género y convivencia) podrían incorporarse al currículum escolar, se observa en el gráfico obtenido que un 85,7% del profesorado considera que “sí, sería muy útil y ayudaría a incorporarlo en todas las asignaturas”, y un 14,3% considera que “creo que es importante trabajarlo, no importa si está enmarcado en el currículum”.



Sobre si creen que los conocimientos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenibles son mayores después de trabajarlos en el aula, se observa que el 71,4% del profesorado participante considera que sí, mientras que un 28,6% considera que no.



En cuanto a la satisfacción con las actividades realizadas, a la finalización del proyecto, observamos como el 100% de las personas participantes han dado la puntuación máxima, un 5, "muy satisfecho/a".



A la pregunta de qué valores consideran que se refuerzan con este tipo de actividades dentro del aula, se han obtenido las siguientes respuestas:

- Convivencia
- Empatía
- Igualdad de género
- Cooperación
- Compañerismo/trabajo en equipo
- Resolución pacífica de conflictos
- Tolerancia

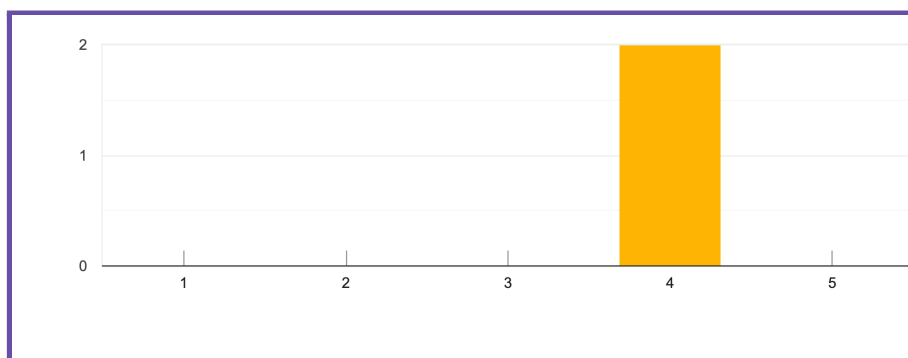
Y por último, hemos pedido que en una frase, resuman su valoración del proyecto. Se han obtenido algunas respuestas como:

- Excelente trabajo por la igualdad a través de actividades lúdicas para el alumnado
- Imprescindibles para un entorno como el nuestro
- Las actividades han sido muy positivas para el centro, para el alumnado y para el conocimiento del claustro
- Muy enriquecedoras y diferentes
- Satisfactorio, positivo

A continuación se vuelca la información obtenida de las encuestas realizadas al profesorado de los centros educativos participantes en el proyecto para la valoración de las diferentes actividades que se han desarrollado, con el fin de obtener una valoración diferenciada sobre cada una de ellas y poder realizar recomendaciones a futuro, de forma más específica, sobre la continuidad de las mismas.

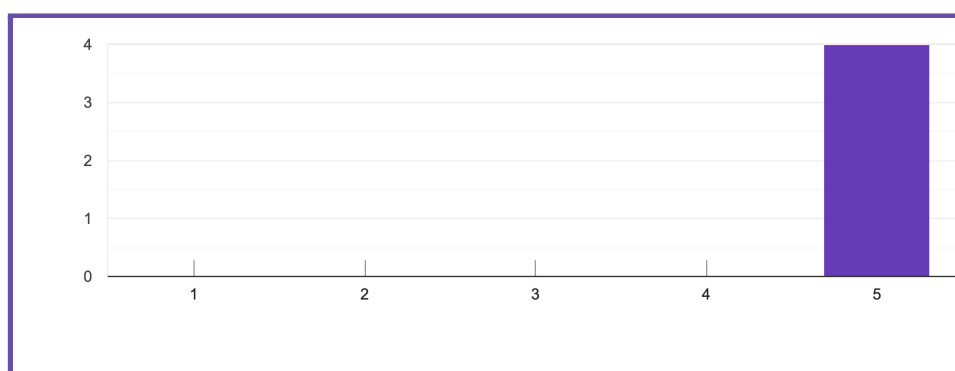
ACTIVIDAD: TALLERES PARTICIPATIVOS

Como se puede observar en el gráfico, el 100% del profesorado participante ha valorado la actividad con la puntuación 4 (siendo la máxima 5 y la mínima 1).



ACTIVIDAD: TEATRO FORO

Como se puede observar en el gráfico, el 100% del profesorado participante ha valorado la actividad con la puntuación máxima, 5.



Datos obtenidos de las entrevistas realizadas

A continuación se relata, de forma general, la información más relevante obtenida a través de las entrevistas realizadas en el marco del proceso de evaluación:

Entrevistas a personal docente (4 entrevistas realizadas)

A la pregunta de si considera que el programa ESR les ha facilitado herramientas para poder transversalizar en las diferentes asignaturas los valores de solidaridad y respeto, han respondido de forma afirmativa. A modo de ejemplo, señalan que cuando se ha desarrollado el teatro foro, la representación de situaciones genera en el alumnado empatía, aprenden habilidades sociales, resolución de conflictos, convivencia, solidaridad, etc. También citan el calendario de mujeres (en este caso ponen de ejemplo el desarrollado en el Barrio del Cristo, donde además se ha trabajado con dos mujeres del sur, y representantes del colectivo LGTBI). También ha gustado mucho que todas las actividades tienen un hilo conductor, que enlaza las temáticas que se van trabajando en el marco del programa. Comentan que en las tutorías se han integrado todas las temáticas de forma adecuada. En alguno de los centros señalan que destinan la participación en el programa a un curso concreto, por lo que a lo largo de la secundaria todo el alumnado pasa por el proyecto. Se suele utilizar las horas de tutoría para no afectar a otras asignaturas. Por último se señala que sería interesante hacer una valoración interna del programa, a nivel de centro.

Cuando hemos preguntado si consideran que a través del programa ESR ha reforzado sus competencias para el desarrollo de su labor profesional, y en qué medida, ha respondido que a nivel de metodologías no, pero a nivel de actividades sí. Por ejemplo, citan el trabajo realizado como servicio a la comunidad. Señalan los materiales entregados, las guías metodológicas y las formaciones para el profesorado. Consideran necesario reforzar la parte de herramientas.

También hemos preguntado sobre si en sus centros se considera el programa ESR como un programa de trabajo continuado o se valora más como una intervención de carácter puntual. En todas las ocasiones ha respondido que valoran el programa como un trabajo de continuidad en el centro, ya integrado en las planificaciones del mismo. Además, los centros CAES resaltan lo necesario de dar continuidad a este tipo de intervenciones en centros con ese perfil.

A la pregunta de que, si tras su experiencia en el programa ESR, consideran que las actividades desarrolladas con el alumnado han tenido el impacto suficiente y una valoración, del mismo, hemos obtenido como respuesta lo siguiente: El teatro-foro ha tenido un gran impacto entre el alumnado, sobre todo entre los mayores. También, el calendario feminista ha tenido una gran acogida; en alguna ocasión, la mancomunidad se lo ha apropiado y se ha colgado en zonas importantes del barrio donde se ubica el centro, algo que ha motivado mucho al alumnado. Señalan que lo vivencial es siempre lo que más llega al alumnado, por lo que es interesante que se siga trabajando desde talleres participativos, historias de vida, etc.

Se ha preguntado si, anteriormente a la realización del proyecto ESR, consideraban necesario la introducción en sus centros de recursos didácticos que permitan trabajar sobre las temáticas que abarca el programa, en concreto sobre convivencia pacífica e igualdad de género, y sobre la continuidad a las acciones tras haber participado en el proyecto, y la respuesta ha sido la misma en todas las ocasiones: sí que consideraba necesario la introducción de este tipo de recursos en los centros y sí que es necesario dar continuidad a estas acciones que se vienen desarrollando.

Además, al preguntar de si consideran que el programa ERS les ha facilitado herramientas suficientes para poder transversalizar en las diferentes asignaturas valores como solidaridad y respeto, responden que sí, que totalmente. Que las acciones se han coordinado además de forma muy fluida con las personas responsable del proyecto de ACPP, eligiendo las temáticas a trabajar y a través de qué actividades trabajarlas. Se han planificado muy bien, delimitando las funciones y roles de cada una de las partes. El profesorado considera que tiene una participación activa en las acciones. Consideran que es un proyecto muy completo.

En cuanto a la incorporación en su labor, por parte de los y las docentes, de recursos y herramientas proporcionados por el proyecto ESR, para facilitar su papel como agente multiplicador y generador de cambio en el alumnado, afirman que esto depende mucho del profesorado, y que en algunos centros está más integrada esta labor que en otros.

A la pregunta de si consideran que el desarrollo de actividades de sensibilización sobre los ODS, los DDHH, la igualdad de género, convivencia pacífica y migraciones ha fomentado entre el alumnado valores como la solidaridad, la empatía y la justicia, responden que claramente sí, y que además estos valores están integrados ya en el "sentir" de los centros y de ellos mismos a nivel personal, por eso se involucran en este tipo de intervenciones. Además, afirman que consideran totalmente necesario que en sus centros se continúe trabajando con el alumnado sobre estas temáticas.

En cuanto a si durante el desarrollo del proyecto han identificado nuevas temáticas que consideran que podrían trabajarse también en el centro, citan las siguientes: migración, inteligencia emocional, nuevas tecnologías, igualdad, interculturalidad, género, diversidad sexual, acoso escolar, etc. Todo a través de actividades vivenciales, a través de metodologías participativas, etc. Afirman que las historias de vida funcionan muy bien con el alumnado. También comentan que sería interesante poder llevar este tipo de acciones a las familias del alumnado, algo que se podría trabajar a través de las AMPAS.

Afirman que están muy interesados/as en continuar participando en acciones que se desarrollen desde ACPP.

En cuanto a la presencia en las aulas y el desarrollo de las sesiones, comentan que el proyecto se ha adaptado de forma adecuada a las medidas sanitarias impuestas por la pandemia y el estado de emergencia sanitario. Los centros han estado abiertos a la presencia externa, y solo se reprogramaron las acciones que se debían desarrollar fuera del centro.

La valoración de las metodologías empleadas es muy positiva, destacando el teatro foro, el taller de rap. reiteran que todo lo vivencial y participativo funciona muy bien. Consideran que el alumnado no ha desarrollado a través de las metodologías empleadas destrezas artísticas y/o audiovisuales, pues para esto se requiere un proceso más dilatado en el tiempo, aunque sí se observan resultados artísticos. Será interesante que el alumnado desarrolle más los productos que se obtienen (vídeos, podcast, fotografía, etc).

Las expectativas respecto al proyecto de las personas entrevistadas están ampliamente cubiertas.

Entrevista realizada a servicios técnicos vinculados al proyecto

Las personas entrevistadas pertenecen a una empresa que ha realizado servicios técnicos en el marco del proyecto. Para empezar la entrevista, les hemos pedido que expliquen de forma breve su participación y rol en el proyecto. Comentan que han realizado acciones vinculadas a la actividad del Teatro-foro en varios centros. La acción se ha desarrollado a través de una pequeña representación, de unos 15 o 20 minutos, y el tema que se ha trabajado a través de la misma es elegido por cada centro. Es una actividad que se desarrolla de forma muy participativa, donde se trabaja de forma individual y en grupo, y donde desde el inicio se participa en la toma de decisiones. Se trata de una acción teatral, y los textos de la misma son escritos y revisados por la empresa (Rocambolesc). Esta empresa de teatro ya tiene una trayectoria amplia (5 años) de trabajo y de confianza con ACPP, por lo que se considera que contextualizan muy bien la acción que se desarrolla en el marco del proyecto.

Sobre el impacto de las acciones desarrolladas en el alumnado, su valoración es muy positiva. Comenta que en el Barrio del Cristo, por ejemplo, es muy evidente que el trabajo realizado funciona en el alumnado. Se había elegido como tema la violencia de género, y se logró una amplia participación del alumnado. El teatro es una herramienta muy positiva para trabajar con el alumnado la resolución de conflictos. Además, si logramos que el profesorado se involucre (y esto se logra sobre todo en educación primaria), se sigue usando posteriormente como herramienta en asignaturas como tutoría para resolver problemas surgidos en las aulas.

Consideran que en las aulas se debe seguir trabajando sobre las temáticas que abarca el proyecto, en concreto sobre convivencia pacífica e igualdad de género. Por tanto, ven fundamental dar continuidad a las acciones en los centros. Afirman que el teatro es un recurso/herramienta que permite al profesorado fortalecer su papel de agentes multiplicadores y generadores de cambio en el alumnado. A través del desarrollo de este tipo de acciones se trabajan valores como la solidaridad, empatía y justicia con el alumnado, y destacan el papel transformador del teatro.

Ven necesario un aumento del número de sesiones a través de las cuales se desarrollan las acciones de teatro-foro, pues al final de las mismas debe haber un tiempo destinado a la reflexión con el alumnado (recuerdan que los ejercicios de preparación, calentamiento bucal/corporal ya consumen tiempo de las sesiones).

Las temáticas que han identificado con el alumnado que será interesante seguir trabajando en próximas fases del proyecto son: violencia machista, acoso escolar y migración, además de identidad de género/orientación sexual.

Desde la empresa afirman que mantienen su interés y compromiso para seguir trabajando conjuntamente con ACPP, hacia el logro de la transversalización en los centros de los contenidos sobre los ODS y los DDHH, especialmente en materia de género, convivencia pacífica y migraciones.

Consideran que el proyecto se ha sabido adaptar a la situación de emergencia sanitaria. Las sesiones se han desarrollado de forma presencial, y se han respetado los protocolos establecidos por cada uno de los centros. Esta parte presencial es fundamental y afirman que el teatro debe ser en vivo, que es “orgánico”.

Consideran que sería interesante introducir a las familias en los procesos y acciones que se desarrollan. Se podrían organizar sesiones diferenciadas con familiares del alumnado de los centros donde se trabaja e intentar promover su participación en las acciones del proyecto.

Por último, reflexionan sobre cómo el profesorado debe entender la riqueza del proyecto y de esta metodología (teatro-foro), y deben liderar los procesos que se desarrollan y el trabajo con el alumnado para que se logren los objetivos de forma efectiva.

Entrevista realizada a responsable del área de Igualdad del Barrio del Cristo

A continuación se desarrolla la información más relevante obtenida de la entrevista realizada a la responsable del área de Igualdad del Barrio del Cristo. Ha señalado que ha tenido contacto con ACPP en varias ocasiones, y que además este año ha colaborado con el proyecto desde el área de Igualdad del barrio, a través de la exposición que se ha desarrollado sobre mujeres en países en vías de desarrollo. Tiene conocimientos de los talleres que se desarrollan en el marco del proyecto sobre Igualdad, del calendario feminista, etc. Considera que estas acciones han tenido un gran impacto entre el alumnado y en el barrio, que han logrado “aterrizar” las actividades al barrio. Destaca, entre las acciones llevadas a cabo, el desarrollo de rutas turísticas en el barrio, orientado a zonas concretas del barrio, y que ha tenido muy buena acogida. Desde el área de Igualdad han colaborado en la semana de la mujer con asociaciones que trabajan en contra de la violencia machista, y las

actividades han tenido gran difusión y un profundo trabajo en valores. El área de igualdad se ha “nutrido” en este aspecto del proyecto y del trabajo de ACPP, de visibilización de la violencia machista y de su trabajo por la igualdad.

Considera que el impacto que se ha logrado en el alumnado es muy positivo, que es fruto de un “trabajo de fondo”, continuo, no puntual, donde se va viendo el resultado logrado en el tiempo.

Por último, reitera el compromiso del área de Igualdad del Barrio del Cristo de seguir colaborando en las acciones de sensibilización que propongan desde ACPP, contribuyendo a la difusión y visibilización de las mismas.

Entrevista realizada a personal técnico de ACPP

A continuación se recoge la información más relevante obtenida de la entrevista en profundidad realizada al equipo técnico de ACPP responsable del proyecto.

Como introducción, se ha preguntado sobre las expectativas que se tienen sobre el proceso de evaluación que no ocupa, y se obtiene como respuesta que les gustaría que sirviera para valorar si, en el caso de los nuevos centros rurales que se han vinculado a la intervención, línea estratégica a la que se piensa dar continuidad desde la entidad en próximas fases a través de un trabajo de profundización en los contenidos, ha sido una decisión adecuada y se ha logrado el impacto esperado. Y en el caso del Barrio de Cristo en concreto, para ayudar a valorar el impacto del programa en el mismo, tras la continuidad que se ha dado al programa ERS en sus centros.

Cuando hemos preguntado por los puntos fuertes y débiles de la intervención, hemos obtenido las siguientes respuestas:

En cuanto a los puntos fuertes destacan la buena acogida que el proyecto tiene por parte del profesorado en el ámbito rural; también señalan la implicación de los agentes de igualdad de las zonas de intervención. Las actividades transversales (como por ejemplo el desarrollo de un calendario feminista y el video documental) son consideradas como las acciones con mayor impacto entre el alumnado de los centros participantes, además de la actividad del teatro-foro. También se destaca la creación de nuevos productos vinculados al proyecto, como son la guía de género (que se puede extrapolar a otros proyectos o centros educativos). El alumnado de primaria se ha involucrado en las acciones y ha tenido una participación muy activa. Y por último, señalan que a pesar de la situación de emergencia sanitaria que vivimos, el proyecto ha sabido adaptarse de forma adecuada y las actividades se pudieron reanudar en septiembre del 2020, siempre cumpliendo todos los protocolos y las medidas sanitarias adecuadas.

En cuanto a los puntos débiles, señalan la escasa participación del alumnado de secundaria, que se han mostrado poco motivados, la falta de participación de las AMPAS, y la falta de apropiación, por parte de una parte de profesorado, del proyecto.

En cuanto a la identificación de necesidades del proyecto, así como de los centros que participan, afirman que esta se hizo a partir de los datos extraídos de la Línea de Base del proyecto anterior. En cuanto a las necesidades del alumnado, se señala que estas se recogieron a partir de los datos extraídos de la Línea de Base anterior, además de la observación directa durante el proyecto que se ejecutaba en ese momento. Comentan que las prioridades de las instituciones y de la población destinataria no han variado desde la identificación, y que se ha trabajado según lo previsto en la

misma. Sobre la diferenciación entre las necesidades de hombres y de mujeres, afirman que en el momento de recoger la información a través de entrevistas y encuestas siempre lo hacen de forma desagregada, siendo en todo momento conscientes de que se trata de un sector muy feminizado, especialmente en educación primaria.

En cuanto a aspectos metodológicos, a la pregunta de si se ha tenido en cuenta la matriz de planificación a la hora de realizar el seguimiento del proyecto, afirman que se ha tenido en cuenta la matriz formulada, no la de la Línea de Base, y se han utilizado las herramientas previstas. En cuanto al análisis de riesgos realizado durante la formulación del proyecto, afirman que, a pesar de la situación de emergencia sanitaria vivida, se han logrado los objetivos y resultados previstos. En cuanto a la utilidad de las metodologías usadas durante el monitoreo para medir los avances e implementar la evaluación, señalan que han servido para conocer el grado de satisfacción del alumnado y profesorado sobre el proyecto, además de nutrir con información la evaluación final del mismo.

Sobre la valoración del logro de los objetivos previstos, afirman que han logrado involucrar los centros educativos de zona rural previstos, y por tanto cumplir con la estrategia que se ha marcado ACPP para llegar a zonas rurales y descentralizar las acciones. Este proyecto ha supuesto el fortalecimiento de relaciones, necesario para poder dar continuidad a las acciones y dotar al programa de una mayor profundidad y transversalidad. Además, en el Barrio del Cristo se ha consolidado la relación con los centros un año más.

En cuanto a agentes externos que han podido afectar al desarrollo de la intervención, destacan la emergencia sanitaria que vivimos que, aunque no ha supuesto que se paralice el proyecto, sí que ha afectado de forma negativa a los centros educativos involucrados (saturación del profesorado, medidas de restricción aplicadas, protocolos, etc) y ha ralentizado el desarrollo de las acciones. También señalan la desmotivación que ha sufrido el alumnado participante, debido al estado de confinamiento principalmente, y la fatiga pandémica se ha visto reflejada en las aulas. Como factores externos que han acompañado la intervención, destacan el interés del profesorado por continuar trabajando en las temáticas y metodologías de los proyectos, así como el apoyo de las instituciones públicas de ambas zonas para la correcta implementación de los proyectos.

Sobre la pregunta de en qué medida consideran que ha mejorado la formación, empatía y conocimiento crítico en educación de los diferentes actores implicados, afirman que entre el alumnado se ha fomentado la empatía y el conocimiento de otras realidades a través de las actividades como la elaboración del calendario feminsita y del video documental. Además, las metodologías utilizadas en las actividades han generado un debate muy interesante entre el alumnado, lo que ha promovido su capacidad de diálogo, escucha y pensamiento crítico. En cuanto al profesorado, consideran que ha mejorado su conocimiento en cuanto a otras realidades y cómo estas también se pueden trabajar desde las aulas.

Afirman que las acciones se corresponden con los resultados esperados, y que la intervención ha contribuido a mejorar las capacidades de los actores involucrados en la misma. En el caso del alumnado consideran que se ha logrado fortalecer las capacidades, pero siendo conscientes que es un proceso largo en el tiempo que necesita de acompañamiento.

En cuanto a la identificación de las necesidades aún no cubiertas por la intervención, consideran que no se puede valorar realmente los cambios que se producen en el comportamiento del alumnado. Además, como el alumnado cambia de curso, es complicado darle seguimiento.

A la pregunta de qué cambios han podido observar en la reflexión sobre las temáticas tratadas, diferenciados por hombres y mujeres, señalan que, en cuanto a la temática de igualdad, el alumnado no se siente identificado o aludido, consideran que “la igualdad ya ha sido conseguida y no hace falta trabajarla”. Esto no ocurre entre el alumnado femenino, quienes sí son conscientes de las desigualdades de género que siguen perpetuando en su entorno. Sobre participación, siempre existe una mayor participación por parte de los chicos que de las chicas; en las actividades que suponen una mayor implicación, son las chicas las más participativas, mientras que en las actividades referidas a la igualdad de género, vuelven a ser los chicos quienes toman la palabra. Entre el profesorado, siempre participan más mujeres (son mayor número).

No se ha identificado ningún grupo de población perjudicado por la intervención, y desde su punto de vista no ha habido efectos no previstos del proyecto.

En cuanto a los efectos positivos derivados de la intervención que van a continuar tras la finalización de la misma, sostienen que en el caso de los centros ubicados en zona rural, se va a prolongar el trabajo hasta el 2023, a través de fondos de la GVA, mientras que en el Barrio del Cristo las acciones se seguirán realizando durante 2022. A través de la intervención se ha intentado facilitar al profesorado todo el material para que de forma autónoma puedan trabajar en las aulas: guía de coeducación, de prácticas restaurativas, cuentos con perspectiva de género, etc.

Se le ha pedido que realicen una valoración de la coherencia interna y externa de la intervención, y han respondido lo siguiente: en cuanto a la interna, afirman que se ha valorado con el profesorado el desarrollo de la intervención en el nuevo contexto de pandemia, y se han adaptado las metodologías y actividades de forma adecuada. En cuanto a la coherencia externa, se ha realizado una coordinación estrecha con las agentes de igualdad de cada zona de intervención, logrando una complementariedad en las acciones desarrolladas, evitando duplicar esfuerzos y saturar al profesorado. Además, afirman que el proyecto ha sido totalmente coherente y complementario con la estrategia de EPD de ACPP, así como con los planes de la GVA y ODS.

En cuanto a la apropiación de la intervención por parte de los actores involucrados, afirman que se ha logrado mejorar la apropiación por parte del profesorado de forma sustancial. Sin embargo, también reconocen que esta apropiación ha sido desigual entre los miembros del claustro. Sobre los espacios de participación, señalan que se han generado encuentros y reuniones entre ACPP y equipos directivos, dando oportunidad de participación a todo el mundo. A nivel del alumnado siempre se trata de fomentar la participación desde las acciones desarrolladas en las aulas.

8. HALLAZGOS

Los 8 criterios prioritarios de evaluación elegidos por ACPP y consensuados con el equipo evaluador para el análisis e interpretación son: Pertinencia, Coherencia, Participación, Cobertura, Eficiencia, Eficacia, Impacto y Sostenibilidad de la intervención, dentro de las dimensiones de diseño, procesos y resultados.

Diseño

En este apartado se analiza en base a los objetivos, si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron el diseño de la intervención al inicio, respondiendo de esta manera a los criterios de pertinencia.

Análisis de la Pertinencia: Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención.

A través de este criterio hemos conocido que hubo una respuesta adecuada a los problemas que pretendía abordar y que el proyecto “POR UNA CONVIVENCIA PACÍFICA E IGUALITARIA: ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO” ha respondido a las necesidades de la población beneficiaria. La participación de los/as beneficiarios/as en la definición e identificación de necesidades, así como la adecuación del proyecto al contexto (centros) en los que se realiza, se ha realizado a través del trabajo realizado en las fases anteriores, y se considera que se ha realizado de forma adecuada.

A través de las encuestas llevadas a cabo durante el proceso de evaluación, se han realizado preguntas abiertas con el fin de conocer con mayor profundidad el proceso de identificación y el grado de participación de la población titular de derechos en la propuesta.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto de las necesidades/prioridades del alumnado y profesorado a quienes va dirigido? ¿Y del financiador? ¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes internacionales, estatales y/o autonómicos? ¿Son las propuestas educativas/formativas destinadas al alumnado y profesorado apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto? ¿Han cambiado las prioridades del grupo/grupos meta desde el diseño/formulación del Proyecto? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios? ¿Qué grado de apropiación tenía y ha tenido la población beneficiaria directa? La población beneficiaria directa, ¿ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular? ¿Cómo se ha seleccionado a la población beneficiaria directa? ¿Cómo ha sido el proceso?	Análisis de beneficiarios en la identificación/formulación del proyecto Nº de acciones del proyecto dirigidas a los beneficiarios	Documento de identificación, cuestionarios, entrevistas

De forma general, las personas participantes consideran que el proyecto ha respondido a las necesidades/prioridades de la población meta, así como las del financiador. El proyecto se enmarca en las estrategias y planes autonómicos, por lo que se considera alineado. La intervención también se enmarca dentro de las líneas de actuación de las políticas de cooperación de la GVA para EPD. La formulación del proyecto y sus indicadores han sido correctos y útiles para la evaluación del impacto de la acción. Además, en este criterio se ha analizado si la intervención está alineada con las prioridades establecidas en las estrategias autonómicas y nacionales, y si se han desarrollado acciones dirigidas a incidir en las debilidades identificadas en el proceso de diagnóstico e identificación del proyecto, enmarcándose en las líneas prioritarias de la estrategia nacional de EPD de ACPP. Por todos los hallazgos que se señalan, el proyecto se considera pertinente.

Las propuestas educativas y formativas que se han desarrollado han sido adecuadas para el logro de los resultados en el proyecto, por lo que se consideran adecuadas. Las prioridades del grupo meta no han cambiado durante la implementación, es decir, que se han mantenido estables durante toda la implementación del proyecto, aunque sí han cambiado sensiblemente el contexto debido a la situación de emergencia sanitaria. No obstante, se considera que el proyecto se ha adaptado de

forma adecuada al nuevo contexto, garantizando que la intervención se haya llevado a cabo con éxito y se lograran los objetivos.

Esta intervención se desarrolla en la misma línea exitosa de trabajo que ACPP realiza en diferentes centros educativos a través de formación, acompañamiento y apoyo en el trabajo de EpCG. ACPP continúa estando posicionada como un actor clave para la integración de la EPD en la educación formal en la CV, mostrando su compromiso de manera activa con la integración de las temáticas relacionadas en los currículums de los centros, así como en la difusión de los ODS en toda la comunidad autónoma.

Análisis de la Coherencia:

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
¿En qué medida la intervención ha sido coherente en su diseño y formulación? ¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los resultados de la intervención? ¿ y éstos para alcanzar los objetivos? ¿En qué medida los indicadores establecidos son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y oportunas/con delimitación de tiempo? ¿Han sido bien identificadas las fuentes de verificación? ¿Han sido apropiados los métodos de recopilación y análisis de los datos? ¿Han sido correctamente identificados los factores externos? ¿Han evolucionado dichos factores conforme a lo previsto? ¿Se ha producido información suficiente y relevante para la evaluación?	Nº de actividades no incluidas en el proyecto que se consideran necesarias para alcanzar el resultado esperado. Nº de resultados incluidos para alcanzar el objetivo específico	Análisis del documento de formulación y entrevistas

La coherencia interna pretende valorar la correspondencia entre los problemas identificados y los objetivos propuestos en la formulación del proyecto, la calidad de la matriz de planificación, así como la lógica entre las actividades, resultados esperados y objetivos (lógica vertical). Para valorarla, se ha llevado a cabo un análisis del diseño del proyecto con el fin de conocer si ha resultado útil para la implementación ya que el diseño debe facilitar la ejecución en el sentido que ayude a visibilizar la consecución de los resultados esperados y, a su vez de los objetivos.

El proyecto planteaba como objetivo general *“Contribuir a la construcción de una educación valenciana pública inclusiva y equitativa, en el ejercicio de los Derechos Humanos y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”* y como objetivo específico, *“Fortalecer las estrategias de trabajo en Educación para la Ciudadanía Global desde la educación para la paz y la igualdad en 5 comunidades educativas del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia”*.

Como resultados esperados se definieron los siguientes:

Resultado 1. Las instituciones públicas valencianas han adquirido un rol participativo en el trabajo en torno a la Educación para la Ciudadanía Global, para el fomento de la educación en valores, en los centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, al mes 24o de ejecución del programa.

Resultado 2. La comunidad educativa ha integrado conocimientos y recursos de Educación para la Ciudadanía Global para el fomento de una educación inclusiva y equitativa, en los 5 centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, al mes 24o de ejecución del programa.

Resultado 3. El alumnado de los 5 centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, ha visto fortalecido su conocimiento sobre los derechos humanos, con

especial atención en la convivencia pacífica y la igualdad de género, al mes 24o de ejecución del programa.

Resultado 4. La sociedad valenciana y la comunidad educativa del ámbito rural del Els Ports y el área periurbana de Valencia, ven ampliado su derecho la información en torno a la Educación para la Ciudadanía Global, desde el programa “Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”, al mes 24o de ejecución del programa.

Respecto a los resultados, se considera que existe en el diseño una lógica entre las actividades planteadas y éstos, independientemente del alcance logrado que no es objeto de este análisis de coherencia interna.

El análisis de los indicadores incluidos en la matriz, ha puesto de manifiesto que, de forma general, son precisos y han resultado útiles o reveladores para el seguimiento del proyecto.

Asimismo, el establecimiento de una línea de base ha facilitado la medición de los indicadores y que permiten visibilizar el alcance real del proyecto.

Las fuentes de verificación revisadas se consideran adecuadas y suficientes para verificar el alcance de las acciones desarrolladas. Los métodos de análisis y recopilación de datos han sido adecuados.

Se considera que los conocimientos han resultado de utilidad para todas las personas participantes.

Por último, se considera que a lo largo de los procesos, se ha producido información relevante y suficiente para nutrir el presente proceso de evaluación final. Gracias a esto, de esta fase de evaluación, la entidad podrá extraer información útil de cara a mejorar próximas ediciones, y cuyos resultados deberán ser compartidos con las personas implicadas y la sociedad valenciana en general, para dar conocer el alcance de las acciones.

Por todos estos motivos referidos, se considera que el proyecto es COHERENTE.

Procesos y Resultados

Participación:

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
¿Se ha delimitado claramente quiénes van a participar en el proyecto, y cómo? ¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención?, ¿en qué medida? ¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos? ¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias? ¿En qué medida la intervención ha contribuido a empoderar a los titulares de derechos/colectivos meta? ¿Qué grado de participación ha tenido el alumnado? ¿Qué grado de participación ha tenido el profesorado y los equipos directivos?	Análisis de la participación de los titulares de obligaciones, de responsabilidades y de derechos	Documento formulación, informes de seguimiento, actas de reuniones, entrevistas y grupos de discusión

A nivel general, se ha delimitado de forma clara y adecuada los diferentes perfiles que participan en el proyecto, miembros de las comunidades educativas o vinculadas a ellas de alguna forma.

Los canales de participación que se han establecido se consideran adecuados (reuniones de inicio, reuniones periódicas, coordinación, etc).

Tal y como se recoge en el informe de fin de ciclo, la participación de la población beneficiaria ha sido muy activa durante el desarrollo del proyecto, incluso manifestando interés en una posible continuación. El contexto de pandemia que hemos sufrido no ha mermado el interés de la población beneficiaria, lo que evidencia un interés y apropiación de las acciones del proyecto. El profesorado involucrado en las acciones del proyecto ha participado de forma activa a través de los mecanismos de participación establecidos, como son reuniones y las propias actividades, aunque siempre es mejorable su papel en la parte de planificación, donde se ha evidenciado que siempre se involucran pocas personas, generalmente vinculadas a la junta directiva y/o departamento de convivencia e igualdad. En cuanto al alumnado, ha mantenido una participación activa durante el desarrollo de las actividades, valorándolas en general de forma muy positiva (ver tablas de valoración de actividades en apartado anterior), siempre teniendo en cuenta el contexto de emergencia sanitaria que ha afectado al proyecto y que ha provocado que baje la motivación en las aulas respecto a proyectos anteriores. Por último, destacar la participación de diferentes representantes institucionales que han apoyado y colaborado en el marco de la intervención. Destacamos la agente de Igualdad del Ayuntamiento de Vilafranca, así como la responsable del Área de Educación de la Mancomunidad del Barrio del Cristo.

Por todo lo anteriormente referido, se considera la PARTICIPACIÓN en el proyecto como ALTA.

Cobertura:

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<p>¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios?</p> <p>¿Se han establecido mecanismos para facilitar a la población meta el acceso a las actuaciones realizadas en el marco de la intervención?</p> <p>¿Se observan diferencias entre los colectivos meta abordados en la línea de base y aquellos efectivamente incluidos en el Proyecto?</p>	<p>Análisis de la respuesta empática de la población</p>	<p>Informes cuestionarios y entrevistas</p>

Se considera que las actuaciones que se han desarrollado en el marco de la intervención han logrado alcanzar a todos los colectivos destinatarios previstos. Hay que destacar que en el actual contexto de emergencia sanitaria, la intervención ha sabido adaptarse y reconducirse para no afectar al logro de resultados ni a la cobertura prevista. La intervención en los centros se ha realizado tendiendo escrupulosamente a los criterios de responsabilidad, viabilidad, prudencia y protección e interés de la población beneficiaria, para analizar en qué momento se encontraba la evolución de la pandemia COVID-19 en nuestro país y en nuestra comunidad autónoma, cómo estaba afectando esto a su cotidianeidad de los centros educativos, poniendo en práctica protocolos de protección e intervención establecidos por los mismos. En este sentido, el equipo de ACPP ha apostado por continuar la intervención en los centros de forma presencial manteniendo las medidas de seguridad, y en todo momento respetando el uso de las mascarillas. Cabe destacar, que se ha hecho un esfuerzo por adaptar las metodologías a las condiciones, limitando el contacto tanto del personal de ACPP con el alumnado, así como entre ellos y ellas. Además, se han intensificado el número de dinimizaciones debido a la separación del alumnado en diferentes grupos.

En cuanto al acceso de las personas beneficiarias a las actividades desarrolladas en el marco del proyecto, se considera que se han establecido los mecanismos adecuados para garantizarlo. Las personas participantes han tenido acceso a las acciones de forma equitativa e igualitaria.

La población beneficiaria identificada al inicio de la intervención se ha mantenido a lo largo del desarrollo del proyecto.

Por todo lo anteriormente referido, se considera la COBERTURA en el proyecto como ALTA.

Análisis de la Eficiencia: Se mide la vinculación de la intervención con la asignación óptima de los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales y económicos) respecto a los recursos obtenidos.

Se ha realizado el análisis de la eficiencia de la intervención: información acerca del logro de los resultados en relación con los recursos que se consumen. Se ha revisado si la combinación de recursos financieros, materiales, técnicos, naturales y humanos ha sido la óptima para maximizar los resultados. Entre otras herramientas, se ha analizado el presupuesto, el cronograma y el organigrama.

En el caso del proyecto actual, en general se considera que la inversión disponible para efectuar el proyecto ha sido contenida. Se considera equilibrada la relación entre los componentes del proyecto (divididos en Gestión y Técnica), y podemos afirmar que es positivo el ratio entre beneficio y mejoras introducidas.

Cuadro 1. Costes previstos en la modificación presentada:

Componente	Coste	% respecto al gasto total
Comp.Gestión	10.000€	10%
Comp.Técnica	90.000€	90%
Total	100.000€	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro del control del gasto.

Tal como se aprecia en el cuadro, encontramos que el reparto del gasto entre los dos componentes es coherente con la lógica de intervención, con un mayor peso en el componente técnico donde se han incluido los gastos de evaluación y auditoría externa, otros servicios técnicos y profesionales, materiales y suministros, viajes, alojamientos y dietas y personal en sede.

Se observa que el componente con menor gasto en relación al gasto económico total es el de gestión.

Teniendo en cuenta que es un proyecto de Educación para el Desarrollo, donde el peso de la actividad de la financiación se imputa al personal, la distribución entre dichos componentes refleja la priorización del componente técnico sobre el de gestión. En este caso el importe de la partida destinada a personal en sede asciende a 58.133,62 €, lo que supone un 58% respecto al total.

En el ejercicio de la comparativa con el presupuesto inicial y la ejecución, se observan variaciones, presentadas en forma de modificación y aprobadas por la entidad financiadora, habiéndose ejecutado todas las partidas según lo previsto y llegando a una ejecución del 100%. No obstante, el documento de auditoría analizará este aspecto con gran profundidad.

A continuación, se recoge en una tabla los principales recursos humanos vinculados a la intervención:

PERSONAL CONTRATADO	RESUMEN DE FUNCIONES	PERIODO DE VINCULACIÓN AL PROYECTO
<p>% Coordinadora Educación para la Ciudadanía Global de ACPD</p> <p>Contrato laboral</p>	<p>Asegurar la realización del proyecto. Elaborar, preparar y organizar el conjunto de medios materiales y de infraestructuras previstos. Garantizar la coherencia de las actividades y las posibles adaptaciones de las mismas al programa de EpCG de ACPD Responsable de la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto. Acompañar en la supervisión de contenidos formativo. Acompañamiento a la dinamizadora en el seguimiento económico y la evaluación interna del proyecto y la incorporación de lecciones aprendidas.</p>	<p>Trini Blanch Marín Desde la identificación a la evaluación del proyecto.</p>
<p>% Dinamizadora educativa media jornada</p> <p>Contrato laboral</p>	<p>Formulación del proyecto Planificación, organización e implementación de las actividades del proyecto en términos generales (cursos, Jornada, acciones de movilización). Elaborar, preparar y organizar el conjunto de medios materiales y de infraestructuras previstos. Gestión del espacio web y coordinación y elaboración de los materiales de difusión de las actividades del proyecto. Acompañar en la supervisión de contenidos formativos, el seguimiento económico y la evaluación interna del proyecto y la incorporación de lecciones aprendidas Apoyo en seguimiento y evaluación del proyecto. Persona de contacto directo con todos los agentes y actores que han participado en el programa. Justificación económica del proyecto</p>	<p>Andrea Pérez Lázaro Irene Escudero Martínez Desde la identificación a la evaluación del proyecto</p>
<p>Servicio profesional para la realización de la línea de base. Retribución por prestación de servicios</p>	<p>Realización de una Línea de Base del Proyecto de Educación para el Desarrollo, con la finalidad de obtener información precisa, objetiva y relevante para poder medir con posterioridad a su ejecución el alcance de la intervención realizada</p>	<p>Marta Marichal Hernández</p>
<p>Servicio profesional para la realización de la evaluación externa. Retribución por prestación de servicios</p>	<p>Realización de una evaluación post del Proyecto de Educación para el Desarrollo, para obtener una valoración rigurosa independiente de actividades finalizadas o en curso para determinar en qué medida se han logrado los objetivos estipulados y contribuyendo a la toma de decisiones para futuros proyectos y lecciones aprendidas y recomendaciones.</p>	
<p>Servicio profesional para la realización de la auditoría contable. Retribución por prestación de servicios</p>	<p>Realización del informe de auditoría de cuentas del Proyecto de educación para el Desarrollo, de conformidad con lo dispuesto en las bases en relación a la justificación de las Subvenciones. Revisión y verificación por parte de la firma auditora de la correcta aplicación y justificación de los recursos obtenidos en el proyecto en base a la normativa aplicable y a los contenidos específicos del financiador para la elaboración del informe de auditoría.</p>	<p>Agosto 2020-Diciembre 2020</p>
<p>Desarrollador web</p>	<p>Consolidar y mantener el espacio www.escuelasinracismo.org Diseño de recursos virtuales Creación del acceso a descarga de herramientas virtuales elaboradas en el marco del proyecto. Creación de una landing en el marco del confinamiento y cierre de escuelas desde marzo de 2020</p>	<p>Mes marzo- mayo 2020</p>
<p>Experta coeducación</p>	<p>Elaboración de la guía teórico-metodológico coeducativa“¿Cómo</p>	<p>Mes julio 2020</p>

	realizar un plan de Igualdad en mi centro?	
Diseñadora gráfica	Diseño gráfico de la guía creada en el marco del proyecto “¿Cómo realizar un plan de Igualdad en mi centro?”	Mes octubre 2020
Compañía de teatro	Realización de sesiones de Teatro- foro en los centros educativos	Durante diferentes momentos de la ejecución.
Productora audiovisual	Realización de talleres de video documental a través de nuevas plataformas mediáticas y recursos audiovisuales en el IES Vilafranca	Mes de febrero 2020 a mayo 2020.
Empresa de comunicación	Impulso y seguimiento de la campaña de comunicación del proyecto en la comarca de Els Ports a través de los videos documentales elaborados en el marco del proyecto.	Mes de noviembre 2020
Voluntariado	Traducción y corrección de castellano y /o valenciano de los materiales editados dentro del “Programa Escuelas para la Paz, Escuelas sin Racismo” Apoyo y acompañamiento a la dinamizadora del programa en la Comarca de Els Ports y en la zona metropolitana de Valencia y apoyo en la gestión de las redes sociales y página web de Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo Realización diseño gráfico materiales didácticos del “Programa Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”	Durante toda la ejecución del proyecto

En cuanto a la ejecución del cronograma inicial, el proyecto ha sufrido modificaciones debido al contexto de emergencia sanitaria declarado durante la ejecución del mismo. Las actividades se han desarrollado, tras las adaptaciones necesarias, tal y como estaban previstas en la reformulación, generando un alto índice de satisfacción entre las personas participantes.

Por todo lo anteriormente referido, la valoración de la EFICIENCIA es alta, valorando que existe siempre oportunidad de mejora en futuras ediciones.

***Análisis de Eficacia:** Trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.*

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> •¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado el objetivo específico planteado? •¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados? •¿Se ha logrado un aumento del conocimiento de la población beneficiaria en la materia tratada? •El/los grupos meta del Proyecto ¿Han tenido dificultades para acceder a las actividades propuestas? 	Análisis de resultados	Informes de seguimiento, cuestionarios, entrevistas

La eficacia del proyecto pretende medir el grado de consecución del objetivo y los resultados de la intervención en términos de indicadores de cantidad, calidad y tiempo, es decir, si la ejecución de las actividades programadas permitió alcanzar los resultados previstos y si éstos contribuyeron a conseguir el objetivo específico. Se ha analizado la metodología de intervención, la adecuación del cronograma de ejecución y su coherencia para alcanzar los resultados previstos.

Damos respuesta a si la ejecución de las actividades se hizo conforme a la planificación inicial y al cronograma establecido; si se desestimaron algunas de ellas o no se han llegado a ejecutar en su totalidad; si la ejecución de las mismas ha supuesto la consecución de los resultados esperados o no;

si se podían haber reforzado el alcance de los resultados con la consideración de nuevas actividades; si se han producido retrasos en la ejecución del proyecto; si ha habido que adaptarse a factores externos que hayan supuesto alguna incidencia que afecten a la ejecución prevista; y si han existido imprevistos y valorar capacidad de superarlos y la coordinación entre los diferentes actores implicados.

Para valorar el logro de los resultados del proyecto, se ha medido, por un lado los avances en los indicadores incluidos en la matriz de EML, complementándose con un análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones de los informantes claves al respecto, así como también de la revisión de toda la documentación facilitada. El análisis de eficacia también ha valorado la ejecución de las actividades previstas y su contribución al logro de los resultados, así como la identificación de las principales dificultades encontradas durante la ejecución.

Se presenta a continuación un análisis por cada uno de los resultados del proyecto, a través de la medición realizada con los indicadores:

RE1. Las instituciones públicas valencianas han adquirido un rol participativo en el trabajo de la Educación para la Ciudadanía Global, para el fomento de la educación en valores, en los centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, al mes 24º de ejecución, del programa.

I.O.V.1: Al menos dos representantes del área de educación de las instituciones públicas valencianas del ámbito rural de Els Ports y el Barrio del Cristo, apoyan el trabajo del programa “Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo” impulsado en los centros escolares del ámbito rural de Els Ports y el Barrio del Cristo, al 4º mes de ejecución del programa.

FFVV revisadas: RE1.IOV1.FV1: Actas de las reuniones realizadas; RE1.IOV1.FV2: Certificado de participación firmado por las instituciones públicas implicadas.

LdB: Al inicio del proyecto ninguna institución pública valenciana del ámbito rural de Els Ports y el Barrio del Cristo está vinculada al proyecto ni apoya el programa.

Meta: Dos representantes del área de educación de las instituciones públicas valencianas del ámbito rural de Els Ports y el Barrio del Cristo, apoyan el trabajo del programa “Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”.

Tal y como se recoge en el informe de fin de ciclo, este proyecto ha recibido el apoyo del Ayuntamiento de Vilafranca y de la Mancomunidad del Barrio del Cristo, desde sus áreas de Igualdad y de Educación.

Se considera el Indicador logrado al 100%.

I.O.V.R.1.2. Al menos dos representantes del área de educación de las instituciones públicas valencianas del ámbito rural de Els Ports y el Barrio del Cristo, participan en una de las actividades impulsadas en el marco del programa “Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo” impulsado en los centros escolares del ámbito rural de Els Ports y el Barrio del Cristo, al mes 24º de ejecución del programa.

FFVV revisadas: RE1.IOV1.FV2: Listado de actividades en las que han participado los/las representantes institucionales.; RE1.IOV1.FV2: Dossier fotográfico.

LdB: No procede

Meta: Dos representantes del área de educación de las instituciones públicas valencianas del ámbito rural de Els Ports y el Barrio del Cristo, participan en una de las actividades del programa “Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”.

Se ha logrado la participación de las siguientes personas, representantes de instituciones públicas, en el marco de las acciones del proyecto: participación de la Alcaldesa de Vilafranca en la actividad de video documentales, la participación de la Agente de Igualdad, Erica Domínguez, en la elaboración

de los calendarios feministas y de la Agente de Igualdad de la Mancomunidad del Barrio del Cristo, quien ha participado también en la elaboración de los calendarios feministas.

Se considera el Indicador logrado al 100%.

IOV.R.1.3: Al menos dos representantes del área de educación de las instituciones públicas valencianas del ámbito rural de Els Ports y el Barrio del Cristo, refuerzan sus conocimientos sobre Educación para la Ciudadanía Global y los ODS, al mes 24º de ejecución del programa.

FFVV revisadas: RE1.IOV3.FV1: Sistematización de las entrevistas pre y post a los dos representantes institucionales; RE1.IOV3.FV2: Informe de las monitoras del programa.

LdB: No procede

Meta: Dos representantes del área de educación de las instituciones públicas valencianas del ámbito rural de Els Ports y el Barrio del Cristo, reconocen tener conocimientos reforzados sobre ECG y ODS. Las representantes institucionales citadas en el indicador anterior confirman que se han reforzado sus conocimientos sobre ECG y los ODS.

Se considera el Indicador logrado al 100%.

IOV.R.1.4: Al menos uno de los centros participantes en el programa, coordinan la organización de una actividad conjunta con el/la representante institucional del ámbito rural de Els Ports y/o del Barrio del Cristo, al mes 24º de ejecución del programa.

FFVV revisadas: RE1.IOV4.FV1: Informe de la actividad realizada por las monitoras del programa; RE1.IOV4.FV2: Entrevista a uno de los miembros de la Junta Directiva del centro donde se ha realizado la actividad.

Tal y como se recoge en el informe de fin de ciclo, la actividad relacionada con la elaboración de un calendario feminista fue organizada en coordinación de las representantes de Igualdad y el centro educativo. Además, en el caso específico de la Mancomunidad del Barrio de Cristo, la actividad se abrió a la participación de otros agentes, como el Centro de Día o el Centro de Juventud.

Se considera el Indicador logrado al 100%.

R2. La comunidad educativa ha integrado conocimientos y recursos de Educación para la Ciudadanía Global para el fomento de una educación inclusiva y equitativa, en los 5 centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, al mes 24º de ejecución del programa.

IOV.R.2.1: Reforzadas las competencias de al menos, 19 profesores/as (13 mujeres) de los 5 centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, en torno a la convivencia pacífica e igualdad de género, a la finalización del programa, al mes 24º de ejecución del programa.

FFVV revisadas: RE2.IOV1.FV1: Recopilación de la lluvia de ideas generada por los y las profesores/as participantes sobre los contenidos de las guías perspectiva de género y convivencia pacífica; RE2.IOV1.FV1: Sistematización de las entrevistas pre y post al profesorado sobre sus conocimientos en torno a la convivencia pacífica y género.

LdB: Solo el 10% del profesorado reconoce tener herramientas para trabajar la convivencia pacífica e igualdad de género en su centro.

Meta: Competencias/herramientas reforzadas en torno a la convivencia pacífica e igualdad de género en los docentes de los centros participantes.

Tal y como se recoge en el informe de fin de ciclo, ACPP ha realizado un acompañamiento al profesorado a lo largo de toda la implementación del proyecto, además de la facilitación de herramientas y materiales (ejemplo: *Guía de convivencia y prácticas restaurativas* y *la Guía “¿Cómo realizar un plan de Igualdad en mi centro?”*).

Se considera el Indicador logrado al 100%.

IOV.R.2.2: Al menos, el 65% del profesorado de los 5 centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, aumenta sus conocimientos en torno a la Educación para la Ciudadanía Global, incorporando los aprendizajes adquiridos en el currículo escolar de su asignatura, al mes 24º de ejecución del programa.

FFVV revisadas: RE2.IOV2.FV1: Listado de asistentes a las reuniones de planificación, coordinación y seguimiento del programa; RE2.IOV2.FV2: Sistematización de las entrevistas pre y post al profesorado sobre aprendizajes adquiridos.

LdB: Un 33% del profesorado tiene conocimientos bajos/medios en torno a la Educación para la Ciudadanía Global

Meta: Incremento de los conocimientos del profesorado en ECG

El profesorado, ha conocido la terminología y objetivos de la EpCG, además de aumentar sus conocimientos sobre la misma. El 85,7% del profesorado considera que han reforzado sus conocimientos sobre género y convivencia a través de su participación en el proyecto. También se ha logrado que incorporen alguna actividad del programa en sus aulas y planes de acción tutorial. Se señala también que el programa ha aportado mejoras en los planes de igualdad de los centros con los que se ha trabajado.

Se considera el Indicador logrado al 100%.

IOV.R.2.3: Los miembros del AMPA, al menos 2 mujeres y 1 hombre, de los 5 centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, fortalecen sus conocimientos sobre convivencia pacífica e igualdad de género, al mes 24º de ejecución del programa.

FFVV revisadas: RE2.IOV3.FV1: Listado de los miembros del AMPA participantes en el programa; RE2.IOV3.FV2: Sistematización de las entrevistas pre y post a los miembros del AMPA participantes en el programa.

LdB: El 100% de los miembros del AMPA afirma que es necesario reforzar en el aula la temática de resolución pacífica de conflictos e igualdad de género

Meta: Personas del AMPA fortalecen sus conocimientos sobre convivencia pacífica e igualdad de género

Tal y como se recoge en el informe de fin de ciclo, no fue posible involucrar a los miembros del AMPA en las acciones del programa ESR, pues la situación de emergencia sanitaria no ha permitido el desarrollo de las acciones como estaban previstas, de forma presencial en las aulas y los centros. Se señala que en el caso específico del CRA Celumbres, sí se pudo desarrollar la acción del mural, ya en el último trimestre del curso 2020/2021.

Se considera que no se ha alcanzado cumplir con el indicador previsto.

IOV.R.2.4: Los centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, establecen contacto e intercambian conocimientos, entre ellos y ellas, al mes 24º de ejecución del programa.

FFVV revisadas: RE2.IOV4.FV1: Listado de personas asistentes al encuentro; RE2.IOV4.FV2: Recopilación de las reflexiones recogidas tras el encuentro elaboradas por las monitoras del programa.

LdB: No procede

Meta: Contactos e intercambios de conocimientos entre centros educativos.

Tal y como se recoge en el informe de fin de ciclo, no ha sido posible completar esta actividad ya que el encuentro programado para desarrollarse en el mes de abril no se pudo celebrar a causa de la situación de emergencia sanitaria decretada. No pudo ser retomada tras la apertura de los centros debido a los protocolos vigentes.

Se considera que no se ha alcanzado cumplir con el indicador previsto.

IOV.R.2.5: Los miembros del profesorado de centros pertenecientes a la red ESR, EPD, al menos 10 (7 mujeres y 3 hombres), del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, disponen de acceso virtual a los recursos del programa “Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”, al mes 24º de ejecución del programa.

FFVV revisadas: RE2.IOV5.FV1: Listado del profesorado adscrito a la web del programa “Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”; RE2.IOV5.FV2: Muestra de los recursos virtuales del programa diseñados y maquetados.

LdB: No procede

Meta: Accesibilidad virtual del profesorado a los recursos del programa

Tal y como se recoge en el informe de fin de ciclo, el 75% del profesorado ha accedido virtualmente a los recursos del programa.

Se considera el indicador logrado al 75%.

R3. El alumnado de los 5 centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, ha visto fortalecido su conocimiento sobre los derechos humanos, con especial atención en la convivencia pacífica y la igualdad de género, al mes 24º de ejecución del programa..

IOV.R.3.1: El alumnado de primaria y secundaria participante en el programa de los centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, 204 niños y 248 niñas, niñas, se muestran interesados y reaccionan positivamente ante las herramientas y dinámicas trabajadas en el programa “Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”, al mes 24º de ejecución del programa.

FFVV revisadas: RE3IOV1FV1: Muestra del material educativo editado y distribuido; RE3IOV1FV2: Sistematización de las encuestas pre y post al alumnado participante en el programa.

LdB: Un 17,5 % del alumnado no muestran interés ante las dinámicas a trabajar en el programa

Meta: Alumnado interesado en las dinámicas utilizadas en el programa

Tal y como se recoge en el informe de fin de ciclo, todas las actividades dirigidas al alumnado se han desarrollado de forma adecuada y se ha contado con una participación activa en todo momento. Se ha podido constatar a través de las herramientas de recogida de información aplicadas que el alumnado ha mostrado interés en las dinámicas y temáticas trabajadas en el proyecto. El 72,2% del alumnado participante de los IES y el 77,8% del alumnado de los CEIP han valorado la intervención de forma positiva.

Se considera el Indicador logrado al 100%.

IOV.R.3.2: El alumnado de primaria y secundaria participante en el programa de los centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia (204 niños y 248 niñas) aumenta sus conocimientos sobre la igualdad de género, convivencia pacífica y los ODS, al mes 24º de ejecución del programa.

FFVV revisadas: RE3IOV2FV1: Evaluación de la herramienta de “Teatro Foro” realizada por el alumnado; RE3IOV2FV2: Evaluación de la herramientas utilizadas en el programa realizada por el alumnado.

LdB: Los conocimientos previos básicos del alumnado en materia de DDHH y ODS se valoran en un 20%.

Meta: Incremento de los conocimientos del alumnado en temas de igualdad de género, convivencia pacífica y ODS.

Se considera que las actividades desarrolladas a través de metodologías participativas han fomentado el enfoque socioafectivo, impulsando el conocimiento del alumnado sobre las temáticas trabajadas en el marco de la intervención: convivencia e igualdad de género.

Se considera el Indicador logrado al 100%.

IOV.R.3.3: El alumnado de primaria y secundaria participante en el programa de los centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, al menos el 50%, reconoce qué es la igualdad de género y la convivencia pacífica y cómo trabajar en la consecución de las mismas, al mes 24º de ejecución del programa.

FFVV revisadas: RE3IOV3FV1: Informe de evaluación de las monitoras del programa; RE3IOV3FV2: Sistematización de las encuestas pre y post al alumnado participante en el programa.

LdB: Un 16% del alumnado no reconoce qué es la igualdad de género y la convivencia pacífica y como trabajar para que se consigan.

Meta: El alumnado reconoce los conceptos de igualdad de género, convivencia pacífica y las herramientas para trabajar dichos conceptos.

Se considera que a través de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto se ha logrado generar en los centros y entre el alumnado participante un espacio de reflexión interesante. Además se ha recogido la valoración de dichas acciones por parte de las personas participantes, algo que ha nutrido el presente informe. El propio alumnado reconoce la importancia de trabajar en sus centros las temáticas que abarca el proyecto (convivencia e igualdad) como algo necesario para evitar que se produzcan conductas discriminatorias y acoso escolar.

Se considera el Indicador logrado al 100%.

IOV.R.3.4: Al menos el 65% del alumnado de primaria y de secundaria de los centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, adquiere destrezas en torno a la expresión artística y audiovisual, al mes 24º de ejecución del programa.

FFVV revisadas: RE3IOV4FV1: Listado de alumnos y alumnas participantes en las actividades artísticas y audiovisuales; RE3IOV4FV2: Muestra del video documental realizado por el alumnado.

LdB: No procede

Meta: El 65% del alumnado adquiere destrezas en torno a la expresión artística y audiovisual conforme al indicador propuesto

A través de su participación en las diferentes acciones desarrolladas en el marco de la intervención (mural, videos documentales, calendario feminista), el alumnado ha tenido la oportunidad de conocer y aplicar nuevas técnicas artísticas a través de las cuales poder expresarse o reivindicar acciones relacionadas con la diversidad y la igualdad de género tanto en sus centros como en sus entornos más directos.

Se considera el Indicador logrado al 100%.

R4. La sociedad valenciana y la comunidad educativa del ámbito rural del Els Ports y el área periurbana de Valencia, ven ampliado su derecho la información en torno a la Educación para la Ciudadanía Global, desde el programa “Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”, al mes 24º de ejecución del programa.

IOV.R.4.1: Los medios de comunicación a nivel autonómico del área periurbana de Valencia reconocen qué es la Educación para la Ciudadanía Global y los ODS y se implican en la difusión y socialización de los resultados del programa.

FFVV revisadas: RE4IOV1FV1: Cuña de radio elaborada; RE4IOV1FV2: Frecuencia de emisión de la cuña de radio.

LdB: No procede

Meta: Los medios de comunicación autonómicos reconocen la importancia y difunden los resultados del programa.

Tal y como se recoge en el informe de fin de ciclo, se ha priorizado dar voz al alumnado participante, por lo que no se ha desarrollado la noticia de carácter autonómico prevista. Se ha realizado la difusión de los vídeos elaborados por el propio alumnado y para ello se han difundido entre el 9 y el 12 de noviembre de 2020 en el medio de comunicación NORD TV, en las siguientes franjas horarias:

12h; 14.30; 18.30 y 22.30h. Además, se señalan las publicaciones compartidas a través de redes sociales de las instituciones públicas involucradas, como son la Mancomunidad de Els Ports y el Ayuntamiento de Vilafranca del Cid.

Se considera el Indicador logrado al 100%.

IOV.R.4.2: Los medios de comunicación a nivel local del ámbito rural de Els Ports reconocen qué es la Educación para la Ciudadanía Global y los ODS y se implican en la difusión y socialización de los resultados del programa.

FFVV revisadas: RE4IOV2FV1: Memoria sobre el impacto mediático del programa; RE4IOV2FV2: Resumen de prensa del programa.

LdB: No procede

Meta: Los medios de comunicación locales reconocen la importancia y difunden los resultados del programa.

Tal y como se recoge en el informe de fin de ciclo, medios de comunicación rurales de la comarca de Els Ports se han hecho eco de las actividades desarrolladas en los centros educativos en el marco del proyecto. (link donde se recogen las entrevistas publicadas en los medios de Vilafranca: <https://www.youtube.com/watch?v=NeAAiuq-jvY&feature=youtu.be&app=desktop>. A partir del minuto 18.). También, se señala la elaboración y envío de una nota de prensa a medios referentes de la Comarca para su difusión y a través de las RRSS del Ayuntamiento de Vilafranca.

Se considera el Indicador logrado al 100%.

IOV.R.4.3: Los socios y socias y seguidores y seguidoras de ACPP en redes sociales, al menos 47 personas, están informados e informadas sobre el programa “Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo” y los ODS, durante el desarrollo del programa.

FFVV revisadas: RE4IOV3FV1: Muestra de los artículos publicados en el boletín de ACPP; RE4IOV3FV2: Muestra de las noticias publicadas en las redes sociales de ACPP.

LdB: No procede

Meta: Llegar a informar a 47 personas sobre el programa y los ODS desde las redes sociales de ACPP. Durante toda la duración del proyecto se han realizado publicaciones a través de las RRSS de la entidad. Además, se ha publicado una noticia en relación al programa en la web de la entidad y en su boletín mensual.

Se considera el Indicador logrado al 100%.

I.O.V.4: La comunidad educativa del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, apoya la difusión y socialización del programa “Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo” con las herramientas comunicativas de las que disponen, durante el desarrollo del programa.

FFVV revisadas: RE4IOV4FV1: Muestra de una noticia publicada en la página web/blog/red social de uno de los centros implicados en el programa; RE4IOV4FV2: Noticia publicada en una revista especializada en el ámbito educativo con el apoyo de la comunidad educativa.

LdB: No procede

Meta: Apoyo a la difusión por parte de la comunidad educativa

Se considera que la comunidad educativa que ha participado en el programa dispone de las herramientas comunicativas para la difusión de las acciones y las ha aplicado con este fin.

A continuación, se recoge información obtenida del informe de fin de ciclo, sobre el desarrollo de las actividades del proyecto.

Las actividades realizadas han sido:

A.R0.1. ELABORACIÓN DE LA LÍNEA BASE. 100% ejecutada. La línea de base se presentó a la GVA el día 14/08/2019, 6 meses después de haber comenzado la intervención (previamente se solicitó una ampliación de plazo que fue aprobada). El informe de Línea de Base fue desarrollado por una consultoría externa, y adaptado a los requisitos y medidas establecidas en la Guía de seguimiento y evaluación proporcionada por la Generalitat Valenciana. El informe obtuvo la aprobación de la GVA el día 22/10/2019.

A.R0.2. MONITOREO, SEGUIMIENTO, PREPARACIÓN DE INFORMES Y VISIBILIDAD. 100% ejecutada. Esta actividad se ha desarrollado de forma continua durante todo el periodo de ejecución. Las dinamizadoras del programa han recopilado la información necesaria a partir de las reuniones generadas y las comunicaciones con los equipos formados en cada centro educativo. Además, dentro de la propia entidad, ha habido una coordinación constante con la persona responsable de la coordinación de la EpCG. Se ha logrado adaptar el programa al nuevo contexto surgido como causa de la situación de emergencia sanitaria que vivimos, a través de un nuevo mecanismo de trabajo entre el profesorado y la entidad, aunque algunos de los procesos se vieron afectados por el cierre de los centros y el exceso de carga laboral y psicológica. A partir del mes de septiembre de 2020 se pudo retomar los encuentros y adaptar las actividades previstas a las nuevas condiciones de las aulas a través de esta coordinación.

A.R0.3. ELABORACIÓN INFORME AUDITORÍA. 100% ejecutada. Se ha realizado una auditoría final final externa de la intervención.

A.R0.4. ELABORACIÓN EVALUACIÓN EXTERNA. 100% ejecutada. Se ha realizado una evaluación final externa de la intervención.

A.1. ELABORACIÓN, DISEÑO E IMPRESIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS (Mes 1-6). 100% ejecutada. Esta actividad ha tenido continuidad durante toda la ejecución del proyecto. Un ejemplo de esta actividad es el desarrollo del calendario feminista, que se ha trabajado de forma transversal y paralela en cada uno de los centros participantes. Otro de los materiales producto de las acciones del proyecto son los videos- documentales elaborados por el alumnado. Los materiales que han sido diseñados y elaborado por el equipo técnico educativo de ACPP han sido:

- Exposición y guía Mujer en el Sur
- Roll up Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo
- Monográfico sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo
- Evaluaciones y cuestionarios
- Guía de convivencia
- Guía: “¿Cómo hacer un plan de Igualdad en mi centro?”

A.2. REUNIONES DE PLANIFICACIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR. Ejecutada 100%. Se realizaron reuniones de planificación y calendarización con los centros educativos participantes al inicio de la intervención. Dos de los centros participantes ya lo habían hecho con anterioridad: el CAES Nuestra Señora del Carmen y el IES Beatriu Civera, (Barrio del Cristo), algo que ha facilitado esta planificación inicial. En el caso de los centros ubicados en la Comarca de Els Ports (el CEIP Don Blasco de Alagón-Villafranca-, el IES Villafranca-Villafranca-y el CRA

Celumbres-Cincorres- Portell- Castelfort-, se considera que la comunicación ha sido fluida y buena, y se ha evidenciado una apropiación del proyecto por parte del profesorado desde el principio. A partir del mes de septiembre de 2020, se pudieron retomar los encuentros tanto presenciales como telemáticos entre profesorado y ACPP para la planificación y calendarización, mejorando el desarrollo de las acciones que se desarrollaron hasta final del curso escolar. Se ha logrado llevar a cabo todas las actividades previstas en el proyecto.

A.3. CREACIÓN DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO y FORMACIÓN AL PROFESORADO (Mes 1-6). 100% ejecutada.

Desde el inicio de la intervención se había planteado la necesidad de crear un mecanismo de comunicación entre los centros y ACPP, principalmente a través de la vía telemática (e-mail). Además se han llevado a cabo reuniones de acompañamiento al profesorado de forma presencial, cuando ha sido posible (el contexto de emergencia sanitaria interrumpe este proceso, pero luego se vuelve a retomar hasta la finalización del proyecto).

A.4. MANIFIESTO ESR, EPD (Mes 6-24). 100% ejecutada. Este manifiesto ha sido desarrollado con dos centros educativos: CRA Celumbres y CAES Nuestra Señora del Carmen. Se han realizado murales en los centros, siempre fomentando la participación tanto del alumnado como de sus familias. Se considera que la actividad ha tenido buena acogida, y ha servido como espacio de reflexión sobre las temáticas trabajadas en el proyecto.

A.5. ELABORACIÓN DE UN RECURSO GUÍA QUE INCORPORA CONCEPTOS METODOLÓGICOS Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONVIVENCIA PACÍFICA (Mes 6-8). 100% ejecutada. Se ha desarrollado la “Guía de convivencia. Prácticas restaurativas” y se ha facilitado al profesorado en el presente curso escolar. Ha sido desarrollada por profesional de amplia experiencia y conocimientos en la temática, y tiene tanto parte teórica como práctica, dividida en 3 bloques de contenido: 1. Conceptualización: donde se acerca al profesorado a distintos conceptos relacionados con la coeducación; 2. Coeducación: este bloque trata de la necesidad de fomentar una educación en igualdad, además de ser respaldada por normativa tanto estatal como autonómica; 3. Cómo hacer mi propio plan de igualdad: a través de este bloque se muestran los pasos a seguir para la elaboración de un plan de coeducación en cualquier centro educativo. Se ha distribuido en los cinco centros participantes en el presente proyecto, además de ser publicada en la web del programa: www.escuelasinracismo.org.

A.6. DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN LAS AULAS. 100% ejecutada. Se han desarrollado con éxito las actividades en las aulas. El Calendario feminista es de las actividades mejor valoradas. Este calendario se ha desarrollado en 3 de los 5 centros participantes, de forma transversal durante todo el curso escolar. Aunque la situación de emergencia sanitaria ha afectado al desarrollo de la actividad en los centros, esta se ha retomado y se ha logrado llevar a éxito la actividad. Tal y como se recoge en el informe de fin de ciclo, se puede observar algunos ejemplos del trabajo realizado tanto por el alumnado como por el profesorado a través de los siguientes links: <https://youtu.be/ar6tbvFiM1g>; <https://youtu.be/KO6d3oxVB5s>. Estos calendarios se han distribuido en los centros educativos, así como al resto de agentes participantes. La participación de agentes externos, como centros de días y agentes de igualdad de Ayto, añade valor a la intervención pues se ha logrado promover el conocimiento del proyecto en los entornos de los centros donde se ha intervenido. La Exposición La Mujer en el Sur: esta actividad se ha desarrollado en los centros educativos participantes, pero las fechas se han visto afectadas por la situación de emergencia sanitaria. Finalmente se ha desarrollado con éxito la acción en los centros. El Teatro-foro: se han desarrollado dos sesiones, una representando la obra “Acollim”, en la que se reflexiona sobre la

situación de vulnerabilidad que sufren personas refugiadas en España, y otra sobre Cyberbullying. Las sesiones han contado con una amplia participación del alumnado, y ha suscitado mucho interés entre el profesorado. Taller de video documental participativo: Para esta acción se ha contado con la colaboración de la productora audiovisual La Cosecha. Producciones. Se han desarrollado un total de 7 sesiones, de dos horas de duración, excepto las dos últimas que han tenido una duración de tres horas. Tal y como se recoge en el informe de fin de ciclo, el alumnado ha sido formado en el manejo de técnicas e instrumentos audiovisuales con el objetivo de facilitarles nuevas herramientas de comunicación social. Se han desarrollado 4 videos: Una mirada cap a l'interior: <https://www.youtube.com/watch?v=BTgm6Dpkxdk>; Tota pedra fa Aplec: <https://www.youtube.com/watch?v=5z1xCXOyEYc>; Les arrels de la memoria: <https://www.youtube.com/watch?v=Zz8OED8Ga6E>; El meu petit tros de mon: <https://www.youtube.com/watch?v=rS4r3oMnckQ>. El cine en el Sur: Esta acción no se ha podido desarrollar como consecuencia de los protocolos activados en los centros a causa de la emergencia sanitaria y por no contar con un apoyo suficiente del claustro.

A.7. DISEÑO Y MAQUETACIÓN RECURSOS VIRTUALES "ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO" (Mes 8-24). 100% ejecutada. Se ha habilitado una plataforma dentro de la página web del programa para dar apoyo a todos los y las profesionales que se dedican al ámbito educativo: <https://www.escuelasinracismo.org/todosaldrabien>. Además, a partir de la página web ESR, EPD se ha difundido las guías “¿Cómo realizar mi un plan de igualdad para mi centro?” y la Guía de convivencia. Prácticas restaurativas”: <https://www.escuelasinracismo.org/publicaciones>.

A.8. ELABORACIÓN y EJECUCIÓN DE PLAN DE COMUNICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS (Mes 8-24). 100% ejecutada. Tras la grabación de los videos, se reunió a los principales agentes educativos participantes y se convocó a diversos medios de comunicación locales. Tal y como se recoge en el informe de fin de ciclo, el link donde se recogen entrevistas de interés: <https://www.youtube.com/watch?v=NeAAiuq-jvY&feature=youtu.be&app=desktop>. (Vilafranca).

A.9. DIFUSIÓN DE MENSAJES CLAVE SOBRE LOS EJES TEMÁTICOS DE ESR, EPD A TRAVÉS REDES SOCIALES Y ESPACIOS VIRTUALES. (Mes 8-24). 100% ejecutada. Actividad desarrollada de forma continua durante toda la intervención. Se ha compartido a través de las RRSS de ACPP un total de 18 publicaciones, recibidas por un total de 1002 seguidores/as. También se destaca que desde ACPP se ha puesto en marcha una campaña de comunicación, también a través de RRSS, en apoyo a la educación pública en tiempos de pandemia, para fomentar la empatía y la incorporación de la EpCG en los currículums escolares de los centros educativos.

Por todo lo anteriormente referido, se considera la EFICACIA en el proyecto como ALTA.

Análisis del Impacto: Efectos generados por la intervención sobre la población beneficiaria, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general de la intervención? • ¿Se han producido cambios/efectos positivos y/o negativos derivados directamente de la intervención? • ¿Se han producido cambios/efectos no previstos derivados directamente de la intervención con el alumnado y el profesorado? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en las actitudes del alumnado/profesorado? ¿Qué tipo de cambios?	Análisis de impacto	Informes de seguimiento, entrevistas, cuestionarios

- | | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la concienciación de los grupos meta? ¿Qué tipo de cambios? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la movilización de grupos de promotores/as de DDHH a nivel del alumnado/profesorado? | | |
|---|--|--|

A través del análisis del impacto conocemos en qué medida se ha alcanzado el objetivo general previsto en el proyecto, así como los efectos positivos y/o negativos del mismo; si se han producido impactos no previstos y en su caso, si los hubiera, cómo han afectado los mismos al alcance del objetivo general; cómo ha percibido el impacto la población beneficiaria; si ha supuesto un fortalecimiento de las capacidades de los actores involucrados; y si se ha logrado a través de las actividades la adecuada transferencia de conocimientos, en este caso sobre EpCG y los ODS.

A pesar de lo difícil que resulta valorar el impacto de una intervención de 28 meses de duración, de EpCG y trabajando en el marco de la educación formal con unas sesiones limitadas para cada grupo, además del acompañamiento al profesorado para dar a conocer y profundizar en los materiales y la metodología, además en el contexto de emergencia sanitaria que vivimos, sí se ha considerado importante señalar como positivos algunos procesos que apuntan posibles cambios y mejoras a futuro.

El proyecto ha resultado de utilidad para aumentar los conocimientos del alumnado en los centros participantes sobre las temáticas trabajadas, promoviendo la integración de la EpCG en el trabajo de los centros, así como la creación de una red efectiva de trabajo entre los mismos. La intervención ha sido muy bien valorada por todos los actores involucrados en la misma.

Como es común en este tipo de intervenciones, las actividades desarrolladas en el marco del proyecto buscan promover un proceso de cambio en la población meta, pero este proceso de cambio necesita tiempo para desarrollarse. Por tanto, se recomienda a ACPP continuar el trabajo en esta línea e incidir en aquellos centros que responden bien al proceso de transversalización de contenidos e integración de temáticas, siempre adaptando las herramientas, así como en la directriz de crear una red efectiva de trabajo y coordinación entre los centros participantes.

A través de la información obtenida gracias a las herramientas metodológicas cuantitativas y cualitativas utilizadas (cuestionario y entrevistas semi-estructuradas) el equipo evaluador ha podido constatar que los contenidos trabajados han sido asimilados por los participantes en el proyecto.

Se identifican los siguientes impactos positivos:

- A través del análisis cualitativo, se ha constatado que todas las personas entrevistadas afirman que, aunque es muy difícil ver cambios específicos en tan poco tiempo y en actividades desarrolladas de forma puntual sobre el conocimiento adquirido o la sensibilización respecto a ciertas temáticas vinculadas a la convivencia pacífica y la igualdad de género, sí que se ha evidenciado que tras el desarrollo de las actividades se han interiorizado algunos conocimientos que antes no tenían respecto estas temáticas.
- Respecto al análisis cuantitativo, el equipo evaluador ha contado con la información proporcionada por ACPP, que ha permitido valorar el impacto de la intervención. Los cuestionarios realizados a la finalización de cada actividad por el equipo técnico ACPP, han nutrido este proceso de evaluación. No obstante, el equipo evaluador hace una recomendación en este sentido (ver apartado correspondiente) para que esta información se recoja de forma más ordenada y consolidada y unificada. A través de las respuestas realizadas por los participantes a los cuestionarios post actividad, se ha podido constatar el impacto positivo del proyecto sobre los participantes, así como la valoración también

positiva que los mismos hacen tanto de las herramientas adquiridas como de las metodologías utilizadas.

- En relación al compromiso de los centros participantes, señalar que su participación ha sido activa en todo el proceso de implementación, demostrando su compromiso e interés en este tipo de proyectos relacionados con la igualdad de género y la convivencia pacífica, que consideran muy necesarios y de gran utilidad.
- A través de diferentes fases de implementación, este programa, ha logrado involucrar a los centros participantes en la transversalización de la ECG en sus planes educativos de centro. Se ha logrado generar capacidades en los diferentes actores: el alumnado ha aumentado sus conocimientos en las materias trabajadas y en el caso del profesorado, hay una implicación e interés en el trabajo que se ha desarrollado desde ACPP.
- Para lograr este impacto ha sido fundamental la continuidad de las acciones en los centros y en las acciones. Esto ha permitido consolidar los aprendizajes.
- Destaca el interés de gran parte del profesorado involucrado por continuar trabajando en las temáticas y metodologías de los proyectos, así como el apoyo de las instituciones públicas de ambas zonas para la correcta implementación del proyecto.
- Se señala la emergencia sanitaria que vivimos que, aunque no ha supuesto que se paralice el proyecto, sí que ha afectado de forma negativa a los centros educativos involucrados (saturación del profesorado, medidas de restricción aplicadas, protocolos, fatiga pandémica en el alumnado, etc) y ha ralentizado el desarrollo de las acciones.
- Se ha logrado involucrar con éxito a centros educativos de zona rural previstos, y por tanto cumplir con la estrategia que se ha marcado ACPP para llegar a zonas rurales y descentralizar las acciones. Este proyecto ha supuesto el fortalecimiento de relaciones, necesario para poder dar continuidad a las acciones y dotar al programa de una mayor profundidad y transversalidad.

Por todo lo anterior, se considera que el IMPACTO de la intervención es ALTO.

Análisis de la sostenibilidad: Se analizan los diferentes factores que pueden favorecer la continuidad en el tiempo de los efectos conseguidos, una vez finalizado el proyecto.

Se ha analizado a través de este criterio si se ha realizado un trabajo adecuado en cuanto a sensibilización y preparación de las condiciones para el desarrollo adecuado del proyecto, así como si los beneficios de la intervención permanecerán una vez concluida la misma. Aquí se hará referencia también a si se ha logrado incidir sobre las capacidades del alumnado y profesorado participante, y sobre cuáles deben ser las condiciones necesarias para garantizar la sostenibilidad del impacto a medio y largo plazo.

Del análisis de las fuentes de verificación, observamos que ACPP ha trabajado de forma coordinada con cada uno de los centros para planificar las actividades y revisar los avances logrados. La participación de los centros en todas las fases del proyecto favorece la apropiación de la intervención y favorece la sostenibilidad de la misma.

Se han analizado los diferentes factores que puedan favorecer la sostenibilidad del proyecto una vez finalizado el mismo, como son la apropiación por parte de los beneficiarios o el interés generado en el colectivo de los y las docentes para dar continuidad a los componentes del proyecto. Se valora que haya experiencias previas de esta intervención (programa) y que para ACPP forme parte de una estrategia de ECG que dará continuación a este tipo de formación y acciones en los centros.

Se identifican algunos factores que favorecen la sostenibilidad del proyecto, como son:

1. La transmisión de una serie de conocimientos y valores que han aumentado los conocimientos del alumnado. A través de la información recogida durante este proceso, se evidencia que se ha generado conocimientos sobre las temáticas trabajadas con el alumnado, y aunque siempre se recuerda que el ver cambios supone un trabajo más a largo plazo, en aquellos centros donde existe una continuación de las acciones, esto se hace cada vez más evidente entre el alumnado del centro.
2. El profesorado ha participado en el proyecto con mucho interés y se ha apropiado de las acciones, lo que contribuye a la sostenibilidad de la intervención en el tiempo. Se les han ofrecido herramientas y recursos que han fortalecido sus competencias.
3. El proyecto está alineado con estrategias autonómicas de la GVA de ECG y por supuesto, con la estrategia nacional de ACPP, lo que también favorece la continuidad de la intervención en siguientes fases de la misma.
4. Se considera que la inclusión de agentes institucionales en el proyecto también favorece la sostenibilidad de las zonas donde se interviene.

Enfoque de género

El enfoque de género se ha incluido de manera transversal en todas las actividades y además el proyecto contempla la realización de actividades en las que se ha tratado el género como temática principal, evidenciando las desigualdades existentes entre hombres y mujeres y las discriminaciones que sufren estas últimas.

Los formatos de recogida de información están desagregados por sexo. Estos datos permiten identificar las diferentes necesidades de conocimiento e implicación de los hombres y de las mujeres.

El ámbito educativo es un ámbito totalmente feminizado, donde la mayor parte de las docentes y representantes institucionales con las que se ha trabajado en el proyecto son mujeres.

También se destaca que se ha tenido en cuenta las necesidades de las mujeres a la hora de establecer las acciones del proyecto intentando no afectarlas fuera del horario laboral.

En cuanto a las actividades desarrolladas, en todo momento se ha garantizado una participación equitativa, que ha tenido en cuenta el número de alumnos y alumnas participantes.

Enfoque de DDHH

La intervención ha tenido como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades de las personas beneficiarias para reconocer y reclamar sus derechos, así como al desarrollo de las capacidades necesarias para cumplir con sus obligaciones. En el proceso evaluativo se han analizado las acciones realizadas para garantizar los derechos humanos y para empoderar a profesorado y alumnado en el marco del proyecto.

La evaluación realizada valora positivamente que el proyecto se ha centrado y orientado hacia las personas con atención a sus derechos y se ha promovido un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje de los y las actores que intervienen de una u otra forma en la evaluación. Se constata que el proyecto ha transversalizado las referencias a los derechos humanos, se han identificado las reivindicaciones y obligaciones de derechos humanos relevantes, y cómo el diseño y la ejecución de la intervención que ha sido evaluada, monitoreó y enfocó los resultados desde la perspectiva de este marco de derechos.

Tal y como se recoge en el informe de fin de ciclo, este proyecto tiene como principal objetivo promover una convivencia pacífica en los centros educativos, en los que se respeten los DDHH de todas las personas, por lo que tanto en las reuniones con agentes educativos como en las propias dinamizaciones en los centros se ha incentivado la participación de todos y todas sin distinción por etnia, procedencia, sexo o edad, entre otras.

Enfoque medioambiental

Este enfoque se ha incorporado a través de las temáticas trabajadas, así como en las propias conductas del equipo de ACPP en cuanto a desplazamientos y manutención.

9. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS

Entendiendo las conclusiones como los factores de éxito así como puntos de mejora de la intervención evaluada, apoyados en los datos recopilados y en su análisis e interpretación mediante una cadena transparente de enunciados, se presentan a continuación las principales organizadas por dimensiones de análisis y criterios de evaluación:

Diseño

Pertinencia

- Una de las principales conclusiones del equipo evaluador durante este proceso es que la intervención resulta pertinente de acuerdo a los intereses de la población meta. La ejecución de las actividades se ha desarrollado de manera óptima, tras una adaptación necesaria y pertinente tras la situación de emergencia sanitaria vinculada al COVID-19, y ha sido valorada positivamente por todos los actores implicados.
- Las capacidades de gestión y coordinación mostradas por el equipo técnico de ACPP han sido elementos facilitadores de todo el proceso.
- El proyecto está alineado con el PE de EPD de la GVA, así como con la Estrategia 2030 para los ODS de NNUU. Además está enmarcado en las líneas prioritarias de la estrategia nacional de EPD de ACPP.
- Se valora de forma muy positiva la adecuación del proyecto al contexto (centros) en los que se ha realizado el proyecto, basándose en ocasiones en experiencias anteriores.
- Los materiales del proyecto se adecuan correctamente al marco normativo e idiomático valenciano, al estar los textos traducidos al valenciano.

Coherencia

- Tras el análisis vertical y horizontal realizado, se considera que, en cuanto a los resultados, existe en el diseño una lógica entre las actividades planteadas y estos, independientemente del alcance logrado, que no es objeto del análisis de coherencia interna.
- Tras el análisis de los indicadores incluidos en la matriz, se concluye que, de forma general, son precisos y han resultado útiles para el seguimiento del proyecto y la medición final del mismo.
- El establecimiento de una línea de base al inicio de la intervención ha facilitado la medición de los indicadores y ha permitido valorar el alcance del proyecto.

Procesos y resultados

Participación

- Se considera que los canales de participación que se han establecido han sido adecuados (reuniones de inicio, reuniones periódicas, coordinación, etc) y han contribuido al éxito de la intervención.
- La participación de la población beneficiaria ha sido muy activa durante el desarrollo del proyecto. El contexto de pandemia que hemos sufrido no ha mermado el interés de la población beneficiaria, lo que evidencia un interés y apropiación de las acciones del proyecto.
- Se destaca la participación de diferentes representantes institucionales que han apoyado y colaborado en el marco de la intervención.

Cobertura

- Las actuaciones que se han desarrollado en el marco de la intervención han logrado alcanzar a todos los colectivos destinatarios previstos, destacando que en el actual contexto de emergencia sanitaria, la intervención ha sabido adaptarse y reconducirse.
- La población beneficiaria identificada al inicio de la intervención se ha mantenido a lo largo del desarrollo del proyecto y se ha garantizado el acceso al mismo.

Eficiencia

- Se considera equilibrada la relación entre los componentes del proyecto (divididos en Gestión y Técnica), y podemos afirmar que es positivo el ratio entre beneficio y mejoras introducidas.
- El reparto del gasto entre los dos componentes es coherente con la lógica de intervención, con un mayor peso en el componente técnico donde se han incluido los gastos de evaluación y auditoría externa, otros servicios técnicos y profesionales, materiales y suministros, viajes, alojamientos y dietas y personal en sede.
- Se presentaron modificaciones presupuestarias a la entidad financiadora, que fueron aprobadas.

Eficacia

- Se valora la recogida de información por parte de ACPD tras cada actividad y se señala la importancia de volcar y analizar los datos recogidos, ya que esto posibilita la comprensión del grado de adecuación entre las actividades planificadas y los recursos invertidos para su realización, garantizando la consecución de los objetivos propuestos. Solo se hace una recomendación sobre la revisión, consolidación y unificación de las herramientas aplicadas para favorecer el proceso de análisis.
- El análisis de los indicadores revela que, de manera general, se ha cumplido con los resultados previstos, lo que ha supuesto que se logran los objetivos iniciales.

Impacto

- A través del análisis cualitativo, se ha constatado que todas las personas entrevistadas afirman que, aunque es muy difícil ver cambios específicos en tan poco tiempo y en actividades desarrolladas de forma puntual sobre el conocimiento adquirido o la sensibilización respecto a ciertas temáticas vinculadas a la convivencia pacífica y la igualdad de género, sí que se ha evidenciado que tras el desarrollo de las actividades se han interiorizado algunos conocimientos que antes no tenían respecto estas temáticas.
- En relación al compromiso de los centros participantes, señalar que su participación ha sido activa en todo el proceso de implementación, demostrando su compromiso e interés en este tipo de

proyectos relacionados con la igualdad de género y la convivencia pacífica, que consideran muy necesarios y de gran utilidad.

- A través de diferentes fases de implementación, este programa, ha logrado involucrar a los centros participantes en la transversalización de la ECG en sus planes educativos de centro. Se ha logrado generar capacidades en los diferentes actores: el alumnado ha aumentado sus conocimientos en las materias trabajadas y en el caso del profesorado, hay una implicación e interés en el trabajo que se ha desarrollado desde ACPP.
- Para lograr este impacto ha sido fundamental la continuidad de las acciones en los centros y en las acciones. Esto ha permitido consolidar los aprendizajes. En aquellos centros donde se ha visto un mayor impacto en el alumnado, este ha sido fruto de un “trabajo de fondo”, continuo, no puntual, de varias ediciones del programa, donde ya se va viendo el resultado logrado en el tiempo.
- Destaca el interés de gran parte del profesorado involucrado por continuar trabajando en las temáticas y metodologías de los proyectos, así como el apoyo de las instituciones públicas de ambas zonas para la correcta implementación del proyecto.
- Se señala la emergencia sanitaria que vivimos que, aunque no ha supuesto que se paralice el proyecto, sí que ha afectado de forma negativa a los centros educativos involucrados (saturación del profesorado, medidas de restricción aplicadas, protocolos, fatiga pandémica en el alumnado, etc) y ha ralentizado el desarrollo de las acciones.
- Se ha logrado involucrar con éxito a centros educativos de zona rural previstos, y por tanto cumplir con la estrategia que se ha marcado ACPP para llegar a zonas rurales y descentralizar las acciones. Este proyecto ha supuesto el fortalecimiento de relaciones, necesario para poder dar continuidad a las acciones y dotar al programa de una mayor profundidad y transversalidad.

Sostenibilidad

- ACPP ha trabajado de forma coordinada con cada uno de los centros para planificar las actividades a desarrollar y revisar los avances logrados. La participación de los centros en todas las fases del proyecto favorece la apropiación de la intervención y favorece la sostenibilidad de la misma.
- Se identifican algunos factores que favorecen la sostenibilidad del proyecto, como son:
 1. La transmisión de una serie de conocimientos y valores que han aumentado los conocimientos del alumnado. Se ha logrado generar conocimientos sobre las temáticas trabajadas con el alumnado, y en aquellos centros donde existe una continuación de las acciones, esto se hace más evidente.
 2. El profesorado ha participado en el proyecto con mucho interés y se ha apropiado de las acciones, lo que contribuye a la sostenibilidad de la intervención en el tiempo. Se les han ofrecido herramientas y recursos que han fortalecido sus competencias.
 3. El proyecto está alineado con estrategias autonómicas de la GVA de ECG y por supuesto, con la estrategia nacional de ACPP, lo que también favorece la continuidad de la intervención en siguientes fases de la misma.
 4. Se considera que la inclusión de agentes institucionales en el proyecto también favorece la sostenibilidad de las zonas donde se interviene.

10. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Ha sido muy bien valorado el hecho de que todas las acciones desarrolladas en el marco del proyecto hayan tenido un hilo conductor, que ha enlazado las temáticas trabajadas.
- En alguno de los centros han señalado que destinan la participación en el programa a un curso concreto siempre, por lo que a lo largo de la secundaria todo el alumnado pasa por el proyecto. Se considera que esto favorece el impacto del proyecto a nivel de centro.
- El desarrollo de rutas turísticas en el barrio ha sido un trabajo que se ha quedado en el municipio, y que ha mejorado la relación del centro con el entorno.
- El calendario feminista ha sido una de las acciones desarrolladas que ha tenido una mejor acogida; Incluso ha llegado a contar con la apropiación por parte de la mancomunidad, que lo ha difundido en diferentes lugares de referencia del barrio donde se ubica el centro, algo que ha logrado fomentar la motivación del alumnado.
- Las acciones desarrolladas en el marco del proyecto se han coordinado de forma efectiva y fluida entre las personas responsables del proyecto por parte de ACPP y las personas de referencia asignadas en los centros, eligiendo de forma conjunta las temáticas a trabajar y las metodologías. Se ha logrado una buena planificación y se han delimitado las funciones y roles de cada una de las partes implicadas. También se destaca las reuniones de acompañamiento al profesorado de forma presencial desarrolladas.
- Se ha realizado una correcta adaptación del proyecto a las medidas sanitarias impuestas por la pandemia y el estado de emergencia sanitaria. Los centros han estado abiertos a la presencia externa, y solo se reprogramaron las acciones que se debían desarrollar fuera del centro. En este punto también queremos destacar el esfuerzo que ha realizado el equipo técnico de ACPP, pues al estar las aulas dobladas, también han tenido que duplicar las acciones en las mismas.
- La empresa de teatro que ha desarrollado acciones en el marco del proyecto ya tiene una trayectoria amplia (5 años) de trabajo y de confianza con ACPP, por lo que se considera que contextualizan muy bien las actividades que desarrollan y las metodologías que aplican en el proyecto. Vinculado a esta recomendación, también señalar que en estas acciones de teatro la parte presencial ha sido fundamental, el teatro debe ser en vivo, es “orgánico”, y se han sabido mantener las medidas de seguridad necesarias para poder llevar las acciones a cabo con éxito.
- La persona responsable del área de Igualdad del Barrio del Cristo ha mostrado tener conocimientos sobre los talleres desarrollados en el marco del proyecto sobre Igualdad, el calendario feminista, etc. Considera que estas acciones han tenido un gran impacto entre el alumnado y en el propio barrio, y que el proyecto ha logrado “aterrizar” las actividades al barrio. También se señala que el área de igualdad se ha “nutrido” de las acciones del proyecto y del trabajo de ACPP, de visibilización de la violencia machista y de su trabajo por la igualdad.
- Las actividades que se han desarrollado de forma transversal en los centros transversales (calendario feminista, el video documental, teatro-foro) han sido consideradas como acciones con gran impacto entre el alumnado.

- Productos creados en el marco del proyecto, como la guía de género, son extrapolables a otros proyectos o centros educativos. Además, esta guía ha sido publicada en la web del programa: www.escuelasinracismo.org, lo que ha multiplicado su impacto.
- La participación de agentes externos, como centros de días y agentes de igualdad de Ayto, añade valor a la intervención pues se ha logrado promover el conocimiento del proyecto en los entornos de los centros donde se ha intervenido
- A través de la intervención se ha facilitado al profesorado todo el material necesario para que, de forma autónoma, puedan trabajar en las aulas: guía de coeducación, prácticas restaurativas, cuentos con perspectiva de género, etc. Esto ayuda a la sostenibilidad de la intervención.

11.RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN

A continuación el equipo evaluador plantea una serie de recomendaciones estratégicas orientadas a la mejora de la intervención evaluada y futuras intervenciones, que en general puedan mejorar el diseño, procedimientos de gestión, resultados e impacto de la actuación. Estas recomendaciones son propuestas que han suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la calidad de la intervención evaluada mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades.

Con el fin de contribuir al diseño y a la gestión de futuras iniciativas en el ámbito de la ECG en la CV así como a la replicabilidad de este proyecto en otras regiones, se presentan a continuación las siguientes recomendaciones:

Como recomendación 0 y con el fin de facilitar este ejercicio de diseño de acciones futuras, el equipo evaluador considera indispensable que se compartan los resultados de la evaluación y propiciar un ejercicio de reflexión sobre los mismos con los principales actores implicados, así como documentar y difundir los logros y el aprendizaje acumulado del proyecto de cara a facilitar la replicabilidad de algunos aspectos.

Recomendación 1: Se recomienda la realización de una valoración interna del programa, a nivel de centros, para conocer en mayor profundidad el impacto de las acciones en las que llevan años de intervención.

Recomendación 2: El profesorado ha reconocido un aumento de sus competencias para el desarrollo de su labor profesional a través de su participación en el programa ESR, pero señalan que estas competencias están vinculadas al desarrollo de actividades, pero no al metodológico. Por tanto, la recomendación va en la línea de profundizar más en la formación y recursos relacionados con metodologías a aplicar en las aulas (como por ejemplo, el aprendizaje servicio).

Recomendación 3: Se recomienda dar continuidad a actividades de éxito que han servido para vincular los centros con su entorno más inmediato, como es el caso de las rutas turísticas desarrolladas o los calendarios feministas, de los que se ha apropiado el municipio y han servido de gran motivación para el alumnado participante.

Recomendación 5: Se recomienda dar continuidad al trabajo iniciado en los CAES, debido a la gran necesidad que presentan los centros con este perfil de este tipo de intervenciones, que le dan toda la pertinencia a las acciones que se desarrollan.

Recomendación 7: Se recomienda continuar fomentando siempre el trabajo que se desarrolla en los centros desde lo vivencial (talleres participativos, historias de vida, etc) porque así se logra una mayor empatía por parte del alumnado y se garantiza el impacto positivo de las acciones.

Recomendación 8: Es importante que el profesorado entienda la riqueza de la metodología del teatro-foro, para poder liderar los procesos que se desarrollan y el trabajo con el alumnado para que se logren los objetivos de forma efectiva, por lo que se recomienda formar/informar al profesorado de forma previa sobre esta metodología. Además, también relacionado con esta metodología, sería interesante tener en cuenta un aumento del número de sesiones a través de las cuales se desarrollan las acciones de teatro-foro, pues al final de las mismas debe haber un tiempo destinado a la reflexión con el alumnado. Si se logra que el profesorado se involucre (y esto se logra sobre todo en educación primaria), esta herramienta se podría seguir usando posteriormente en asignaturas como tutoría para resolver problemas surgidos en las aulas.

Recomendación 9: Continuar trabajando en coordinación directa con los centros educativos, validando con ellos tanto las temáticas como las metodologías a aplicar. Se ha logrado una muy buena planificación, delimitando roles y funciones de cada una de las partes, por lo que la recomendación va en la línea de continuar con este tipo de coordinación/comunicación.

Recomendación 10: Se recomienda realizar con las familias una formación sobre las mismas temáticas que se trabajen en el proyecto y darles participación en las actividades que se desarrollen. Este trabajo de coordinación y participación de las familias se podría trabajar a través de las AMPAS vinculadas a los centros educativos.

Recomendación 11: El profesorado considera que el alumnado no ha desarrollado aún, a través de las metodologías empleadas, destrezas artísticas y/o audiovisuales, pues para esto se requiere un proceso más dilatado en el tiempo, aunque sí se observan resultados artísticos. Sería interesante que el alumnado desarrollase más los productos que se trabajan en el marco del proyecto (vídeos, podcast, fotografía, etc), y en esta línea va la recomendación.

Recomendación 12: Se recomienda la creación de sinergias con otras organizaciones que trabajen las mismas temáticas u otras complementarias, con el fin de maximizar el impacto de las acciones y evitar la duplicidad de las mismas. Se considera pertinente elaborar un mapeo actualizado de las asociaciones y colectivos que trabajan en las zonas en las que se ha desarrollado el programa ESR.

Recomendación 13: Se recomienda, en la medida de lo posible y cumpliendo todos los protocolos, como se ha hecho hasta ahora, volver a la presencialidad, pues se ha evidenciado que es como mejor funcionan las acciones y este tipo de intervenciones con el alumnado. En cuanto a la formación con el profesorado, esta puede permanecer en formato on line, pues se ha demostrado que permite una mayor flexibilidad en los horarios y esto favorece a la participación.

Recomendación 14: se recomienda, tras las necesidades surgidas por el formato virtual que se ha debido aplicar tras la situación de emergencia sanitaria decretada, una mayor adaptabilidad de las herramientas educativas de ACPP en el ámbito digital, para enriquecer las que ya aplican con otras metodologías virtuales.

Recomendación 15: Es importante destacar se ha logrado implicar nuevos miembros del profesorado al programa en este proyecto, lo que supone un gran logro e importante paso a esa

transversalización total en el centro del programa, pero se considera que es necesario seguir trabajando en esta línea y hacer extensible esta participación a todo el profesorado del centro y no a un número limitado del profesorado o miembros de la junta directiva.

Recomendación 16: Se recomienda continuar impulsando la creación de una red efectiva de trabajo y coordinación entre los centros participantes en el programa ESR.

Recomendación 17: Las temáticas que se han identificado con el alumnado que sería interesante seguir trabajando en próximas fases del proyecto son: violencia machista, acoso escolar y migración, además de identidad de género/orientación sexual. La recomendación va en la línea de tener estas temáticas en cuenta en las nuevas formulaciones.

Recomendación 18: Respecto a la información cuantitativa, el equipo evaluador ha contado con la información proporcionada por ACPP, que ha permitido valorar el impacto de la intervención. Los cuestionarios realizados a la finalización de cada actividad por el equipo técnico ACPP, han nutrido este proceso de evaluación. No obstante, el equipo evaluador recomienda que la recogida de información se haga de una forma más ordenada, consolidada y unificada.

Recomendación 19: El enfoque medioambiental se ha incorporado al proyecto a través de las temáticas trabajadas, así como en las propias conductas del equipo de ACPP en cuanto a desplazamientos y manutención. Se recomienda que esta transversalización se realice de forma más profunda, transversalizándose a todos los niveles (objetivos, resultados, indicadores, actividades).

Recomendación 20: Se destaca la participación de diferentes representantes institucionales en el proyecto, que han apoyado y colaborado en el marco de la intervención, como la agente de Igualdad del Ayuntamiento de Vilafranca, o la responsable del Área de Educación de la Mancomunidad del Barrio del Cristo. La recomendación va en la línea de seguir incluyendo esta representación institucional en futuras acciones, de manera que se apropien en estas esferas administrativas del programa. Además, estas pueden contribuir a la difusión y visibilización de las acciones del proyecto a través de sus canales de comunicación habituales y RRSS, aumentando el impacto de las mismas.

12.ANEXOS

Anexo 1: Ficha CAD

Título:		
Sector: Educación para el Desarrollo (EPD)	Lugar: Provincia de Castellón y Valencia, España	Coste total: 125.000,00 euros. - Subvención de la GVA: 100.000,00 euros. - Otros fondos públicos: 5.616,00 euros - Aportación de la entidad: 19.384,00 euros
Tipo de evaluación: Final externa	Agente ejecutor: ACPP	Población beneficiaria: Profesorado, Alumnado, AMPA
Fecha de la intervención: 28 meses (entre el 14 de abril de 2019 y el 14 de agosto de 2021)		
Fecha de la evaluación externa:	Equipo evaluador: Eva Solá y Marta Marichal	
Antecedentes y Objetivo General de la Intervención: <p>El proyecto “Por una convivencia pacífica e igualitaria: Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”, cuyo periodo de ejecución ha sido de 28 meses (24 planificados inicialmente más 4 de prórroga por la pandemia) siendo su inicio el 14 de abril de 2019 y su finalización el 14 de agosto de 2021, ha sido ejecutado por ACPP PV en el marco de los proyectos de Educación para la Ciudadanía Global financiados por la Generalitat Valenciana en la convocatoria del año 2018.</p> <p>Este programa tuvo por Objetivo General “Contribuir a la construcción de una educación valenciana pública inclusiva y equitativa, en el ejercicio de los Derechos Humanos y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”. El Objetivo Específico se ha centrado en “Fortalecer las estrategias de trabajo en Educación para la Ciudadanía Global desde la educación para la paz y la igualdad en 5 comunidades educativas del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia” Para ello, se han alcanzado cuatro resultados</p> <p>Resultado 1. Las instituciones públicas valencianas han adquirido un rol participativo en el trabajo en torno a la Educación para la Ciudadanía Global, para el fomento de la educación en valores, en los centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, al mes 24o de ejecución del programa.</p> <p>Resultado 2. La comunidad educativa ha integrado conocimientos y recursos de Educación para la Ciudadanía Global para el fomento de una educación inclusiva y equitativa, en los 5 centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, al mes 24o de ejecución del programa.</p> <p>Resultado 3. El alumnado de los 5 centros educativos del ámbito rural de Els Ports y el área periurbana de Valencia, ha visto fortalecido su conocimiento sobre los derechos humanos, con especial atención en la convivencia pacífica y la igualdad de género, al mes 24o de ejecución del programa.</p> <p>Resultado 4. La sociedad valenciana y la comunidad educativa del ámbito rural del Els Ports y el área periurbana de Valencia, ven ampliado su derecho la información en torno a la Educación para la Ciudadanía Global, desde el programa “Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”, al mes 24o de ejecución del programa.</p>		
Principios y objetivos de la evaluación externa: <p>El objetivo general de la evaluación ha sido obtener una mirada externa sobre el proceso llevado a cabo por Asamblea de Cooperación por la Paz, en el ámbito de la Educación para la Ciudadanía Global, en los centros escolares valencianos.</p> <p>Por lo tanto, la evaluación ha sido de utilidad para la organización en lo referente a:</p> <ul style="list-style-type: none">● Analizar el conjunto de indicadores útiles para monitorear el alcance de las actividades realizadas y determinar el logro de resultados, durante una eventual siguiente fase.● Reconocer buenas prácticas y lecciones aprendidas en la planeación y ejecución del proyecto.		

Las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones que han obtenido en la evaluación pueden ser de utilidad a todos los **actores participantes**, por lo que los resultados de la misma deben ser socializados de forma adecuada con todos los actores involucrados.

Resumen de metodologías y herramientas:

El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido analizar sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo.

En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido **actores principales** en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, ya citados anteriormente.

La proporción de participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de ACPP, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:

- Nivel de participación en el proyecto.
- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.

Para la ejecución del trabajo de campo se han diseñado cuestionarios que se han compartido con actores involucrados de las 2 provincias de la Comunidad Valenciana, donde se ha desarrollado el proyecto (Valencia y Castellón). Además, se han realizado entrevistas semi-estructuradas con informantes clave del proceso.

La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los **resultados** teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las **fortalezas** del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles debilidades que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas.

En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una **valoración crítica** de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer **conclusiones** y **recomendaciones**.

Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Conclusiones:

Diseño

Pertinencia

- Una de las principales conclusiones del equipo evaluador durante este proceso es que la intervención resulta pertinente de acuerdo a los intereses de la población meta. La ejecución de las actividades se ha desarrollado de manera óptima, tras una adaptación necesaria y pertinente tras la situación de emergencia sanitaria vinculada al COVID-19, y ha sido valorada positivamente por todos los actores implicados.
- Las capacidades de gestión y coordinación mostradas por el equipo técnico de ACPP han sido elementos facilitadores de todo el proceso.
- El proyecto está alineado con el PE de EPD de la GVA, así como con la Estrategia 2030 para los ODS de NNUU. Además está enmarcado en las líneas prioritarias de la estrategia nacional de EPD de ACPP.
- Se valora de forma muy positiva la adecuación del proyecto al contexto (centros) en los que se ha realizado el proyecto, basándose en ocasiones en experiencias anteriores.
- Los materiales del proyecto se adecuan correctamente al marco normativo e idiomático valenciano, al estar los textos traducidos al valenciano.

Coherencia

- Tras el análisis vertical y horizontal realizado, se considera que, en cuanto a los resultados, existe en el diseño una lógica entre las actividades planteadas y estos, independientemente del alcance logrado, que no es objeto del análisis de coherencia interna.
- Tras el análisis de los indicadores incluidos en la matriz, se concluye que, de forma general, son precisos y han resultado útiles para el seguimiento del proyecto y la medición final del mismo.
- El establecimiento de una línea de base al inicio de la intervención ha facilitado la medición de los indicadores y ha permitido valorar el alcance del proyecto.

Procesos y resultados

Participación

- Se considera que los canales de participación que se han establecido han sido adecuados (reuniones de inicio, reuniones periódicas, coordinación, etc) y han contribuido al éxito de la intervención.
- La participación de la población beneficiaria ha sido muy activa durante el desarrollo del proyecto. El contexto de pandemia que hemos sufrido no ha mermado el interés de la población beneficiaria, lo que evidencia un interés y apropiación de las acciones del proyecto.
- Se destaca la participación de diferentes representantes institucionales que han apoyado y colaborado en el marco de la intervención.

Cobertura

- Las actuaciones que se han desarrollado en el marco de la intervención han logrado alcanzar a todos los colectivos destinatarios previstos, destacando que en el actual contexto de emergencia sanitaria, la intervención ha sabido adaptarse y reconducirse.
- La población beneficiaria identificada al inicio de la intervención se ha mantenido a lo largo del desarrollo del proyecto y se ha garantizado el acceso al mismo.

Eficiencia

- Se considera equilibrada la relación entre los componentes del proyecto (divididos en Gestión y Técnica), y podemos afirmar que es positivo el ratio entre beneficio y mejoras introducidas.
- El reparto del gasto entre los dos componentes es coherente con la lógica de intervención, con un mayor peso en el componente técnico donde se han incluido los gastos de evaluación y auditoría externa, otros servicios técnicos y profesionales, materiales y suministros, viajes, alojamientos y dietas y personal en sede.
- Se presentaron modificaciones presupuestarias a la entidad financiadora, que fueron aprobadas.

Eficacia

- Se valora la recogida de información por parte de ACPP tras cada actividad y se señala la importancia de volcar y analizar los datos recogidos, ya que esto posibilita la comprensión del grado de adecuación entre las actividades planificadas y los recursos invertidos para su realización, garantizando la consecución de los objetivos propuestos. Solo se hace una recomendación sobre la revisión, consolidación y unificación de las herramientas aplicadas para favorecer el proceso de análisis.
- El análisis de los indicadores revela que, de manera general, se ha cumplido con los resultados previstos, lo que ha supuesto que se logran los objetivos iniciales.

Impacto

- A través del análisis cualitativo, se ha constatado que todas las personas entrevistadas afirman que, aunque es muy difícil ver cambios específicos en tan poco tiempo y en actividades desarrolladas de forma puntual sobre el conocimiento adquirido o la sensibilización respecto a ciertas temáticas vinculadas a la convivencia pacífica y la igualdad de género, sí que se ha evidenciado que tras el desarrollo de las actividades se han interiorizado algunos conocimientos que antes no tenían respecto estas temáticas.
- En relación al compromiso de los centros participantes, señalar que su participación ha sido activa en todo el proceso de implementación, demostrando su compromiso e interés en este tipo de proyectos

relacionados con la igualdad de género y la convivencia pacífica, que consideran muy necesarios y de gran utilidad.

- A través de diferentes fases de implementación, este programa, ha logrado involucrar a los centros participantes en la transversalización de la ECG en sus planes educativos de centro. Se ha logrado generar capacidades en los diferentes actores: el alumnado ha aumentado sus conocimientos en las materias trabajadas y en el caso del profesorado, hay una implicación e interés en el trabajo que se ha desarrollado desde ACPP.
- Para lograr este impacto ha sido fundamental la continuidad de las acciones en los centros y en las acciones. Esto ha permitido consolidar los aprendizajes. En aquellos centros donde se ha visto un mayor impacto en el alumnado, este ha sido fruto de un “trabajo de fondo”, continuo, no puntual, de varias ediciones del programa, donde ya se va viendo el resultado logrado en el tiempo.
- Destaca el interés de gran parte del profesorado involucrado por continuar trabajando en las temáticas y metodologías de los proyectos, así como el apoyo de las instituciones públicas de ambas zonas para la correcta implementación del proyecto.
- Se señala la emergencia sanitaria que vivimos que, aunque no ha supuesto que se paralice el proyecto, sí que ha afectado de forma negativa a los centros educativos involucrados (saturación del profesorado, medidas de restricción aplicadas, protocolos, fatiga pandémica en el alumnado, etc) y ha ralentizado el desarrollo de las acciones.
- Se ha logrado involucrar con éxito a centros educativos de zona rural previstos, y por tanto cumplir con la estrategia que se ha marcado ACPP para llegar a zonas rurales y descentralizar las acciones. Este proyecto ha supuesto el fortalecimiento de relaciones, necesario para poder dar continuidad a las acciones y dotar al programa de una mayor profundidad y transversalidad.

Sostenibilidad

- ACPP ha trabajado de forma coordinada con cada uno de los centros para planificar las actividades a desarrollar y revisar los avances logrados. La participación de los centros en todas las fases del proyecto favorece la apropiación de la intervención y favorece la sostenibilidad de la misma.
- Se identifican algunos factores que favorecen la sostenibilidad del proyecto, como son:
 1. La transmisión de una serie de conocimientos y valores que han aumentado los conocimientos del alumnado. Se ha logrado generar conocimientos sobre las temáticas trabajadas con el alumnado, y en aquellos centros donde existe una continuación de las acciones, esto se hace más evidente.
 2. El profesorado ha participado en el proyecto con mucho interés y se ha apropiado de las acciones, lo que contribuye a la sostenibilidad de la intervención en el tiempo. Se les han ofrecido herramientas y recursos que han fortalecido sus competencias.
 3. El proyecto está alineado con estrategias autonómicas de la GVA de ECG y por supuesto, con la estrategia nacional de ACPP, lo que también favorece la continuidad de la intervención en siguientes fases de la misma.
 4. Se considera que la inclusión de agentes institucionales en el proyecto también favorece la sostenibilidad de las zonas donde se interviene.

Recomendaciones: ¹

Recomendación 1: Se recomienda la realización de una valoración interna del programa, a nivel de centros, para conocer en mayor profundidad el impacto de las acciones en las que llevan años de intervención.

Recomendación 2: El profesorado ha reconocido un aumento de sus competencias para el desarrollo de su labor profesional a través de su participación en el programa ESR, pero señalan que estas competencias están vinculadas al desarrollo de actividades, pero no al metodológico. Por tanto, la recomendación va en la línea de profundizar más en la formación y recursos relacionados con metodologías a aplicar en las aulas (como por ejemplo, el aprendizaje servicio).

¹ Todas las recomendaciones de esta ficha CAD están dirigidas a ACPP.

Recomendación 3: Se recomienda dar continuidad a actividades de éxito que han servido para vincular los centros con su entorno más inmediato, como es el caso de los calendarios feministas, de los que se ha apropiado el municipio y han servido de gran motivación para el alumnado participante.

Recomendación 5: Se recomienda dar continuidad al trabajo iniciado en los CAES, debido a la gran necesidad que presentan los centros con este perfil de este tipo de intervenciones, que le dan toda la pertinencia a las acciones que se desarrollan.

Recomendación 7: Se recomienda continuar fomentando siempre el trabajo que se desarrolla en los centros desde lo vivencial (talleres participativos, historias de vida, etc) porque así se logra una mayor empatía por parte del alumnado y se garantiza el impacto positivo de las acciones.

Recomendación 8: Es importante que el profesorado entienda la riqueza de la metodología del teatro-foro, para poder liderar los procesos que se desarrollan y el trabajo con el alumnado para que se logren los objetivos de forma efectiva, por lo que se recomienda formar/informar al profesorado de forma previa sobre esta metodología. Además, también relacionado con esta metodología, sería interesante tener en cuenta un aumento del número de sesiones a través de las cuales se desarrollan las acciones de teatro-foro, pues al final de las mismas debe haber un tiempo destinado a la reflexión con el alumnado. Si se logra que el profesorado se involucre (y esto se logra sobre todo en educación primaria), esta herramienta se podría seguir usando posteriormente en asignaturas como tutoría para resolver problemas surgidos en las aulas.

Recomendación 9: Continuar trabajando en coordinación directa con los centros educativos, validando con ellos tanto las temáticas como las metodologías a aplicar. Se ha logrado una muy buena planificación, delimitando roles y funciones de cada una de las partes, por lo que la recomendación va en la línea de continuar con este tipo de coordinación/comunicación.

Recomendación 10: Se recomienda realizar con las familias una formación sobre las mismas temáticas que se trabajen en el proyecto y darles participación en las actividades que se desarrollen. Este trabajo de coordinación y participación de las familias se podría trabajar a través de las AMPAS vinculadas a los centros educativos.

Recomendación 11: El profesorado considera que el alumnado no ha desarrollado aún, a través de las metodologías empleadas, destrezas artísticas y/o audiovisuales, pues para esto se requiere un proceso más dilatado en el tiempo, aunque sí se observan resultados artísticos. Sería interesante que el alumnado desarrollase más los productos que se trabajan en el marco del proyecto (vídeos, podcast, fotografía, etc), y en esta línea va la recomendación.

Recomendación 12: Se recomienda la creación de sinergias con otras organizaciones que trabajen las mismas temáticas u otras complementarias, con el fin de maximizar el impacto de las acciones y evitar la duplicidad de las mismas. Se considera pertinente elaborar un mapeo actualizado de las asociaciones y colectivos que trabajan en las zonas en las que se ha desarrollado el programa ESR.

Recomendación 13: Se recomienda, en la medida de lo posible y cumpliendo todos los protocolos, como se ha hecho hasta ahora, volver a la presencialidad, pues se ha evidenciado que es como mejor funcionan las acciones y este tipo de intervenciones con el alumnado. En cuanto a la formación con el profesorado, esta puede permanecer en formato on line, pues se ha demostrado que permite una mayor flexibilidad en los horarios y esto favorece a la participación.

Recomendación 14: se recomienda, tras las necesidades surgidas por el formato virtual que se ha debido aplicar tras la situación de emergencia sanitaria decretada, una mayor adaptabilidad de las herramientas educativas de ACPP en el ámbito digital, para enriquecer las que ya aplican con otras metodologías virtuales.

Recomendación 15: Es importante destacar se ha logrado implicar nuevos miembros del profesorado al programa en este proyecto, lo que supone un gran logro e importante paso a esa transversalización total en el centro del programa, pero se considera que es necesario seguir trabajando en esta línea y hacer extensible esta participación a todo el profesorado del centro y no a un número limitado del profesorado o miembros de la junta directiva.

Recomendación 16: Se recomienda continuar impulsando la creación de una red efectiva de trabajo y coordinación entre los centros participantes en el programa ESR.

Recomendación 17: Las temáticas que se han identificado con el alumnado que sería interesante seguir trabajando en próximas fases del proyecto son: violencia machista, acoso escolar y migración, además de identidad de género/orientación sexual. La recomendación va en la línea de tener estas temáticas en cuenta en las nuevas formulaciones.

Recomendación 18: Respecto a la información cuantitativa, el equipo evaluador ha contado con la información proporcionada por ACP, que ha permitido valorar el impacto de la intervención. Los cuestionarios realizados a la finalización de cada actividad por el equipo técnico ACP, han nutrido este proceso de evaluación. No obstante, el equipo evaluador recomienda que la recogida de información se haga de una forma más ordenada, consolidada y unificada.

Recomendación 19: El enfoque medioambiental se ha incorporado al proyecto a través de las temáticas trabajadas, así como en las propias conductas del equipo de ACP en cuanto a desplazamientos y manutención. Se recomienda que esta transversalización se realice de forma más profunda, transversalizándose a todos los niveles (objetivos, resultados, indicadores, actividades).

Recomendación 20: Se destaca la participación de diferentes representantes institucionales en el proyecto, que han apoyado y colaborado en el marco de la intervención, como la agente de Igualdad del Ayuntamiento de Vilafranca, o la responsable del Área de Educación de la Mancomunidad del Barrio del Cristo. La recomendación va en la línea de seguir incluyendo esta representación institucional en futuras acciones, de manera que se apropien en estas esferas administrativas del programa. Además, estas pueden contribuir a la difusión y visibilización de las acciones del proyecto a través de sus canales de comunicación habituales y RRSS, aumentando el impacto de las mismas.

Agentes que han intervenido: Personal técnico de ACP.

Anexo 2: Guiones de las entrevistas a informantes clave vinculados al proyecto.

EVALUACIÓN

“Por una convivencia pacífica e
igualitaria: Escuelas sin Racismo,
Escuelas para la Paz y el Desarrollo”

ACPP

CUESTIONARIO PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN (ALUMNADO CEIP)

JUNIO 2021

EQUIPO CONSULTOR:

Marta Marichal

Eva Solá

El equipo consultor encargado de realizar la Evaluación Final Externa para el proyecto “Por una convivencia pacífica e igualitaria: Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”, coordinado por ACPP y financiado por la GVA, presenta el siguiente cuestionario con la finalidad de recabar información acerca de las actividades realizadas, con el fin de conocer si se han cumplido los objetivos previstos inicialmente, potenciar las buenas prácticas e implementar medidas par la mejora en fases sucesivas.

El cuestionario está dirigido al alumnado participante.

Se intentará buscar un porcentaje 50-50 de participación entre hombres y mujeres y diversificado por cursos, para poder tener respuestas de los diferentes niveles.

La información obtenida será utilizada de manera totalmente confidencial.

EVALUACIÓN: “Por una convivencia pacífica e igualitaria: Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”

CEIP			
CURSO		SEXO	

1. ACTIVIDADES DEL PROYECTO EN LAS QUE HAS PARTICIPADO (puedes marcar más de una):

- Talleres/charlas (Exposición Mira tú, Exposición Mujer en el Sur, Taller cambiemos nuestro barrio)
- Taller de rap
- Taller de radio
- Teatro Foro
- Calendario feminista
- Rutas turísticas

2. ¿Qué actividad te ha gustado más? ¿Por qué?

3. ¿Qué cosas crees que deben cambiar para que el mundo sea mejor? Señala las 3 que consideres más importantes

- Que haya igualdad entre hombres y mujeres
- Que cumplamos los Derechos Humanos
- Que cuidemos el planeta y nuestro entorno
- Que respetemos a todas las culturas por igual
- Que aprendamos a consumir de manera más justa

4. ¿Qué entiendes si hablamos de RACISMO? Señala las respuestas correctas:

- RACISMO es cuando te comportas de manera violenta con otra persona por su color de piel, cultura, religión
- RACISMO es cuando pre juzgas sin conocer al otro/a
- RACISMO es un problema que hay en el mundo que no tiene solución
- RACISMO se trata de una situación menos grave de lo que dicen

5. ¿Qué piensas de la EQUIDAD DE GÉNERO? Señala las respuestas correctas

- LA EQUIDAD DE GÉNERO es que las niñas y los niños tenemos que tener las mismas oportunidades y derechos
- La IGUALDAD ya está conseguida en España y no se debe seguir trabajando en ella
- Hay tareas que son de niños y otras que son de niñas
- LA EQUIDAD DE GÉNERO es que se debe seguir trabajando en el mundo por conseguir una equidad real entre hombres y mujeres

6. ¿Qué crees que podrías hacer tú para mejorar el barrio donde vives?

7. Rodea la carita que más se parezca a lo que has sentido con las actividades:



EVALUACIÓN

“Por una convivencia pacífica e
igualitaria: Escuelas sin Racismo,
Escuelas para la Paz y el Desarrollo”

ACPP

CUESTIONARIO PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN (ALUMNADO IES)

JUNIO 2021

EQUIPO CONSULTOR:

Marta Marichal

Eva Solá

El equipo consultor encargado de realizar la Evaluación Final Externa para el proyecto “Por una convivencia pacífica e igualitaria: Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”, coordinado por ACPP y financiado por la GVA, presenta el siguiente cuestionario con la finalidad de recabar información acerca de las actividades realizadas, con el fin de conocer si se han cumplido los objetivos previstos inicialmente, potenciar las buenas prácticas e implementar medidas par la mejora en fases sucesivas.

El cuestionario está dirigido al alumnado participante.

Se intentará buscar un porcentaje 50-50 de participación entre hombres y mujeres y diversificado por cursos, para poder tener respuestas de los diferentes niveles.

La información obtenida será utilizada de manera totalmente confidencial.

1. Sexo: Mujer Hombre

2. Edad: 12 13 14 15

3. Centro al que pertenece:

- IES Beatriu Civera
- Nuestra Señora del Carmen
- IES Vilafranca
- CRA Celumbres
- Don Blasco de Alagón

4. ACTIVIDADES DEL PROYECTO EN LAS QUE HAS PARTICIPADO (puedes marcar más de una):

Talleres/charlas (Video documentales, Exposición Mujer en El Sur, Juego En busca del Desarrollo, Exposición Mira tú)

Taller de rap

Taller de radio

Teatro Foro

Calendario feminista

5. De los siguientes temas, señala el interés que tienen para ti, después de haber trabajado en el proyecto:

	Ninguno	Poco	Bastante	Mucho
Diversidad cultural				
Equidad de género				
Migración				
Pobreza				

6. Di si estas de acuerdo o no con estas afirmaciones

	No estoy de acuerdo	Estoy un poco de acuerdo	Estoy bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Creo que con este tipo de actividades, las cosas pueden cambiar				
Para el desarrollo de las actividades realizadas, las herramientas que han facilitado son suficientes (materiales, espacios, contenidos, etc)				
Los chicos y las chicas han tenido igualdad de facilidad para participar de las actividades				
Estoy satisfecho/a con las acciones realizadas, ya que son lo que esperaba				

al inicio				
Estoy satisfecho/a con la metodología con la que se ha trabajado, ya que ha sido lo que esperaba al inicio				
He adquirido habilidades en el ámbito artístico y/o audiovisual				
Estoy satisfecho/a con las personas que han dinamizado las actividades, ya que ha sido lo que esperaba al inicio				
Los conocimientos que tengo sobre los temas trabajados ahora son mayores que al inicio				

7. ¿Qué cosas crees que deben cambiar para que el mundo sea mejor? Señala las 3 que consideres más importantes

- Que haya igualdad entre géneros
- Que cumplamos los Derechos Humanos
- Que cuidemos el planeta y nuestro entorno
- Que respetemos a todas las culturas por igual
- Que aprendamos a consumir de manera más justa
- Otros

8. ¿Qué cosas podría hacer yo en mi barrio para lograr que sea un lugar mejor?

9. ¿Qué podrías explicar si hablamos de RACISMO?

10. ¿Y si hablamos de EQUIDAD DE GÉNERO?

11. Si se repitieran las acciones desarrolladas, ¿qué propuestas de mejora podrías sugerir?

12. ¿Qué valoración general darías al proyecto?

Muy buena

Buena

Regular

Mala

Muy mala

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!!!!

GUIÓN PARA ENTREVISTA TÉCNICA ACPD

La preparación de este guión no implica ceñirse únicamente a estas preguntas. La entrevista debe fluir hacia temas vinculados referentes a la coordinación y la visión global que se aporta desde la coordinación del proyecto y de la entidad; un lugar donde mirar con perspectiva espacio-temporal el recorrido de este tipo de proyectos, punto de situación y perspectivas de futuro. La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: el levantamiento de información para la evaluación final del proyecto: *Por una convivencia pacífica e igualitaria: Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo*, gestionado por la ACPD y financiado por la GVA.

INTRO

1. ¿Qué expectativas tiene sobre este proceso de evaluación? ¿Para qué le gustaría que sirviera?
2. ¿Cuáles considera que son los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto de EpD que nos ocupa?

PERTINENCIA

3. ¿Cómo se recogieron/identificaron las necesidades y prioridades de los centros que han participado en el proyecto?
4. ¿Cómo se recogieron/identificaron las necesidades y prioridades del alumnado?
5. ¿Han cambiado las prioridades de las instituciones y de la población destinataria del proyecto desde la definición de la intervención? ¿Cómo se ha adaptado el proyecto a estos cambios?
6. ¿Se han evaluado y tenido en cuenta las diferentes necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres (chicas y chicos) durante el proceso?

REVISIÓN DE ASPECTOS METODOLÓGICOS

7. Al realizar el seguimiento de la intervención, ¿se ha tenido en cuenta la matriz de planificación? ¿Qué herramientas se han utilizado?
8. ¿El análisis de riesgos realizado durante la formulación del proyecto, ha resultado adecuado? ¿Se han generado situaciones no previstas durante la implementación?
9. ¿Cuál es su valoración de la utilidad de las metodologías usadas durante el monitoreo para medir los avances e implementar la evaluación?

EFICACIA

10. ¿En qué medida y cómo cree usted que se han logrado los objetivos previstos?
11. ¿Qué factores internos y externos han podido obstaculizar o contribuir?
12. ¿En qué medida y cómo cree usted que se ha mejorado la formación, empatía y conocimiento crítico en educación de los diferentes actores implicados?
13. ¿Se han correspondido las acciones con los resultados esperados?
14. ¿La intervención ha contribuido a mejorar las capacidades de los actores involucrados y de la población beneficiaria?
15. ¿Qué necesidades no están todavía cubiertas en relación con los objetivos del proyecto?

IMPACTO

16. ¿Qué cambios ha podido usted observar en la reflexión sobre las temáticas tratadas, diferenciados por hombres y mujeres? ¿Tiene evidencias (documentos) de tales cambios?
17. ¿Se ha identificado algún grupo de población perjudicado por la intervención?
18. Desde su punto de vista ¿cuáles podrían ser los efectos del proyecto no previstos inicialmente?

SOSTENIBILIDAD

19. ¿En qué medida considera que los efectos positivos derivados de la intervención van a continuar una vez que haya terminado la intervención?

COHERENCIA

20. Valore la coherencia interna de la intervención (la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas) y la coherencia externa (analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad).

APROPIACIÓN

21. ¿Cómo valora la apropiación de la intervención por parte de los actores clave involucrados?
22. ¿Considera que se han creado espacios de participación para todos y todas?
23. ¿Cómo valora la participación de los diferentes perfiles participantes?

FINAL

24. Si pudiera volver a empezar el proyecto, ¿qué aspectos cambiaría?

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

EVALUACIÓN FINAL

“Por una convivencia pacífica e igualitaria: Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”

ACPP

**ENTREVISTA. RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE INFORMANTES
CLAVE
SERVICIOS TÉCNICOS**

JUNIO 2021

EQUIPO CONSULTOR:

Marta Marichal

Eva Solá

El equipo consultor encargado de realizar la Evaluación para el proyecto “Por una convivencia pacífica e igualitaria: Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”, coordinado por ACPP y financiado por la GVA, presenta el siguiente guión de entrevista con la finalidad de recabar información acerca de las percepciones de la población participante al finalizar dicho proyecto, de manera que puedan ser conocidos y analizados para facilitar la evaluación.

La entrevista está dirigida a informantes clave vinculados con el proyecto, en este caso en concreto a los servicios técnicos.

La información obtenida a través de la presente entrevista será utilizada de manera totalmente confidencial.

1. Explique de forma breve cuál ha sido su participación en el proyecto que nos ocupa
Indique en qué acciones ha participado y su rol en las mismas.
2. ¿Conoce el programa ESR en el que se insertan las acciones en las que ha participado? (Saber si contextualiza la acción que desarrolla en el proyecto)
3. ¿Tras su experiencia en el programa ESR, ¿cree que las actividades desarrolladas con el alumnado han tenido el suficiente impacto? Valore el mismo
4. ¿Considera que en las aulas se debe trabajar sobre las temáticas que abarca el programa ESR, en concreto sobre convivencia pacífica e igualdad de género? Razone su respuesta. ¿Considera necesario seguir dando continuidad a las acciones?
5. ¿Considera el Teatro como un recurso y/o herramientas que se puede proporcionar, a través del proyecto ESR, al profesorado para promover su papel como agente multiplicador y generador de cambio en el alumnado?
Razone su respuesta
6. ¿Considera que el desarrollo de actividades de sensibilización sobre ODS, los DDHH, igualdad de género, convivencia pacífica y migraciones, ha fomentado entre el alumnado valores como la solidaridad, la empatía y la justicia? Razone su respuesta
7. ¿Considera que a través de esta metodología el alumnado ha adquirido alguna destreza en expresión artística?

8. ¿Durante el desarrollo del proyecto ha identificado nuevas temáticas que considera que deberían ser también trabajadas con el alumnado? ¿Cuáles?
9. ¿Mantiene su interés y compromiso para seguir trabajando conjuntamente con ACPP hacia el logro de la transversalización en los centros de los contenidos sobre los ODS y los DDHH, especialmente en materia de género, convivencia pacífica y migraciones, en futuras ediciones del proyecto?
10. ¿Cuál es su valoración sobre cómo ha afectado el contexto de emergencia sanitaria al desarrollo del proyecto y a la implicación del alumnado en el mismo? ¿Por qué?
11. Tras su participación en el programa, ¿qué aspectos considera que se pueden mejorar?

Razone su respuesta

Gracias por su colaboración !!!

EVALUACIÓN FINAL

“Por una convivencia pacífica e igualitaria: Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”

ACPP

ENTREVISTA. RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE INFORMANTES
CLAVE
PROFESORADO

EQUIPO CONSULTOR:
Marta Marichal
Eva Solá

El equipo consultor encargado de realizar la Evaluación para el proyecto “Por una convivencia pacífica e igualitaria: Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”, coordinado por ACPP y financiado por la GVA, presenta el siguiente guión de entrevista con la finalidad de recabar información acerca de las percepciones de la población participante al finalizar dicho proyecto, de manera que puedan ser conocidos y analizados para facilitar la evaluación.

La entrevista está dirigida a informantes clave vinculados con el proyecto, en este caso en concreto al profesorado.

La información obtenida a través de la presente entrevista será utilizada de manera totalmente confidencial.

1. ¿Considera que el programa ESR, le ha facilitado herramientas para poder transversalizar en las diferentes asignaturas los valores de solidaridad y respeto que el programa ESR fomenta?

Si la respuesta es sí, indique en cuáles y en qué medida:

2. ¿Considera que a través del programa ESR ha reforzado sus competencias para el desarrollo de su labor profesional? ¿En qué medida?

3. ¿Considera este programa ESR como un programa de trabajo continuado y transversalizado en su centro, o lo ve más como una intervención de carácter puntual?

4. ¿Tras su experiencia en el programa ESR, ¿cree que las actividades desarrolladas con el alumnado han tenido el suficiente impacto? Valore el mismo

5. Anteriormente a la realización del proyecto ESR, ¿consideraba necesario introducir en su centro recursos didácticos que permitieran trabajar sobre las temáticas que abarca el programa ESR, en concreto sobre convivencia pacífica e igualdad de género?

Y ahora, tras su participación en el programa, ¿considera necesario seguir dando continuidad a las acciones?

Si la respuesta es sí, indique cuáles

6. ¿Como miembro del profesorado/como responsable de convivencia en el centro, considera que el programa ESR le ha facilitado herramientas suficientes para poder transversalizar en las diferentes asignaturas los valores como la solidaridad y el respeto?

7. Considera que en su labor como docente se debe contemplar la incorporación de recursos y herramientas como los proporcionados por el proyecto ESR, que facilitan su papel como agente multiplicador y generador de cambio en el alumnado?

Razone su respuesta

8. ¿Considera que el desarrollo de actividades de sensibilización sobre ODS, los DDHH, igualdad de género, convivencia pacífica y migraciones, ha fomentado entre el alumnado valores como la solidaridad, la empatía y la justicia?
9. ¿Considera necesario que en su centro se continúe trabajando con el alumnado sobre estas temáticas?

Razone su respuesta

10. ¿Durante el desarrollo del proyecto ha identificado nuevas temáticas que considera que deberían ser también trabajadas en su centro? ¿Cuáles?
11. Para trabajar en esta continuidad de las acciones en el centro, ¿acudiría de nuevo a ACPP?
¿Por qué?
12. Sobre la presencia en las aulas de las personas que han acompañado el desarrollo del proyecto, considera que ha sido suficiente y adecuada? ¿Por qué?
13. Respecto a las metodologías empleadas, ¿las considera adecuadas? ¿por qué? ¿tiene alguna sugerencia al respecto?
14. ¿Considera que a través de estas metodologías el alumnado ha adquirido alguna destreza en expresión artística y/o audiovisual?
15. Mantiene su interés y compromiso para seguir trabajando conjuntamente con ACPP hacia el logro de la transversalización en su asignatura o nivel educativo, de los contenidos sobre los ODS y los DDHH, especialmente en materia de género, convivencia pacífica y migraciones en futuras ediciones del proyecto?
16. Como responsable del proyecto en el centro educativo, ¿qué ha echado en falta?
¿Se han cumplido las expectativas que tenía al inicio de la intervención?
17. ¿Considera que en algún momento el programa ESR no ha respondido a las necesidades del centro escolar?
18. ¿Cuál es su valoración sobre cómo ha afectado el contexto de emergencia sanitaria al desarrollo del proyecto y a la implicación del alumnado en el mismo? ¿Por qué?

19. Tras su participación en el programa, ¿qué aspectos considera que se pueden mejorar?

Razone su respuesta

Gracias por su colaboración !!!

EVALUACIÓN FINAL

“Por una convivencia pacífica e igualitaria: Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”

ACPP

ENTREVISTA. RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE INFORMANTES
CLAVE
ÁREA IGUALDAD BARRIO EL CRISTO

JUNIO 2021

EQUIPO CONSULTOR:
Marta Marichal
Eva Solá

El equipo consultor encargado de realizar la Evaluación para el proyecto “Por una convivencia pacífica e igualitaria: Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo”, coordinado por ACPP y financiado por la GVA, presenta el siguiente guión de entrevista con la finalidad de recabar información acerca de las percepciones de la población participante al finalizar dicho proyecto, de manera que puedan ser conocidos y analizados para facilitar la evaluación.

La entrevista está dirigida a informantes clave vinculados con el proyecto, en este caso en concreto a representante del área de Igualdad del Barrio del Cristo.

La información obtenida a través de la presente entrevista será utilizada de manera totalmente confidencial.

1. Explique de forma breve cuál ha sido su participación en el proyecto que nos ocupa. Indique en qué acciones ha participado y su rol en las mismas.
2. ¿Conoce el programa ESR en el que se insertan las acciones en las que ha participado? (Saber si contextualiza la acción que desarrolla en el proyecto)
3. ¿Tras su experiencia en el programa ESR, ¿cree que las actividades desarrolladas con el alumnado han tenido el suficiente impacto? Valore el mismo
4. ¿Considera que en las aulas se debe trabajar sobre las temáticas que abarca el programa ESR, en concreto sobre convivencia pacífica e igualdad de género? Razone su respuesta. ¿Considera necesario seguir dando continuidad a las acciones?
5. ¿Considera que el desarrollo de actividades de sensibilización sobre ODS, los DDHH, igualdad de género, convivencia pacífica y migraciones, ha fomentado entre el alumnado valores como la solidaridad, la empatía y la justicia? Razone su respuesta
6. ¿Mantiene su interés y compromiso para seguir trabajando conjuntamente con ACPP hacia el logro de la transversalización en los centros de los contenidos sobre los ODS y los DDHH, especialmente en materia de género, convivencia pacífica y migraciones, en futuras ediciones del proyecto?
7. ¿Cuál es su valoración sobre cómo ha afectado el contexto de emergencia sanitaria al desarrollo del proyecto y a la implicación del alumnado en el mismo? ¿Por qué?
8. Tras su participación en el programa, ¿qué aspectos considera que se pueden mejorar?

Razone su respuesta

Gracias por su colaboración !!!

Anexo 4: Matriz de evaluación

NIVELES DE ANÁLISIS	CRITERIOS EVALUACIÓN	GUÍA PREGUNTAS EVALUACIÓN	PREGUNTAS EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES INFORMACIÓN/METODOLOGÍA
DISEÑO	PERTINENCIA	¿El Proyecto lleva adelante las actividades adecuadas?	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto de las necesidades/prioridades del alumnado y profesorado a quienes va dirigido? ¿Y del financiador? • ¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes internacionales, estatales y/o autonómicos? • ¿Son las propuestas educativas/formativas destinadas al alumnado y profesorado apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto? • ¿Han cambiado las prioridades del grupo/grupos meta desde el diseño/formulación del Proyecto? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios? • ¿Qué grado de apropiación tenía y ha tenido la población beneficiaria directa? La población beneficiaria directa, ¿ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular? • ¿Cómo se ha seleccionado a la población beneficiaria directa? ¿Cómo ha sido el proceso? 	Análisis de beneficiarios en la identificación/formulación del proyecto Nº de acciones del proyecto dirigidas a los beneficiarios	Documento de identificación, cuestionarios, entrevistas y grupos de discusión
	COHERENCIA DEL DISEÑO	¿En qué medida se está demostrando válida la lógica de intervención?	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida la intervención ha sido coherente en su diseño y formulación? • ¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los resultados de la intervención? ¿y éstos para alcanzar los objetivos? • ¿En qué medida los indicadores establecidos son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y oportunas/con delimitación de tiempo? • ¿Han sido bien identificadas las fuentes de verificación? • ¿Han sido apropiados los métodos de recopilación y análisis de los datos? • ¿Han sido correctamente identificados los factores externos? ¿Han evolucionado dichos factores conforme a lo previsto? • ¿Se ha producido información suficiente y relevante para la evaluación? 	Nº de actividades no incluidas en el proyecto que se consideran necesarias para alcanzar el resultado esperado. Nº de resultados incluidos para alcanzar el objetivo específico	Análisis del documento de formulación y entrevistas
PROCESOS	PARTICIPACIÓN	¿Cómo ha sido la participación de las personas destinatarias en el proyecto y los canales o medios establecidos para la misma?	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se ha delimitado claramente quiénes van a participar en el proyecto, y cómo? • ¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención?, ¿en qué medida? • ¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos? • ¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a empoderar a los titulares de derechos/colectivos meta? • ¿Qué grado de participación ha tenido el alumnado? • ¿Qué grado de participación ha tenido el profesorado y los equipos directivos? 	Análisis de la participación de los titulares de obligaciones, de responsabilidades y de derechos	Documento formulación, informes de seguimiento, actas de reuniones, entrevistas y grupos de discusión

	COBERTURA	¿La población beneficiaria ha tenido acceso a las actividades propuestas?	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios? • ¿Se han establecido mecanismos para facilitar a la población meta el acceso a las actuaciones realizadas en el marco de la intervención? • ¿Se observan diferencias entre los colectivos meta abordados en la línea de base y aquellos efectivamente incluidos en el Proyecto? 	Análisis de la respuesta empática de la población	Informes cuestionarios y entrevistas
RESULTADOS	EFICIENCIA	¿Qué tan bien han sido utilizados los recursos del Proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el Proyecto? • ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos? • ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en resultados? • ¿Ha sido eficiente la ejecución presupuestaria? • ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención? • ¿Han sido útiles las conclusiones de los trabajos de evaluación previa? 	Análisis de los recursos invertidos y de los resultados alcanzados % de presupuesto ejecutado/planificado	Informes de seguimiento y entrevistas
	EFICACIA	¿El Proyecto está alcanzando los objetivos que se ha planteado?	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado el objetivo específico planteado? • ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados? • ¿Se ha logrado un aumento del conocimiento del alumnado/profesorado en la materia tratada? • ¿Se ha logrado un aumento de la empatía del alumnado en la materia tratada? • ¿Se ha logrado un aumento de la movilización del alumnado en la materia tratada? • El/los grupos meta del Proyecto ¿Han tenido dificultades para acceder a las actividades propuestas? • ¿En qué medida se han utilizado e integrado las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones realizadas previamente? 	Análisis de resultados	Informes de seguimiento, cuestionarios, entrevistas y grupos de discusión
	IMPACTO	¿Qué diferencia ha hecho el Proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general de la intervención? • ¿Se han producido cambios/efectos positivos y/o negativos derivados directamente de la intervención? • ¿Se han producido cambios/efectos no previstos derivados directamente de la intervención con el alumnado y el profesorado? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en las actitudes del alumnado/profesorado? ¿Qué tipo de cambios? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la concienciación de los grupos meta? ¿Qué tipo de cambios? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la movilización de grupos de promotores/as de DDHH a nivel del alumnado/profesorado? 	Análisis de impacto	Informes de seguimiento, entrevistas, cuestionarios y grupos de discusión

	SOSTENIBILIDAD	¿En qué medida los resultados alcanzados se mantendrán en el tiempo?	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hasta qué punto las entidades participantes disponen de capacidades suficientes para asegurar el mantenimiento de los logros obtenidos? ¿Se han generado capacidades entre los y las docentes participantes para asegurar la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto? • ¿Qué medidas se tomaron en el proyecto para garantizar que los efectos positivos de la intervención sean sostenibles a lo largo del tiempo? • ¿Qué capacidades financieras, económicas, sociales, ambientales e institucionales existen para sostener los resultados alcanzados en el tiempo? • ¿Continuarán los efectos de la intervención una vez finalizada la financiación externa? 	Análisis de la coordinación establecida y acuerdos con otros actores	Informes de seguimiento, documentos relacionados con la sostenibilidad y entrevistas
TRANSVERSAL	GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, E INTERCULTURALIDAD	¿Se hace un análisis de los enfoques en todas las fases del proyecto?.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se ha incorporado el enfoque de género en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género? • ¿Se ha integrado el enfoque de derechos en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? • ¿Se han tenido en cuenta los factores culturales? ¿De qué manera? 	Análisis de resultados Análisis aplicación enfoques	Informes de seguimiento, cuestionarios, entrevistas y grupos de discusión
Metodología y adaptación por COVID del diseño e implementación de la intervención	ADAPTACIÓN	¿Los cambios realizados en el proyecto motivados por la crisis sanitaria se han adaptado de manera conveniente a las necesidades de la población meta?	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida la adaptación al escenario de pandemia de la intervención ha sido coherente en su diseño y formulación? • ¿En qué medida los indicadores establecidos se han podido medir con las adaptaciones a la pandemia realizadas? • ¿Las fuentes de verificación de la matriz se han podido recoger en la situación de pandemia? Si no es así, ¿se han cambiado para poder contar con las FFVV más apropiadas? • ¿Para la recopilación y análisis de los datos, se ha adaptado la metodología a la situación de pandemia? ¿La nueva metodología empleada ha sido eficiente? • ¿Han sido correctamente identificados los factores externos? ¿Han evolucionado dichos factores conforme a lo previsto? • ¿Se ha producido información suficiente y relevante para la evaluación? • ¿En qué medida la intervención (actividades) ha sabido adaptarse al escenario de pandemia de la COVID-19? 		